

MASTER EN PATRIMONIO HISTÓRICO Y TERRITORIAL
UNIVERSIDAD DE CANTABRIA



Facultad de Filosofía y Letras

Curso 2013-2014

Trabajo fin de Máster

Tutor: Miguel Cisneros

***El poblamiento en los valles centrales de Cantabria:
del castro a la aldea (SS. III a.C. - VIII d.C.)***



Edificio colectivo Castro de Pendía, Asturias (Foto Botella)

Esperanza Botella Pombo

Septiembre 2014

El poblamiento en los valles centrales de Cantabria: del castro a la aldea (SS. III a.C.-VIII d.C.)

La documentación de la Alta Edad Media de Cantabria presenta una estructura de poblamiento rural en aldeas con un modelo de organización social y territorial que aún hoy es visible en el paisaje. El presente trabajo tiene el objetivo de rastrear en los anteriores períodos históricos, desde la Segunda Edad del Hierro hasta la Tardo-antigüedad, para tratar de comprender los modelos existentes y los procesos de perduración y cambios habidos.

The settlement in the central valleys of Cantabria: from the hillfort to the small village (III B.C-VIII A.D.)

The documentation of the Early Middle Age in Cantabria presents a structure of rural settlements of hamlets, social and territorial model organisation that is still visible in landscape nowadays. The aim of this work is to follow the trail of previous historical periods, from de Second Iron Age to the Late Age, trying to understand differents models, the changes and remained process.

INDICE

I.	INTRODUCCIÓN	4
	I.1. Objetivo	4
	I.2. El debate historiográfico	4
	I.3. Funcionamiento de modelos en territorios periféricos	12
II.	MODELOS DE ARTICULACIÓN DEL TERRITORIO	17
	II.1. El medio físico	17
	II.2. Modelo Prerromano, S. III a. C.	19
	II.2.1. Organización social.	21
	II.2.2. Organización territorial: Los castros	23
	II.2.3. El mundo de las creencias: lo simbólico	27
	II.2.4. Economía autárquica	28
	II.3. Modelo romano, S. I-III d. C.	30
	II.3.1. Organización social: sincretismo.	32
	II.3.2. Organización del territorio	33
	II.3.2.1. El mundo urbano: Julióbriga y los puertos	37
	II.3.3. Economía de mercado	43
	II. 4. Modelo medieval S. IV –VIII d.C.	43
	II.4.1. Organización social: élites locales e iglesia	44
	II.4.2. La organización territorial: un mundo rural, la aldea	48
	II.4.3. El mundo de las creencias: cuevas y necrópolis	54
	II.4.4. Economía de subsistencia	58
III.	LAS VÍAS DE COMUNICACIÓN	61
	III.1. Comunicaciones prerromanas	61
	III.2. Comunicaciones romanas	63
	III. 3. Comunicaciones medievales.	67
IV.	CONSIDERACIONES FINALES	70
V.	BIBLIOGRAFÍA	76

I. INTRODUCCIÓN

I.1. Objetivos

El presente trabajo forma parte de la línea de investigación “La construcción histórica del territorio”. Parte de la idea de que el análisis del territorio supone un camino de ida y vuelta para conocer las realidades sociales que determinan su formación. Con García de Cortázar (1999, 502) entendemos el poblamiento “como resultado y como factor de decisiones sociales de organización del espacio”, y más aún, “estructuras distintas de poblamiento debieron ser indicios de estructuras distintas de la sociedad”. Tiene por objeto comprender el fenómeno del poblamiento y de la relación con el territorio de los pueblos que habitaron la actual región de Cantabria desde el siglo III a.C., Segunda Edad del Hierro, hasta el siglo VIII, Alta Edad Media o Tardo Antigüedad, en una interpretación diacrónica de largo plazo. Dirigirá el discurso la reflexión teórica para intentar comprender el devenir histórico.

El paso del castro a la aldea se enmarca en la organización social y territorial de cada uno de los modelos analizados: el modelo prerromano, el romano y el visigodo. Cada capítulo informa de las características según un índice que trata de ser común, excepto cuando situaciones extraordinarias sean necesarias para la comprensión global del período. Así mismo se ha tratado de ir más allá, suponiendo el comportamiento de esas sociedades de nuestra región a partir de la lectura de los procesos en comunidades limítrofes, con características geográficas similares o bien diferentes. No es una interpretación original en cuanto que no está basada en nuevas aportaciones, sino que supone el rastreo bibliográfico del tema que nos ocupa.

I.2. El debate historiográfico

Hace tiempo que la historiografía ha puesto el foco sobre el objeto de este trabajo, tanto sobre los modelos de cada uno de los periodos, como en la evolución y tránsito entre ellos. Se ha centrado en las ideas de ruptura o continuidad cultural y sus manifestaciones.

Comenzando por los pueblos cántabros, “el conocimiento de su historia se ha agotado al compás de las fuentes grecorromanas y, mientras no se plantee una constante y sistemática labor arqueológica, es imposible avanzar”. Estas palabras encabezan el artículo de Cisneros, “La arqueología de los

El poblamiento en los valles centrales de Cantabria: del castro a la aldea (SS. III a.C.-VIII d.C.)

cántabros: una reflexión metodológica” (1995, 223-234), que vamos a seguir para hablar de corrientes historiográficas y problemas que el modelo de dichos pueblos plantea.

Hasta ahora la historiografía se ha centrado en conocer la extensión y ubicación territorial de la Cantabria prerromana, su filiación indoeuropea, su demografía, su territorialización a ambas vertientes de la Cordillera Cantábrica y su estructura social dividida en “tribus”. Se ha dicho que es una sociedad matrilineal, con una economía, escasamente agrícola, de recolección y pastoreo, que se dedica además del pillaje a la minería, practican el trueque y tienen un panteón de diversas divinidades de tipo naturalista en la que prima el culto al sol. Se ha insistido en el mito de su belicosidad y fuerte oposición a Roma, y sobre todo en la escasísima romanización de sus estructuras jurídicas, materiales, sociales y económicas. Se ha discutido si los cántabros tenían o no conciencia de pueblo o se trataba de grupos marginales. Y si la guerra de los romanos fue contra grupos étnicos o contra los habitantes de un área geográfica independientemente de su identidad.

Existe además confusión entre los cántabros, pueblo prerromano, y los cántabrorromanos, aplicando a la Segunda Edad del Hierro los conocimientos que se tienen de esa sociedad en el proceso de su romanización. Esto plantea problemas que la historiografía no ha resuelto aún. Se habla de cultura cántabra sin especificar qué se entiende por cultura y sin tener en cuenta que ésta es un activo vivo, en continuo desarrollo.

Sobre la estructura social de los cántabros la historiografía más reciente presenta nuevas perspectivas de su división en *gentes*. El término *ex gentes* se aplica en la epigrafía tanto a grupos étnicos mayores, intermedios como a menores. Es éste un tema también pendiente de nuevos datos, como el gentilicio aplicado a los nombres de familia, que designa una familia algo mayor que la nuclear y es propio de la Hispania céltica, no así de la indoeuropea.

La explicación sobre su belicismo tiene interpretaciones propias de la antropología social que contradicen las tradicionales. Se ve ahora como una actividad normal en algunas sociedades y más aún como un medio de adquisición de prestigio.

Otro aspecto es el de la comunicación y percepción de la alteridad. Bárbaros son, desde una perspectiva peyorativa y de superioridad romana, quienes no tienen su misma organización y cultura, carecen de ciudad en el sentido urbano romano de organización cívica y morfológica. Al hilo del desarrollo de la arqueología se han ido corrigiendo postulados sobre la organización del territorio de

los cántabros, que ya en época romana mantendrían, además del urbano, un habitat aislado y disperso, con lugares de contacto, como en el Noroeste peninsular, reflejo de una forma de organización prerromana, que Roma aprovechó incluyéndolo en el concepto de *civitas* (Pereira, 1988, 248-251, en Cisneros, 1995, 230).

Si ha habido continuidad o ruptura en el poblamiento de ambos modelos de organización, si los cántabros ocupaban las zonas altas permanente o temporalmente en razón de su actividad de pastoreo y como defensa ante la invasión romana, ascendiendo de zonas intermedias y bajas, si descendieron en el siglo I en momentos de paz y prosperidad, son también cuestiones del debate historiográfico. De la misma manera se cuestionan las dataciones obtenidas a partir de la cerámica y las técnicas arqueológicas de la primera mitad del siglo XX. Ante esta situación Cisneros (1995, 234-235) propone una metodología para, con las dificultades inherentes al agotamiento tradicional de la forma de abordar las cuestiones de este período, poder avanzar: reinterpretación de las fuentes clásicas, sistematización de los trabajos de toponimia y antroponimia, un trabajo sistemático arqueológico de campo y una revisión de los materiales.

El mundo romano en el norte de la Península también ha sido objeto de debate historiográfico, centrado fundamentalmente, además de sobre las cuestiones ya referidas por su contacto con los pueblos cántabros, en su grado de romanización, planteándose si la cultura y modos de vida romanos llegaron a dominar sobre los indígenas. Durante mucho tiempo prevaleció la idea de un barniz superficial, lo que en la actualidad parece relativizarse, al plantearse la discusión en términos de diversas formas de romanización, consentidas, aprovechadas y potenciadas por el poder imperial. Según esto las cuestiones a resolver serían las repercusiones que las decisiones administrativas romanas y sus modos de vida provocaron en las estructuras preexistentes. En los últimos años aparece un nuevo tema que parte del planteamiento defendido por Pereira de que en la época flavia, último cuarto del siglo I d.C. aproximadamente, las comunidades indígenas comenzaron a transformarse en su forma de organización socio-política y fueron adoptando la nueva forma de organización romana (Fernández Vega e Iglesias, 2002-03, 120 y 123). Otros temas tradicionales de debate han sido la crisis del Bajo Imperio, el sistema esclavista, la organización territorial de la *civitas*, la escasa urbanización de Cantabria, la existencia o no de gran propiedad o *villae* romana en el norte peninsular, así como el proceso de transición a la etapa visigoda.

Sobre la transición de la antigüedad al feudalismo, época muy recurrente en la historiografía medieval, escribe un magnífico artículo García de Cortázar, “Poblamiento y modelos de sociedad en

la transición de la Antigüedad al feudalismo entre el Cantábrico y el Duero” (1999, 501-511), cuya síntesis en lo relativo al poblamiento es la siguiente: Hasta los años sesenta del pasado siglo, las ideas de Américo Castro o de Claudio Sánchez Albornoz insistían en la ruptura que supuso la invasión árabe y en una evolución de los procesos diferente a la de otros países europeos debido a la Reconquista. La despoblación y la repoblación del Valle del Duero, por “pequeños propietarios libres”, se presentaban como una peculiaridad peninsular, hasta que, a partir de mediados de esa década las historiografías española y europea se aproximan, intuyéndose también en los reinos hispanocristianos la influencia de la crisis del Bajo Imperio romano en el cambio de modelo y en Europa se comienza hablar de un campesinado libre en los siglos IX y X. En los ochenta, Wickham apuntala la idea de que los procesos vividos en la Península entre los siglos V y X eran similares a los de otras zonas de Europa. Se plantea un gran debate y un tema historiográfico, la transición de la Antigüedad al feudalismo, cuyas variables de análisis se han ido ampliando posteriormente.

La evolución de la historiografía sobre el poblamiento y despoblamiento hunde sus raíces en la segunda mitad del siglo XIX. Proviene del historiador portugués Herculano y después de Turner (1892) que se basaron en la idea de que Alfonso I había realizado una serie de campañas de devastación para defenderse de los árabes, lo que condujo al *yermo estratégico* en el valle del Duero, estableciendo una frontera, comparable a la de la ocupación de los EE UU de América. Y Sánchez Albornoz remató esta hipótesis insistiendo sucesivamente en el vacío poblacional como yermo estratégico planteado por el poder. Y desde ese momento el tema de la población es un asunto recurrente en la historiografía medieval, con cinco interpretaciones diferenciadas:

1. La de Sánchez Albornoz parte de la ruptura social como consecuencia de la despoblación del valle del Duero en el siglo VIII y de la posterior repoblación capitaneada por los cuadros dirigentes del reino Hispano Godo que se habían refugiado al norte tras la invasión árabe. Este proceso condujo al nacimiento de numerosos propietarios libres que se instalaban en la frontera de libertad de dicho valle. Por tanto Sánchez Albornoz defiende la continuidad institucional junto a la ruptura social (García de Cortázar, 1999, 503).
2. Menéndez Pidal, recogiendo ideas de investigadores de tema portugués, aboga por la continuidad lingüística, lo que se traduce en continuidad demográfica. Además coincide con la idea del repliegue de las aristocracias hispanogodas hacia el norte, lo que provocó la desestructuración administrativa en el valle. La repoblación es para este autor la organización de la población del valle por parte de los sucesores de aquella aristocracia visigoda emigrada al norte en el 711 (García de Cortázar, 1999, 503).

3. Barbero y Vigil (1965, 1978) defienden la continuidad demográfica y social del Valle del Duero, pero contemplan una ruptura institucional. Su hipótesis es el mantenimiento de la sociedad indígena arcaica y no romanizada basada en el poder político y social de grandes grupos de parentesco en el norte, posición desde la cual se produce “la vía gentilicia/indígena al feudalismo”.
4. García de Cortázar (1982, 1985) explica esa transición apoyándose en el debilitamiento demográfico y desestructuración social en el valle del Duero en el siglo VIII. La aculturación mediterránea en el norte será producto de la emigración de los cuadros dirigentes godos. Esto desencadenaría la instauración del feudalismo, que se plasmaba en una secuencia de unidades de organización social del espacio: comunidad de valle, comunidad de aldea, solar, villa, comunidad de villa y tierra.
5. En 1985 Mínguez plantea una continuidad demográfica y una ruptura social e institucional, abono para la implantación desde el norte de la vía gentilicia/indígena al feudalismo, con la consecuente ruptura de los vínculos comunitarios, aparición del campesinado libre que colonizó los territorios desorganizados a base de pequeñas explotaciones, que se agruparían en comunidades de aldea para labores importantes. Así los pequeños propietarios reunidos combinarían la propiedad privada en los espacios de utilización intensiva y y la propiedad colectiva en terrenos incultos y bosques.

De estas cinco interpretaciones historiográficas hizo balance Lizoain (1991), “Del Cantábrico al Duero, SS. VIII-X: propuestas historiográficas”. Se había aceptado la idea de una permanencia de la población en el valle del Duero en el siglo VIII, desarticulada o residual según los autores, y también la vía gentilicia/indígena de tránsito al feudalismo, junto con la existencia y vigor social y político de una multitud de aldeas ya en el siglo X en el cuadrante noroccidental de la Península Ibérica. Sin embargo existe ausencia de opiniones explícitas sobre la continuidad o la ruptura de la red de poblamiento en la transición, SS. VI-VIII.

El debate historiográfico sobre la sociedad se puede concluir en tres grandes preocupaciones:

1. ¿Cuáles fueron los rasgos de la implantación del “sistema antiguo” en época romana al norte de la Cordillera Cantábrica?: ¿la tributación?, ¿la autoridad pública?, ¿el esclavismo?. ¿Qué grado de romanización tenían esos territorios del norte?. La arqueología está demostrando que la influencia romana en el norte es muy superior a la que se había admitido hasta ese momento.

2. Simultáneamente se debatió sobre la existencia de sociedades gentilicias en el norte, posiciones que entre 1978 y 1999 han sido muy contestadas, planteándose la discusión entre indigenistas y romanistas.
3. Respecto al grado de evolución de la sociedad hispanogoda -si es una sociedad de tipo romana o ese trata ya de una sociedad pre-feudal-, la tendencia de la historiografía española es avanzar paralelamente a la historiografía europea. Parece predominar la idea de que la sociedad pública de tipo antiguo, no tan esclavista como se había pensado, pervivió hasta alrededor del año 1000, defendiéndose la hipótesis de la pervivencia de una sociedad de tipo antiguo en los reinos hispanogodo e incluso en el astur.

Y finalmente el poblamiento se incorpora al debate historiográfico de la mano de la arqueología para tratar de explicar la estructura de la sociedad: ¿continuidad o ruptura de los asentamientos humanos en el Valle del Duero?. Desde la acumulación de datos y su descripción se ha pasado a sostener ciertas interpretaciones sobre el proceso de transición: se propone una continuidad con modificaciones entre el mundo Tardo Antiguo y el Alto Medieval, continuidad de asentamientos y de tradiciones culturales antiguas. Y respecto a las estructuras del poblamiento sobre estructura territorial, la arqueología defiende la larga continuidad de los asentamientos que tienen su origen en la Edad del Hierro y en época romana y pervive hasta finales del siglo XI: la hegemonía visual, social y política del *castrum* sobre las aldeas y caseríos dispersos. El *incastellamento* medieval, defendido por Toubert, se ve ahora como “un episodio” (Quirós, 2007, 70).

Téllez y Escalona contribuyeron a llenar de contenido el modelo anterior según el cual las vigorosas comunidades de aldea provienen de la acomodación de las viejas sociedades gentilicias del norte o de las de la periferia de los centros de poder tras la caída del impero romano. En cambio Fernández Mier (1995) propone un cambio en el modelo de asentamiento: del castro en altura y aprovechamiento agrícola ganadero del período antiguo se habría pasado a las villas en los valles, de fundamental dedicación agrícola, que caracterizan la Alta Edad Media.

Quirós plantea un nuevo escenario para el nacimiento y crecimiento de la aldea en un sugerente artículo que titula “Las aldeas de los historiadores y de los arqueólogos en la Alta Edad Media del Norte Peninsular” (2007, 65-86), en el que reclama una arqueología de los despoblados y de los espacios agrarios para estudiar el proceso de formación de las aldeas campesinas, contrastando los paradigmas resultantes con los de las fuentes escritas. Propone dos líneas principales de actuación fuera del debate historiográfico tradicional: la definición de estrategias de análisis arqueométrico y

bioarqueológico de los yacimientos y la creación de marcos conceptuales interpretativos de un registro complejo. En este último aspecto importa definir el concepto de aldea, término polisémico y “observatorio privilegiado para el análisis de la configuración de los paisajes medievales, aunque existan otras categorías o diferentes formas de aldeas y de jerarquización espacial” (Vigil, 2006b, en Quirós, 2007, 68). Continúa explicando el debate europeo que llevó a la asociación del nacimiento de la aldea con la génesis del feudalismo al año 1000. La arqueología ha permitido conocer un gran volumen de aldeas invisibles al registro escrito, que contradicen los postulados previos (Quirós, 2007, 70). Ya Barceló, en 1988, había propuesto la creación de una arqueología agraria, que concibiera el espacio rural como la articulación entre los asentamientos y las zonas de explotación y analizara su estructura como resultado de desigualdades espaciales físicamente detectables.

Los últimos treinta años han sido fecundos en el análisis de las formas de ocupación y organización del espacio en el cuadrante noroccidental de la Península Ibérica, siguiendo al medievalismo francés. Se ha prestado atención al poblamiento, no tanto las relaciones de poder cuanto a la historia agraria y al análisis morfológico del hábitat o del poblamiento, al concepto de villa o aldea, la comunidad de aldea y la organización social del espacio. La iniciativa sobre esta perspectiva de análisis la dirigió García de Cortázar desde la interpretación de las fuentes escritas, hasta que la arqueología de gestión ha hecho posible el reconocimiento y estudio sistemático de la aldea altomedieval, del “poblamiento invisible” (Quirós, 2007, 71-74).

En el área de Galicia y norte de Portugal, López Quiroga y Rodríguez Lovelle (1993, en García de Cortázar, 1999, 506) plantean la continuidad tardorromana y visigoda de los modelos de poblamiento hasta su ruptura en el siglo VIII. Para Pallarés y Portela (1995-1996, en García de Cortázar, 1999, 506) la ruptura se produjo en el alto Imperio Romano, que propició el abandono de los asentamientos de altura en beneficio de los establecimientos en fondo de valle. Pastor (1996, en García de Cortázar, 1999, 507), siguiendo a Piérre Bonnassie sobre Cataluña y a Larrea sobre Navarra, habla de tránsito, tratando de desvelar los rasgos característicos de la sociedad castellana hasta el siglo XI como pervivencia de la sociedad antigua. Los patrones de asentamiento para Pastor se ajustarían a la secuencia: ruptura entre los períodos prerromano y romano, abandono de castros y creación de nuevos núcleos de valle entre la mitad del siglo I y la del siglo II, crisis del siglo III, recuperación en el IV, reocupación de los núcleos de valle y de algunos castros, nueva ruptura, tendencia a la concentración en época visigoda con el abandono definitivo de la práctica totalidad de núcleos existentes hasta ese momento y alguna reutilización parcial. La característica del poblamiento en este momento es su precariedad e inestabilidad. En el siglo VIII, la debilidad demográfica, la movilidad

El poblamiento en los valles centrales de Cantabria: del castro a la aldea (SS. III a.C.-VIII d.C.)

de los cultivos y del hábitat producen la dispersión de éste, que se concentraría de la mano de los campesinos en los siglos IX y X, para llegar a una mayor concentración feudal posterior. Sin embargo, el siglo X presenta ya un mundo rural lleno de aldeas de reducido tamaño, muy cercanas entre sí, como núcleos compactos y estables.

Martín Viso defiende el modelo de continuidad entre los siglos I y XII. Continuidad institucional y social; pervivencia de la red de poblamiento basado en el sistema castral ancestral, que iría lentamente desestructurándose, para dar paso a una reestructuración feudal en aldeas y más tarde en villas, según su interpretación de que, en época romana y visigoda, el castro se mantuvo con sus jefes de los grupos de emparentados y también caudillos militares, sancionados por los diferentes poderes políticos, continuidad en una evolución que se apoyó en los poderes locales indígenas. Sólo en el período postvisigodo el castro pierde su dominio económico sobre el territorio en beneficio de la aldea asentada en el llano. Fué la colonización agraria de estas aldeas la que propició la crisis de las estructuras indígenas ancestrales basadas en el castro, facilitando las comunidades de aldea (1998, en García de Cortázar, 1999, 507-508).

García de Cortázar (1999, 508) concluye que existe un gran tema historiográfico sobre los procesos de transición de la Antigüedad al Feudalismo, debate apoyado en la discrepancia de conceptos sobre los procesos acaecidos en el Noroeste peninsular y que se complica por el uso no explícito o poco riguroso del vocabulario: ruptura, tránsito, continuidad, desestructuración, desarticulación, desorganización, encuadramiento, romanización, aculturación, población comarcal, patrón de poblamiento, jerarquía de poder, registros arqueológicos, poblamiento fijo, poblamiento estable, seminómada trashumante, fijeza de poblamiento, laxitud, itinerancia, etc.; debate que parte de discrepancias en la interpretación de los distintos aspectos de procesos de enorme complejidad. Así en los temas población y poblamiento se ha pasado de la despoblación/repoblación a la idea de continuidad. Y se hace las siguientes preguntas: ¿cuáles son las características de la población del norte peninsular entre los siglos V-X?; ¿se trata de una población escasa, desorganizada, desestructurada o al contrario?; si está organizada, ¿cómo?, ¿grandes grupos de emparentados asentados en esquemas castrales?, ¿en pequeñas aldeas?, ¿en caseríos aislados?. ¿En qué orden se produce la fijación del poblamiento?. ¿En qué sentido se producen los desplazamientos, de lo alto al valle o viceversa? ¿Los núcleos evolucionan de la concentración a la dispersión o al contrario?. Son cuestiones todas que la arqueología ha de ir paulatinamente respondiendo.

Queda claro que la historiografía de estos períodos ha producido opiniones divergentes tratando de generalizar la interpretación histórica del modelo a partir de la escasa información de hechos concretos y particulares. Se trata de aproximaciones, hipótesis, que dan lugar a abundante historiografía, necesitada de una Arqueología sistemática y extensiva, combinada con otras fuentes, para hacer Historia.

I.3. Funcionamiento de modelos en territorios periféricos

El instrumento metodológico de la historia comparada cuyos principios fueron ya señalados por Wickman (1994 y 2005) es una herramienta muy útil en la observación de las características propias de cada zona que ha seguido evoluciones propias no susceptibles de generalizaciones. En un doble sentido, el método comparativo permite, desde procesos históricos similares, apreciar las diferencias, verificar en otros contextos la validez de las interpretaciones al aumentar los contrastes y señalar las diferencias, siempre que la identificación del objeto de comparación sea correcta (Salazar, 2012, 72-73).

Veamos a continuación el comportamiento de los modelos en otros territorios, comenzando por los Astures, pueblo indoeuropeo, vecino de los cántabros. Vivieron la misma época y tuvieron un desarrollo similar a lo largo de todo el período, incluida la transición, con la salvedad de sus características peculiares producidas por las abundantes materias primas. Así los romanos continúan reproduciendo en el occidente de Asturias, cerca de las explotaciones auríferas, el asentamiento en forma de castro o poblado defensivo. Nuevos castros romanos surgen hacia la primera mitad del siglo I d.C., con su máximo esplendor en el último cuarto del mismo siglo y decadencia a lo largo del siglo II (Fernández Vega e Iglesias, 2002-03, 123). Después, Asturias languidece en las fuentes arqueológicas y literarias hasta el nacimiento del reino astur.

En el País Vasco el fin del mundo romano se produce en la segunda mitad del siglo III y el IV. Su poblamiento respondía, en Álava, a la ciudad de *Veleia*, centros urbanos menores, y *vicus* en las rutas, además de contracción del poblamiento rural. Los núcleos de población eran centros de consumo y distribución de bienes de lujo y de otras materias insertas en los circuitos comerciales imperiales. En el proceso se abandonan algunos asentamientos y otros se amplían, y la propiedad se concentra, administrada desde las *villae*, que han reducido su número pero gozan de mayor capacidad económica. Se trata de establecimientos ligados a las aristocracias más estrechamente relacionadas con las estructuras de gobierno imperial, a través del desempeño de cargos del *cursus*

El poblamiento en los valles centrales de Cantabria: del castro a la aldea (SS. III a.C.-VIII d.C.)

honorum, aristocracia residente en las *civitates* del territorio, marco en el que se desarrollaba la relación entre élites locales y autoridad central, o que, al menos, identificaban la *civitas* como el espacio natural de su acción política y de su superioridad social. El estado necesita mantener el control de los centros urbanos y amuralla las ciudades como *Veleia*, para vigilar las vías de comunicación sobre las que circulaba la *Annona*. Esas vías ocupan un lugar central en la articulación territorial y sus *mansiones* y *stationes* lo hacen a escala local, prueba del control sobre el territorio por parte de la autoridad central (Quirós, 2007, 77).



En la costa al borde del mar se encuentra el castro de Campa Torres, Gijón, Asturias, en relación con el transporte marítimo de mercancías. Recientemente ha sido identificado con la ciudad de *Noega Ucesia* (Fotos Botella)

Durante la primera mitad del siglo V es ya visible la crisis de la estructura de gobierno imperial: el fin de la fiscalidad pública, una progresiva desarticulación de las áreas públicas que se abandonan al final del mismo siglo, dificultades en la fluidez de los intercambios comerciales junto con la paulatina ruptura de los canales de distribución, y desaparición de la cerámica importada después del 450 en Álava en el tercio norte de la provincia de Hispania. En la segunda mitad del siglo V se desestabiliza el poblamiento y desarticulan los patrones de ordenación territorial de época tardo-romana. Las *civitates* pierden sus funciones y la capacidad de estructuración territorial con la progresiva desarticulación de la mayor parte de los asentamientos (*civitas*, *granja*, *vici*, *stationes*) como síntoma de un proceso de desorganización de las formas de ocupación del espacio que afecta también a la vertebración de la jerarquía de asentamientos. En los siglos V y VI, se abandonan muchos asentamientos rurales, aunque algunos núcleos sobreviven con horizontes poblacionales muy dinámicos, y ya aparecen en el territorio un número considerable de iglesias y de pequeños monasterios, incluso con el aún escaso peso económico, social y político de las sedes episcopales de Valpuesta y Álava. Falta una fuerte autoridad central. Las aristocracias locales alavesas fueron arrastradas por la crisis de las estructuras de articulación y jerarquización del territorio, marcando la

mitad del siglo V el final del mundo antiguo y el inicio de una nueva vertebración del territorio. Se abandonan los centros urbanos y se han identificado granjas aisladas y dotadas de necrópolis en la fase previa a la formación de las aldeas en Álava. Esta ruptura del modelo se hace definitivo durante los siglos VI y VII. Aparecen patrones de asentamiento que no corresponden a los tardorromanos, estructuras campesinas organizadas e internamente estratificadas situadas en las cercanías de antiguos asentamientos de época romana. Diversidad de asentamientos, continuidad espacial, que esconde rupturas en los procesos de explotación y en los contextos sociales. Disgregados los centros urbanos, los nuevos espacios centrales fueron a ocupar las áreas marginales de los antiguos *territoria civitatis*. Los *castra* recuperan el papel central en la vertebración supralocal del espacio adquiriendo una nueva jerarquía territorial; *castra* o *castella* controlan el territorio circundante y sus jerarquías sociales, algunas militarizadas, son capaces de dirigir los procesos productivos. *Civitates*, *castra* y *territoria* permiten observar aspectos de la territorialidad en la transición entre el mundo antiguo y el medieval, suponiendo el fin de los sistemas de ocupación y explotación del espacio de época romana y la génesis de una nueva lógica de organización espacial en la que se produce una integración entre las autoridades centrales y las comunidades locales (Santos, 2012, 71-85).

Las elites de las comunidades aparecen interactuando con los diferentes poderes políticos centrales, con las familias ducales que administran el territorio. Figuran, ya entre los siglos V y IX, poderes aristocráticos con intereses territoriales, nuevas aristocracias locales, títulos condales o personales sobresalientes de las comunidades aldeanas. Estas lógicas de población y de aprovechamiento del espacio hunden sus raíces en el período prerromano desconociéndose su función en época imperial. Se ocupan áreas marginales, apartadas y de escaso interés agrícola y aparecen hábitats en cuevas y abrigos rocosos (Santos, 2012, 71-85).

Durante el siglo VIII se produce el control de los recursos económicos y dominio social por parte de instituciones eclesiásticas con fuerte implantación en el territorio, como fue el caso de las iglesias episcopales, monasterios reales, etc. Las menciones a los castros van desapareciendo, pero sus distritos aparecen bajo los términos *pagus* o *territorium*, lo que refuerza la personalidad política de dichos territorios. Algunas ciudades continúan controlando el territorio circundante (Santos, 2011, 71-85; para Álava, Quirós, 2007, 77).

En el cuadrante Noroccidental de la Península Ibérica y en otros espacios meseteños existe un paisaje dominado por aldeas estables a partir del siglo V (Madrid, Castilla y León) o del siglo VII-VIII (Galicia, Álava) conviviendo con asentamientos dispersos e inestables. En el Valle Medio del Duero

burgalés, el modelo prerromano o indígena se caracteriza por la existencia de grandes núcleos urbanos o semiurbanos bien separados entre sí, enclaves indígenas que desaparecerán o se convertirán en ciudades romanas. Sacristán (2011, 185-191) habla de los vacíos vacceos, explicando un singular modo de ocupación del espacio en la cuenca media del Duero, caracterizado por la existencia, en la Segunda Edad del Hierro, de abundantes núcleos grandes, con un desarrollado urbanismo y distantes entre sí, sin intervisibilidad ni jerarquización entre ellos, y sin aldeas dependientes, que gestionaban el campo (1). Atribuye este peculiar sistema a los vacceos, a los turmogos y a “las ciudades arevacas situadas al oeste del Sistema Ibérico, además de la *Brigeco* astur en el Oeste y *Salmantica* (fuera vaccea o vetona) en el suroeste” (Sacristán, 2011, 186-187). Por otro lado, Rauda y Clunia están separadas por 48 km en línea recta, con un vacío de yacimientos entre ambas interpretado como espacio de frontera entre los territorios ocupados por cada uno de los *populi*. La conquista romana trajo consigo una organización del espacio diferente a la existente en la zona en época prerromana, propiciando una colonización del territorio rural que se materializaría en la segunda mitad del siglo I d.C. y que se organiza, partiendo siempre de los núcleos urbanos, en torno a la red viaria y a los sectores fluviales más fértiles. Esta dinámica colonizadora no alcanza la totalidad del territorio, quedando desocupados amplios sectores de lo que fue el territorio de frontera entre vacceos y arevacos. Se trata de un modelo de poblamiento de nuevo cuño, pero que en su articulación interna resulta subsidiario del modelo indígena.

Surgen una serie de pequeños enclaves rurales subordinados a la ciudad y orientados a la explotación directa del territorio, proceso visible en la segunda mitad del siglo I que se intensifica en el último tercio de dicha centuria, posiblemente como consecuencia de la política de municipalización llevada a cabo por la dinastía flavia, lo que supone la romanización real de este espacio. Coexisten dos núcleos urbanos principales y una red de enclaves rurales dependientes. Así Clunia presenta una orla de pequeños asentamientos de 20-25 km de radio y *Rauda* entre los 5-10 km, como entidad menor. Estos asentamientos periurbanos son de pequeñas dimensiones, 2-3 Ha. La primera orla con respecto a Clunia, a un radio de 2-4 Km, mezcla funciones urbanas y rurales y dispondría, según las fuentes clásicas, de una serie de residencias ocupadas por las elites municipales. A la segunda orla se le supone un carácter eminentemente rural, localizándose en las zonas más fértiles, cercanas a la red viaria (Palomino, Centeno y González (2012), 295-303).

(1) Cada zona geográfica está definida por un modo de ocupación del espacio relacionado con la captación de recursos. En la meseta norte, García Sánchez (2009, 88) encuentra para el Hierro II “yacimientos de gran envergadura rodeados de otros hábitats menores o subsidiarios”.

En época Bajoimperial, el modelo urbano romano se va adaptando al nuevo sistema de organización administrativa que derivará en la ciudad medieval. Los espacios públicos van desapareciendo así como sus funciones; la vida pública se va organizando entorno al culto cristiano y a los nuevos espacios por éste definidos. Unos enclaves continúan ocupados y aparecen otros de nueva fundación que se extienden por sectores anteriormente no colonizados, llegando a ocupar parte de la “vieja frontera”. Se constata una ocupación del territorio más efectiva, aunque con el patrón básico de la época anterior. Junto a ello se documentan ocupaciones de dimensiones considerables, que superan las 2/3 Has y de mayor suntuosidad que se pueden relacionar con las *villae*.

Los yacimientos “transicionales” de época visigoda (SS. V-VII) demuestran que el modelo territorial romano, con dependencia entre las aldeas y las ciudades, comienza a desintegrarse a partir del colapso del Imperio Romano, en el primer cuarto del siglo V. La monarquía visigoda mantiene un cierto sistema urbano en los sectores que controla más directamente, durante los siglos VI y VII. Pero en el resto del territorio el modelo de poblamiento avanza hacia procesos de ruralización. Enclaves de no muy amplias dimensiones, granjas unifamiliares o todo lo más pequeñas aldeas presentan un mundo atomizado y ruralizado y expandido. Se mantienen algunos yacimientos de épocas anteriores y proliferan muchos otros de nueva fundación, lo que se interpreta como un signo de estabilidad política del sistema que los sustenta y permite hablar de un proceso de expansión territorial sobre sectores no colonizados anteriormente, zonas de pie de monte, interfluvios menores, etc. De la cristianización de su urbanismo hablan las necrópolis de los siglos V y VI.

Todo parece apuntar a una diversificación productiva lógica de una economía de subsistencia. La superación de la antigua frontera vacceo-arevaca indica el definitivo abandono de los patrones organizativos romanos y con ellos el fin de la ciudad como eje vertebrador y centralizador del territorio. Se densifican los asentamientos en el territorio de la antigua colonia *Clunia Sulpicia*, y se ocupa el curso de los ríos Arandilla, Duero y Riaza. En síntesis se producen reocupaciones parciales de las antiguas villas, granjas y aldeas. Algunas de las reocupaciones tienen emplazamientos en altura, que podrían desempeñar un papel jerarquizador, o por lo menos de control territorial dentro del sistema global de organización de este espacio. A partir de la segunda mitad del S.VIII estos territorios del Valle del Duero permanecerán al margen de las estructuras representadas por los poderes astur y emiral durante más de un siglo, lo que se interpreta como una supuesta retirada de la antigua clase rectora del mundo rural (Palomino, Centeno y González, 2012, 295-303).

El poblamiento en los valles centrales de Cantabria: del castro a la aldea (SS. III a.C.-VIII d.C.)

El nivel de conocimiento del poblamiento de Asturias, País Vasco, cuadrante noroccidental, Valle Medio del Duero y otros espacios de la meseta, es desigual. En líneas generales presentan una evolución histórica similar, con modificaciones cronológicas y características propias de sus condiciones geográficas y productivas.

II. MODELOS DE ARTICULACIÓN DEL TERRITORIO

II.1. El medio físico

El eje conductor de este apartado será la síntesis de la exposición del libro *Las comunicaciones en la Cantabria Romana* (Iglesias y Muñiz, 1992, 89- 96), acompañadas por algunos otros datos cuyo origen se referenciará puntualmente.

El territorio cántabro está definido por la Cordillera Cantábrica, modelada por la orogenia alpina que ha removido los materiales del sustrato geológico y ha dado lugar a dos áreas, la Cantabria transmontana al norte y la Cismontana al sur. La primera, la vertiente septentrional, desciende hasta la costa del Cantábrico y consta de dos partes diferenciadas por su constitución geológica: al oeste de



Mapa Físico de Cantabria. Google <https://www.google.es/search?sourceid=chrome-psyapi2&ion=1&espv=&ie=UTF-8&q=mapa%20f%C3%ADsico%20de%20cantabria>

San Vicente de la Barquera predominan los materiales del zócalo paleozoico organizándose las unidades de relieve de forma paralela a la costa: zona montañosa desde la Sierra de Peña Labra a los Picos de Cornión con Peña Santa, su punto más elevado; el macizo de los Picos de Europa, Sierra de Peña Sagra y Liébana, de altas cumbres, fuertes pendientes y cauce del río Deva; Macizo de los Picos de Europa-Sierras litorales, por donde discurre el Deva crecido con las aguas del Cares, que avanza por la zona prelitoral interrumpida por la Sierra del Cuera; y a continuación la plataforma litoral, formada por un conjunto de sierras planas y rasas, las rasas marinas de mayor altura en la Costa Cantábrica (200-220 m.).

Desde San Vicente de la Barquera hacia el este la costa baja y se abre sobre materiales calizos fácilmente erosionables. Se pueden clasificar distintas unidades de relieve: la rasa costera, plataforma de abrasión marina de unos 65 m. de altura, cortada por las cuencas de los ríos Nansa, Saja-Besaya, Pas, Pisueña, Miera y Asón. La marina, zona baja y poco accidentada. Sus relieves, de unos 200 m., suelen tener dirección Oeste-Suroeste y Este-Nordeste. Las sierras litorales definen la frontera entre esta franja litoral y el interior. Los valles interiores de los ríos Nansa, Saja, Besaya, Pas, Miera, Pisueña y Asón, que nacen en la divisoria de la Cordillera y que han diseñado el relieve actual en cuencas separadas por altos interfluvios de hasta 1.000 m., son pasos naturales hacia la Meseta del Duero. La cuenca hidrográfica del río Besaya, de 1.025 Km², es la mayor que existe en Cantabria, desde la sierra de Bárcena Mayor y los Picos de Ibio y Mozagro al norte, los Picos de Mediajo Frío y Castruco, el Monte Tejas y el Dobra al este, originando un valle perpendicular a la costa. Representa la unión entre Campóo y la franja litoral. El acceso más fácil es por su margen Oeste, por los interfluvios del Saja y Besaya. El río Pas hasta Entrambasmestas se desliza en dirección Sureste-Noroeste, desde dónde cambia a la dirección Sur-Norte, con un ensanchamiento del valle que produce extensas vegas. La extensión de su cuenca son 649 Km² (Álvarez Llopis, 2012, 183). Estas dos cuencas hidrográficas suponen las vías más accesibles de penetración a la costa y sus territorios la base sobre la que se desarrolla el intento de interpretación de la evolución del poblamiento de este trabajo.

La vertiente sur de la Cordillera se organiza en unidades morfoestructurales que hacia el Sur y Este conforman la zona de transición hacia las cuencas del Ebro y Duero. La unidad “borde oriental del macizo”, cercana a los materiales paleozoicos del macizo asturiano, Campóo, Valdeprado y Valdeolea, con sustrato geológico de areniscas, arena y arcilla, da lugar a un relieve de cumbres alomadas que envuelven la amplia llanura aluvial de los ríos Ebro y Virga, desde Reinosa hasta los pies de la Sierra del Escudo. La Paramera de La Lora es la segunda unidad morfoestructural. Domina

El poblamiento en los valles centrales de Cantabria: del castro a la aldea (SS. III a.C.-VIII d.C.)

por el norte el curso Este-Oeste del río Ebro por el valle de Polientes. Altitud media 900-1.100 m. La tercera unidad es Las Montañas de Burgos, unos 2.000 Km² de plegamientos calizos, montaña media con amplias depresiones y alineaciones elevadas. Las Loras, largos y estrechos sinclinales colgados, es la cuarta unidad, que conecta el mundo cantábrico con la Cuenca del Duero. Es una zona de substrato calizo fuertemente plegada que abarca desde Cervera de Pisuerga (Palencia) hasta Urbel del Castillo (Burgos). Por ella discurre el río Pisuerga que nacido en el Pico Tresmares abre uno de los pasos naturales hacia el sur fácilmente transitables, hacia las campiñas y páramos.

La siguiente unidad topográfica es el valle de Campóo, compuesto por el sinclinal de Abiada al Oeste y la llanada de La Virgen al Este, que ocupa hoy el pantano del Ebro. Este río junto con sus afluentes, el Hajar, Izarilla, Virga, Ballurbio y Nava, recorre esta unidad de Oeste a Este y se dirige hacia el Sur a partir de Las Rozas por el desfiladero abierto por el río Marlantes entre Sopeña y Cervatos. El curso del Ebro y el desfiladero de Sopeña son los únicos puntos bajos de acceso al Norte desde el Pisuerga, por el alto de Peña Cutral, por el puerto del Bardal, y por el Collado de Somahoz (Iglesias y Muñiz, 1992, 89- 96).

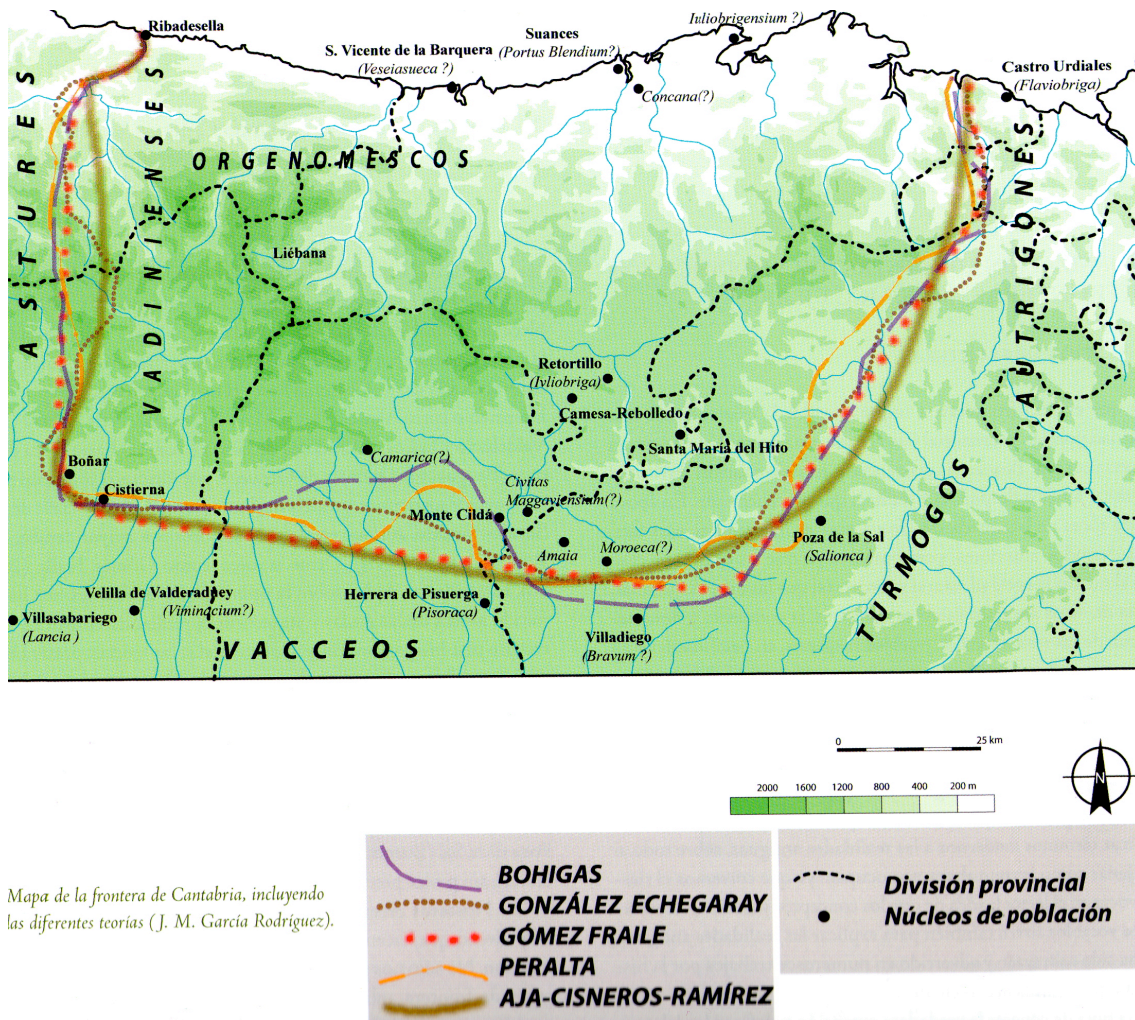
La altitud y el clima propiciaron sucesivos modelos de uso del suelo, organizados en pisos, diferentes en las dos vertientes, desde los emplazamientos en altura, fáciles de defender, controladores del territorio circundante y hábiles para la explotación ganadera, hasta el poblamiento en ladera y fondo del valle, consecuencia de la economía agrícola. Ambos ambientes eran dependientes y complementarios. La proximidad de los ríos, los yacimientos minerales y las rías y bahías fueron también agentes activos en los emplazamientos del poblamiento (Carracedo y García Codrón, 2008, 31).

II.2. Modelo Prerromano, S. III a. C.

En el siglo III a.C. ocupan el territorio de la actual Comunidad Autónoma de Cantabria y los sectores septentrionales de las provincias de Palencia y Burgos los pueblos cántabros, cuya sociedad, organizada conforme a unos patrones, sufrió una serie de procesos tecnológicos y socioculturales característicos de la Segunda Edad del Hierro, que Bolado, Gutiérrez Cuenca y Hierro (2012, 57) sintetizan en los siguientes: surgimiento de los grandes poblados fortificados, los *oppida*; desarrollo de la metalurgia del hierro y difusión de sus productos; aplicación del torno a la producción alfarera (S.IV a.C.); aparición de cerámica de tradición celtibérica; las necrópolis de incineración; consolidación de una sociedad guerrera.

Marín (2009, 36) añade a lo anterior la reducción de la movilidad residencial, la tendencia a convertir el paisaje en territorio; la consolidación de un sistema de racionalidad y de relación con la naturaleza caracterizado por la monumentalización del paisaje -que viene de época megalítica- y la relación activa con éste. Asimismo habla de “la construcción de un paisaje cóncavo, materialización del valle como unidad básica de construcción espacial que actúa como cuenca visual y recoge toda la variedad de posibilidades naturales que exige el sistema productivo campesino”.

Estos grupos se asentaban a ambos lados de la Cordillera, siendo más numerosos los yacimientos excavados en la vertiente meridional. Es imposible conocer si estos pueblos tenían de sí mismos un sentido identitario o cada *oppidum* funcionaba de manera autónoma.



(Aja et alii, 2008, 134)

II.2.1. Organización social.

El tipo de sociedad prerromana se conoce a partir de fuentes literarias grecorromanas, algunas tardías, que se extrañan de la organización de los pueblos bárbaros, y de la epigrafía de época romana que delata un tipo de organización social particular, con fuerte conciencia de grupo. Marco (2008, 182) apunta que dicha estructura indígena emerge en plena romanización. Realmente se trata de formaciones sociales con ritmos de evolución de ciclo largo y de notable imprecisión cronológica.

Cada uno de los *populi* estaba compuesto por varias unidades suprafamiliares. Como toda el área indoeuropea, tienen un tipo de organización de carácter parental en *gentes*, *gentilitates* y *cognationes*, que agrupaban a distintas unidades familiares relacionadas entre sí por lazos de parentesco. La base está formada por unidades familiares amplias. Se trata de grupos humanos cohesionados, dirigidos por unas élites sociales escasamente diferenciadas -aunque existiera división social entre una aristocracia militar y el resto de pequeños propietarios -guerreros-, que han optado por la territorialización y son capaces de movilizar a sus coetáneos para levantar construcciones colectivas como los grandes muros de los castros, otros edificios públicos y el terrazgo. Se trata de élites embrionarias, basadas en el parentesco, en el prestigio y el principio de reciprocidad.

“Lo que tienen de común las sociedades protohistóricas de lengua indoeuropea es una misma estructura social de base aristocrática, cuyas formas de expresión ideológica adoptan un carácter heroico, dado que tienen estructuras de explotación semejantes”, y sin embargo concluye Sastre (2009, 78, 90-94, 106-107, 191, 195) que en la Edad del Hierro del noroeste peninsular no existe “sociedad de jefaturas” hasta época tardía, a partir de finales del S. II a C., cuando la presencia de Roma en sus límites fomenta un paisaje jerarquizado, con control del proceso productivo por grupos con intereses ajenos a los de la comunidad campesina, que inducen un sistema económico orientado a la producción de excedentes, y únicamente en ciertos territorios como las Rías Bajas, en el noroeste de Portugal y el sector astur meseteño. Revisiones bibliográficas proponen, además del parentesco otro tipo de relaciones sociales, como son las territoriales, los grupos de edad, los religiosos, etc., funcionando simultáneamente sin interferencias.

A lo largo de la Segunda Edad del Hierro las relaciones llegan a centrarse en el interior del propio grupo y sus posibilidades de abastecimiento están regidas por su pertenencia a la comunidad. La identidad comunal de poblado se va viendo sustituida por la identidad del grupo familiar -unidad de ocupación-. Marín (2009, 40) señala el momento álgido de dicho proceso en la “conquista del valle”

por parte de algunos de los castros así como la instauración de un paisaje cóncavo frente al milenario convexo precedente del Bronce Final y todo el Hierro I.

Podemos definir estas sociedades como campesinas, sistema social basado en comunidades vinculadas a un territorio que perciben propio, con un tipo peculiar de la producción, y en el que el peso de la comunidad es la principal estructura de poder. Parece que estas familias campesinas tienen un acceso homogéneo a los medios de producción y un control uniforme de la producción agraria -en cada vivienda figura un granero- (Sastre, 2009, 54).



Pozo de agua en vivienda, Campa Torres



Sauna Castro de Pendía, Asturias

(Fotos Botella)

Las poblaciones se relacionaban entre sí estableciendo acuerdos. El *hospitium* o pacto de hospitalidad entre iguales está documentado en las teseras de hospitalidad, pequeñas piezas gemelas de bronce o plata con formas geométricas o de animales con una cara plana en la que se escribía el pacto, que se podía utilizar en caso de conflicto. Derechos de paso, concesión de ciudadanía temporal o permanente, aprovechamiento conjunto de pastos, etc. podían ser objeto de este pacto entre iguales. Otros en cambio implican sometimiento. En la *devotio* el cliente se somete a la protección del patrón a cambio de ciertas obligaciones, y cuando se trata de clientelismo militar llega hasta la muerte. Sastre (2009, 72) defiende que el *hospitium* y la *devotio* son figuras que Roma aplicó para fidelizar la relación con las tribus indígenas. Con la llegada de los romanos se inicia el proceso de cambio hacia estructuras sociales más complejas.

II.2.2. Organización territorial: Los castros

Las formas de territorialización de las comunidades castreñas están definidas por su actividad productiva y son parte de una construcción activa del espacio social (Criado, 1993, en Sastre, 1999, 50). El Hierro II se caracteriza territorialmente por sus poblados fortificados y estables en el territorio, proceso urbano que en Cantabria es similar al de otras regiones. La emergencia de grandes centros fortificados que reúnen funciones productivas, comerciales, religiosas y políticas, a comienzos de siglo II a.C., ha sido considerada como la primera aparición en Europa central y occidental de ciudades, llamadas por Julio César *oppida*. Hay tres elementos que según Tarpin (2000, 29, en Cisneros, 2008, 72) definen una ciudad antigua: agrupación de una comunidad constituida; delimitación ritual de la ciudad; y concentración de medios. El territorio cántabro y su población comparten estos tres conceptos a lo largo de su proceso, como iremos viendo.

Poblados fortificados en altura pero no en las cimas de las sierras, sino en cerros de perfil cónico, con afloramientos rocosos, y mayoritaria presencia de suelos ligeros en el entorno, los castros se adaptan a la topografía del terreno y protegen las partes más accesibles por foso y por un amurallamiento pétreo. El castro y sus murallas no son únicamente un sistema defensivo frente a agresiones externas, también son una respuesta de la comunidad en función de sus modelos de ocupación del territorio y una expresión física de sus propias características sociales, la cohesión social y la ordenación del espacio interior, además de que la monumentalidad proyecta la imagen de fortaleza y poderío que puede disuadir a los potenciales enemigos. El tamaño, la visibilidad, la situación estratégica y control de las vías de comunicación y los territorios de explotación, la distancia a los recursos hídricos, y el tipo de economía predominante han permitido establecer patrones de relación con su entorno, que organizan el territorio en el Sistema Ibérico Central y el Occidente del Valle del Duero. En cambio en Asturias, los castros tienen sólo una relación con su entorno inmediato, dada su economía de subsistencia, siendo la unidad suprafamiliar básica del territorio (Sánchez Palencia y Fernández Posse, 1985, 281, en Cisneros *et alii*, 2008, 67- 71).

Los castros, de varias hectáreas de extensión y de los que dependen otros castros de menor dimensión y similares características, dominan un territorio más o menos amplio, según la historiografía tradicional. Los primeros funcionarían como centros territoriales y cabeza de algunos de los diferentes *populi* cántabros. En torno a estos grandes asentamientos debió de existir una red de pequeños poblados, granjas o aldeas interrelacionados y dependientes. Esta organización implica una concepción y organización del espacio. Cisneros, García y Hernández (2011) apuntan que la

concentración de castros en el sector central de la Cordillera Cantábrica, en el extremo meridional de su vertiente sur, y en la frontera de los cántabros con los turmogos y vacceos, no responde a las mismas fechas, como centros organizadores del territorio y de resistencia frente a legiones romanas, y que la intervisibilidad, por tanto, no es argumento válido. Así, Monte Bernorio (Aguilar de Campoo, Palencia), Monte Cildá, (Olleros de Pisuerga, Palencia), Peña Amaya (Amaya, Burgos), La Ulaña (Humada, Burgos), Icedo o El Perul (Burgos) y Monasterio (Palencia) no serían coetáneos. Sus murallas se erigieron varios siglos antes de las guerras cántabras, habiéndose ocupado algunos entre el final de la Edad del Bronce e inicios del Hierro I, entendiendo el caso de La Ulaña dentro de “un código de comunicación entre comunidades en el que su situación en altura es indicadora de la dominación del territorio, pero a su vez, hace que la comunidad sea visible, y sus dimensiones tienen carácter disuasorio que señala el potencial de población y su capacidad colectiva del trabajo”. Este y Monte Bernorio ofrecen una gran cuenca visual sobre su territorio inmediato, control visual de las cabeceras de los ríos que, de norte a sur, constituyen los elementos de comunicación antes de la llegada de Roma, a diferencia de lo que ocurre en Amaya y Monte Cildá (Cisneros, García y Hernández, 2011, 6, 73-75).

En el Valle de Carvado, Martins identifica los castros del Hierro pleno situados en colinas de altitud media, y los del Hierro avanzado (S.III-II a.C.) sobre pequeñas altitudes y en el valle, como desdoblamiento del núcleo más antiguo para la colonización de espacios agrícolas, desdoblamiento consecuencia del crecimiento sostenido de la población, que busca el equilibrio entre producción y consumo para la autosuficiencia. Ello significa que el tamaño del grupo se mantiene prácticamente constante, así como su nivel tecnológico y sus recursos disponibles. Pero admite para el Noroeste castreño una tendencia a la jerarquización territorial a finales de la Edad del Hierro (S. II-I a.C) (Cisneros, García y Hernández, 2011, 45, 47).

Sastre sostiene que hay formas de organización espacial que no muestran ni necesitan la presencia de un núcleo rector que controle el territorio de la comunidad e insiste que es imposible definir arqueológicamente ninguna entidad territorial supralocal (1999, 2, 40). Sin embargo, en la Cuenca Noroccidental del Duero, en el área de Ferrol-Nalón-Valdoviño, Coruña, y en el Valle del Ulla, se han llevado a cabo estudios de intervisibilidad entre asentamientos, detectándose redes de interrelaciones visuales que permiten definir grupos de castros. Pero Carballo (1993, 63, en Sastre, 1999, 40), explica el fenómeno como un mantenimiento de relaciones económico sociales más intensas, sin deducir jerarquización ni unidad espacial. La localización de los castros da prioridad al territorio de explotación y no a la relación con otros castros opina Sastre (1999, 43), y continúa

El poblamiento en los valles centrales de Cantabria: del castro a la aldea (SS. III a.C.-VIII d.C.)

diciendo que los mejores espacios vistos desde los castros coinciden con la localización de las tierras de mejor aptitud agrícola y los castros mayores están emplazados en los terrenos más favorables para la explotación agropecuaria.

Su tamaño interior, siempre aproximado, está en relación con las necesidades del grupo. Aquellos situados en zonas de elevado potencial agrícola podrían concentrar una población mayor que los situados a mayor altura y con suelos pobres, que son de menor tamaño y debieron estar dedicados a actividades específicas, vigilancia e intercomunicación, minería o explotación ganadera. En estos casos habría una organización del territorio, jerarquía y dependencia entre estos castros según algunos investigadores (Cisneros et alii, 2008, 68).



Foso tallado en roca. Castro de Pendía, Asturias
(Foto Botella)

Sin embargo, pueden darse las dos situaciones, dependiendo de la geografía. En la Asturias interior los castros son unidades aisladas, que no buscan la intervisibilidad entre ellos, sino únicamente la relación con su entorno inmediato, sin pretensión de ocupación global del territorio. No así en la Asturias de la vertiente meseteña de influencia celtibérica (Cisneros, García y Hernández, 2011. 71). Está por estudiar si los castros de la vertiente septentrional de Cantabria responden a uno o a los dos modelos anteriores.

En los castros asturianos más occidentales se ha constatado la presencia de acrópolis, saunas previas a las romanas, y espacios asamblearios, es decir, espacios y construcciones públicas. De nuevo en el Castro de La Ulaña, en Humada, Burgos, se han documentado hasta 179 estructuras de habitación, exentas o adosadas a las murallas, que podrían dar cobijo a una población de un mínimo de 500/600

Esperanza Botella Pombo

habitantes, según los cálculos, con plantas de formas variadas (Cisneros y López Noriega, 2007, 299). Varias estructuras podían componer una unidad de explotación, siendo una la vivienda y el resto dedicadas a diferentes funciones como hogar, granero, establo, patio...



Maqueta Castro Arrola, País Vasco. Museo de Arqueología de Bilbao. Foto Álvarez LLopis

Este yacimiento se caracteriza por una escasa presión constructiva sobre el espacio, ocupación parcial del mismo, baja densidad de cabañas, grandes espacios abiertos y, como hipótesis, presencia de estructuras comunales y de edificios públicos al igual que en la Espina del Gallego, ¿control o santuario de entrada? en La Ulaña. Esta organización indica que los grupos cántabros, como sus coetáneos, tendrían un concepto urbano determinado diferente del clásico, quedando pendiente la documentación de estos espacios comunitarios en los castros de la vertiente norte.

En la vía de penetración del Pas y en la del Besaya, en la margen izquierda de este último, se sitúan los castros de Los Agudos (1200 m altitud), en la ladera sur del Monte Obios, controlando el camino histórico que desde Reinosa discurre hacia Uceda, Ibio, Cabuérniga y Santillana; Cueto del Agua (707 m.) controla una de las hoces del Besaya y la intersección de sus afluentes Los Llares por la izquierda y El Casares por la derecha, el camino transversal que desde San Vicente, por Castillo Pedroso, Valle de Toranzo, alcanza Arenas de Iguña, el paso del Valle de Cieza hacia Uceda y el de Iguña hacia Cabuérniga. En la margen derecha se encuentran los castros de Peña Loro (433-40 m), Alto del Cueto (605m), Sovilla, Espina del Gallego (968 m) vigilando las comunicaciones entre Las caldas y el Valle de Toranzo. En esa misma margen se sitúan Peñarrubia (Tarriba), Peña Mantilla (Sopenilla) y Las Lleras.

El poblamiento en los valles centrales de Cantabria: del castro a la aldea (SS. III a.C.-VIII d.C.)

Por lo que respecta al hábitat en cueva, los espeleólogos del CEAP y de los ACDPS han dado a conocer más de 80 grutas de la vertiente septentrional de Cantabria, asegurando, a partir de los materiales, su utilización como necrópolis. Destacan el abundante número de cuevas del valle del Miera y las cuevas del Aspío (Ruesga) y de Cofresnedo, Valle de Matienzo (Valle, Morlote y Serna, 1995, 106). Posteriores revisiones cuestionan la adscripción cronológica al Hierro II de esos materiales hallados en superficie o procedentes de prospecciones. Denuncian un vacío en la investigación para los asentamientos en cueva en la vertiente norte de la Cordillera Cantábrica y plantean dudas sobre su función: si responde a hábitat permanente, esporádico o a funciones rituales o funerarias. Los hallazgos en superficie indican que podría tratarse de un hábitat de sustitución, con función de refugio en épocas de inseguridad o de depósitos, pero no permiten asegurar un uso permanente (Cisneros *et alii*, 2008, 77).

II.2.3. El mundo de las creencias, lo simbólico

Los mecanismos de simbolización proyectan formas de actuación humana sobre el espacio en el que se integran, derivándose de la asimilación simbólica intervenciones sobre la realidad, capaces de expresar la relación entre la materialidad y las estructuras sociales (Plácido, 1995-96, 22, en Sastre, 1999, 8).



Reproducción de cabaña indígena astur y de casa romana en el castro de La Campa Torres, Asturias

(Foto Botella)

Los cántabros pudieron desarrollar un pensamiento complejo. De la ausencia de construcciones destinadas a fines religiosos se deduce que pudieron hacer sus prácticas en espacios al aire libre. Por los autores grecolatinos conocemos parte de sus creencias, las más bárbaras y no sabemos si ciertas, una de las cuales era la práctica de los augurios o vaticinios, o las ofrendas rituales a elementos acuáticos, lo que podría implicar la existencia de personajes especializados en la interpretación o

mediación. Tenían su deidad guerrera, que en la Galia era el dios Cosus-Mars, dios indoeuropeo, asimilado después a Marte, a quien sacrificaban machos cabrios, prisioneros de guerra y caballos, según Estrabón, en número de cien (hecatombes). Bebían sangre de caballo, para dotarse de la fuerza de este animal.

La iconografía de las estelas, caballos, árboles, pájaros, astros, esvásticas, ángulos, puertas, se incardina en el mundo de lo simbólico. Tanto el sol como la luna estaban presentes en la vida y la muerte. A modo de ritual, exponían los cadáveres de los muertos en combate a los “buitres” o a las aves para que transportaran el espíritu al más allá, como queda patente en las grandes estelas gigantes, como la de Zurita. El caballo aparece a veces montado por el guerrero (estela de San Vicente de Toranzo), a veces sólo, en posición de ascenso. Su ritual funerario era la incineración, pero no se han localizado sus necrópolis.

En las aras y estelas vadinienses de los siglos I y II aparecen referencias a los dioses indígenas, como *Ares*, *Erudino*, *Cabuniaeginus*, *Deva*, *Candamo*, *Epona* (diosa céltica de los caballos), *Cantabria*, a la madre de los dioses y a los dioses y diosas de la asamblea de los dioses, *Conventus deorum* (*duodecim Dei o Dei Consentes*), que se distinguen por su función. Cultos romanos e indígenas coexisten en una práctica habitual de sincretismo romano (Cabría, 2012, 317-346).

El nuevo orden religioso se manifiesta en la monumentalización de lo sagrado y en la transformación de los paisajes sagrados tradicionales para expresar la adhesión de las élites locales al emperador. La religión tiene importancia como un sistema de comunicación. Se dedican altares a los dioses, y se expresa en ellos el nombre del dedicante y la razón. Entre las divinidades del panteón romano el más representado es Júpiter, que asimila a los dioses indígenas.

II.2.4. Economía autárquica

Integrar la estructura económica de explotación, las formas de acceso y reparto del excedente, y lo político es una forma de conocer el funcionamiento de las sociedades. Lo político es coyuntural en tanto que la estructura de explotación determina unos límites de la evolución histórica de sociedades concretas, según Sastre (2009, 18, 35, 37), que también señala como característica económica y social de los pueblos indígenas del norte una forma campesina de organización de la producción marcada por la autosuficiencia y la ausencia de prácticas económicas dirigidas a acumular excedentes y a la intensificación de la producción. El crecimiento poblacional lo resuelven a partir de

El poblamiento en los valles centrales de Cantabria: del castro a la aldea (SS. III a.C.-VIII d.C.)

la fragmentación del grupo y colonización de nuevas áreas aptas para su economía campesina. Ese desgaje y reproducción de castros requería de mayor presión sobre el territorio. Señala Sastre también que puede plantearse una racionalidad común a todos estos pueblos septentrionales en las estrategias de ocupación y explotación del territorio, en el tipo de relación entre las comunidades y el territorio, a partir del siglo I a.C, con excepciones de algunos castros del norte de Portugal y del área astur meseteña.

La mentalidad de estas comunidades campesinas se debate entre trabajo, algo imprescindible, y el tiempo libre; su nivel de ingresos por persona es el fijado como el mínimo aceptable por su cultura, manteniendo un equilibrio entre necesidades y fatiga del trabajo. Esa relación de equilibrio define al campesinado de las comunidades prerromanas (Vincent, 1991, 58-59; Chayanov, 1981, 54, en Sastre, 1999, 51, 53).

La agricultura ha quedado documentada arqueológicamente en los aperos de labranza, rejas de arado, agujadas, mangos de hoz y azadas, así como en los pólenes. Cereales como la cebada, escanda y el mijo se documentan ya en la Prehistoria reciente, así como el cultivo de leguminosas en Galicia. En el Castro de La Garma en Omoño, Ribamontán al Mar, se ha identificado una variedad de trigo del siglo VII a.C. La cebada parece ser el cereal más representado (Gutiérrez Cuenca, 1999, 66).

La conquista de espacios agrarios se hacía practicando la rotura de la vegetación, mediante roza de fuego, tala y desbroce, con la participación de trabajo colectivo para crear espacio de sembradura, o de pastos. La filología nos dice que el origen de la voz *serna*, del prerromano *senera* o *senara*, es de probable etimología celta. Y su sufijo *ara*, “conjunto de “, incluso pre-celta según el filólogo Hubschmid. En algunos casos lo celta aparece diluido en su indoeuropeismo originario. Hasta mediados del siglo X es la única voz que los documentos escritos dedican a terreno de cultivo de cereal, (la voz *terra* no aparece), aunque no sea éste su única dedicación (frutales o viñedo). La tierra así ganada colectivamente se explotaba una serie de años y abandonaba cuando había perdido su rendimiento óptimo para la época, creándose nuevas sernas. De la misma manera, cuando la presión humana lo requería se creaban otras sernas. Esta técnica de explotación en parte extensiva e itinerante es empleada hoy por los pueblos primitivos. Las sernas se abrían a media ladera, en espacios marginales al núcleo de población. Para evitar el arrastre por escorrentía podían modificar el terreno mediante aterrazados, otra técnica que ha pervivido en el paisaje cuyo origen pudiera estar en el inicio de la sedentarización y de la agricultura. Se trata de una construcción comunitaria

campesina del territorio, traducción espacial de una forma de organización de la sociedad y de la relación dialéctica entre ésta y la naturaleza (Botella, 1988, 23-24.30).

La ganadería parece haber sido la principal actividad económica de los pueblos cántabros, junto con una actividad agrícola de baja productividad. Chivos, caballos, suidos y bóvidos están documentados arqueológicamente. Los pastos de invierno y de verano se aprovechaban a diente practicando la trashumancia de corta distancia. Carne, leche, mantequilla, lana, cuero, y elementos de recolección como fibras de origen vegetal, las bellotas, que molidas se convertían en harina, hierbas medicinales, madera para construir y como combustible, y la caza constituían materias primas esenciales de la economía autárquica de esta sociedad prerromana que obtenía y producía todo lo necesario para su subsistencia. La estructura de las comunidades castreñas está basada en la comunidad campesina como única estructura de poder. Esto determina el acceso equilibrado y autosuficiente a los recursos dentro del marco territorial definido para cada castro (Sastre, 1999, 112). Sua cultura material sería la misma que ha aparecido en la Meseta Norte y el valle alto del Ebro.

De la autosuficiencia del territorio campesino de los castros se desprende que pudieron desarrollar un escaso comercio. A partir del siglo III a.C. se intensifican las relaciones con otros núcleos de población de los valles del Duero y Ebro, que aportan a los yacimientos cerámicas celtibéricas, fibulas de caballito, cuentas de pasta vítrea, denarios celtibéricos o el vino del que habla Estrabón. No hay evidencia de economía monetaria en Cantabria.

La arqueología ha venido a descubrir muchos aspectos de la vida de estos pueblos del norte, que muestran un mundo mucho más complejo que el descrito por las fuentes clásicas, con elementos de adorno personal y ajuares muy sofisticados. Visitar los Museos arqueológicos de León, Burgos, Bilbao y Oviedo, así como los centros de interpretación de algunos de los castros periféricos a nuestro territorio es comprobar, no sólo a través de la bibliografía, que a su dominio de la técnica añadían un sofisticado valor simbólico y estético a los objetos tanto de adorno personal, fibulas, torques, brazaletes, como funcionales, cerámica, molinos, morteros, etc.

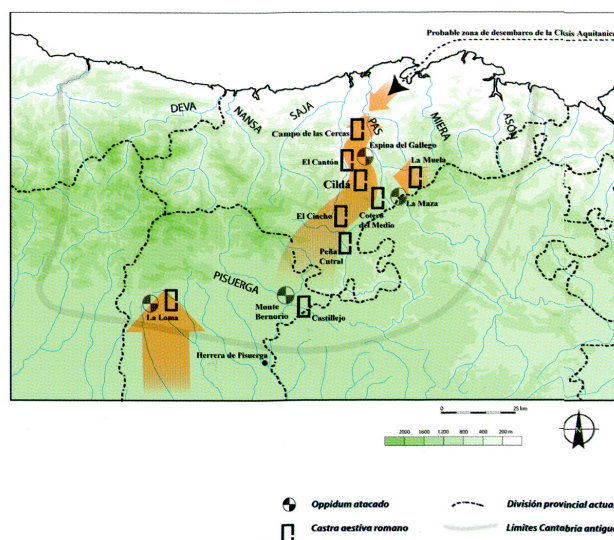
II.3. Modelo romano, S. I-III d. C.

Entre los años 26-19 a.C. los romanos desarrollaron una serie de campañas de castigo contra los pueblos cántabros y astures, hasta que, tras la dirigida por el propio Augusto contra Cantabria el 26 a.C., Agripa termina con el sometimiento y control definitivo del territorio el 19 a.C. Las fuentes

El poblamiento en los valles centrales de Cantabria: del castro a la aldea (SS. III a.C.-VIII d.C.)

literarias justifican la iniciativa de los romanos por el hostigamientos de estos pueblos contra sus vecinos Vacceos, Turmogos y Autrígones (Floro, II, 33, 46-47 y Orosio,VI, 21, 3), y por las incursiones en territorio romano, razones a las que pueden sumarse el móvil económico, la riqueza mineral (oro, piedras preciosas, bermellón y otros tintes) del territorio de cántabros y astures y la voluntad de Augusto de demostrar su *imperium* sobre todos los pueblos para asegurar y garantizar el *limes* en las zonas más vulnerables, entre las que estaban las provincias hispanas.

Frente a la intensa y rápida romanización de las regiones meridionales de Hispania los pueblos septentrionales, alejados y con un clima y orografía difíciles, eran objetivo a someter. Para ello el ejército romano construyó sobre el territorio campamentos y fuertes de campañas militares (*castra*) para la conquista así como campamentos y fuertes para control y vigilancia del territorio conquistado, bases legionarias destinadas al aprovisionamiento y descanso del ejército (*castra aestiva*) y vías militares, que se suman como testimonios a los castros abandonados, asediados o reocupados. En 1996 Peralta identificó arqueológicamente los primeros campamentos de campaña asociados directamente a las guerras cántabras, a las que se han ido añadiendo recintos militares romanos y asentamientos indígenas con evidencia de asedio. La *Legio IIII Macedonica*, se instala en Herrera de Pisuerga, ocupando una posición estratégica, junto al río Pisuerga, principal vía de penetración hacia la Cordillera y el mar y a escasos km. de la frontera de los cántabros, entre los años 20/15 a.C. y hasta su partida en el año 39 d.C. hacia Mainz.



Campamentos romanos de Cantabria y reconstrucción del avance durante la conquista (según E. Peralta con modificaciones de A. Morillo) (J. M. García Rodríguez).

(Morillo *et alii*, 2008,123.)

A falta de estudios territoriales es difícil captar el proceso de sometimiento del mundo indígena cántabro. Se puede pensar en un control territorial y ocupación pacífica en su mayor parte, ya que su heterogeneidad cultural hace difícil suponer la participación conjunta de todos los pueblos en una gran coalición frente a Roma. Los textos grecolatinos hablan de guerra de guerrillas, reacciones de pequeños grupos que unas veces hacían frente a Roma y otras colaboraban a través de pactos de los jefes locales con los romanos, que así conseguían extender su autoridad al resto de la población. Las actitudes de los diferentes grupos ante los romanos pudieron ir desde la reorganización coyuntural del poblamiento, las destrucciones, o el abandono forzado o pacífico de castros, hasta la continuidad de la ocupación de algunos núcleos preexistentes. Distintas respuestas políticas como el choque frontal, auténticos asedios en la Espina del Gallego, La Loma (Santibáñez de la Peña, Palencia), Monte Bernorio en la zona meridional, la guerra de guerrillas, la retirada a lugares menos accesibles, el sometimiento pacífico, vía pactos o por la simple fuerza de los acontecimientos, grupos que se mantendrán en los mismos *oppida*, etc. (Morillo *et alii*, 2008, 101-132).

Que en la franja litoral atlántica no haya evidencias arqueológicas de batallas o asedios puede deberse también a la existencia en el momento de un poblamiento débil y disperso.

II.3.1. Organización social: sincretismo.

Desde el siglo I a.C. existían en las sociedades prerromanas del noroeste peninsular procesos de intensificación de la producción y de jerarquización del poblamiento y de la sociedad, sobre la que los romanos inciden superponiendo nuevas formas sociales que alteran las formas indígenas originales de organización social. Las elites locales en las que Roma se apoyó controlan no sólo el territorio y el acceso a la propiedad, sino también las comunidades que lo trabajan, iniciándose una forma de dependencia, a través del pago de una renta o tributo. Los campesinos sólo tenían garantizado su acceso a los medios de producción a partir de su vinculación clientelar respecto a los grupos aristocráticos. El sistema de *civitas* da cohesión y controla las estructuras clientelares. Esta necesidad de producir excedentes requiere una intensificación de la producción y lleva al salto de lo local al ámbito regional. La organización de Roma se basó en familias aristocráticas solidarias entre sí, pero que formaban un cuerpo ciudadano homogéneo (Sastre, 1999, 188, 206).

Pero la mayoría de la población eran agricultores y ganaderos con una economía de subsistencia, cuya evolución social ha sido mucho más lenta que la política de cada período. Con los romanos cambiaron sus obligaciones fiscales, sus dependencias en ocasiones, y la intensidad de la explotación

que padecían, así como la posibilidad de procurarse objetos artesanales. La estructura fiscal afectaba fuertemente a los agricultores y a su relación con las élites o terratenientes de los que dependían. La imposición de un tributo sobre el territorio por parte del estado romano centralizado alteró las formas de relación social, en tanto en cuanto se ha de pasar de una producción para su propio abastecimiento a la producción de excedentes. La referencia a la *gentilitate* en la epigrafía se establece en circunstancias relativas al ámbito privado, conviviendo perfectamente dicha pertenencia con la ciudadanía. Por tanto la esfera de lo privado relacionado con la etnia (relaciones de parentesco, unidades organizativas) coexiste con lo político o lo público (relaciones civiles, propiedad y uso de la tierra, y *civitates*). Según esta teoría la *civitas* como entidad política y administrativa es la base en la que se incardinan las comunidades locales y sus sistemas de control y explotación. Pero las *gentes/gentilitates* son también entidades políticas, marco de las relaciones de dependencia y de poder que posibilitan la estructura de explotación. El clientelismo de la estructura gentilicia parte de la apropiación de la tierra por parte de la aristocracia y de su posibilidad de reparto a cada cliente en lotes similares, reservándose una importante parte los jefes de las familias aristocráticas que, controlando los resortes de poder, se escudan en el parentesco (*fides*, amistad) como forma ideológica de ocultación de la dependencia clientelar. En el imperio romano tardío el *patrocinium*, patronazgo o protección, seguía existiendo, utilizándose en muchas ocasiones para evadir los impuestos (Wickham, 2008, 747).

Bajo las formas predominantes de organización de tipo romano, continuaron vigentes tradiciones y usos prerromanos. El sincretismo cultural es la tónica de la sociedad del mundo hispanorromano, que hablaba latín y que en el siglo II todavía conservaba su lengua vernácula (Marco, 2008, 182, 187). El imperio se sirvió de lo local, adaptándolo para imponer su administración y su cultura. Pero la romanización no significó homogeneización de toda la sociedad. Existe división entre una aristocracia agraria, de donde surgirían los magistrados de las *civitates* y un conjunto de campesinos y artesanos a lo que se añade mano de obra esclava (2) después de la conquista. Las medidas fiscales, aprovechadas por la aristocracia, redujeron la libertad de los colonos (3), obligados a permanecer en

(2) En el norte peninsular el esclavismo fue minoritario, más visible en zonas de explotación minera, en las ciudades y relacionados con personas de la administración y del ejército. “Los grupos sociales relacionados con la esclavitud (esclavos y libertos) coinciden con las aristocracias más vinculadas a los ámbitos de poder directamente dependientes del estado imperial” (Sastre, 1999, 226).

(3) *Coloni*, agricultores libres de las aldeas, que pagaban un censo

tierras no propias, aumentando la dependencia de los señores, en el tardoimperio. Y los *servi* o *mancipia* carecían de libertad. Los siglos V y VI, asociado con el final del Imperio Romano, muestran la existencia de un cambio de sistema que favoreció a la sociedad campesina (Wickham, 2008, 736-738).

Los pactos de hospitalidad suponen un modo de integración de las comunidades indígenas en el mundo romano a través de los grupos aristocráticos, vinculan la comunidad sometida a miembros de la administración imperial, establecen vínculos entre comunidades, favorecen las relaciones comerciales... Son documentos de carácter público, inducidos por los conquistadores, que buscan la consolidación de su reorganización territorial para la reestructuración social, basada en el control de la población local a través de los grupos dominantes y de las formas de dependencia de estos hacia Roma y de las clases trabajadoras hacia ellos. Se trata de una realidad altoimperial adaptada, relaborada y aplicada a otro contexto social diferente al romano. A través del patronato las grandes familias indígenas se van integrando en redes de poder más amplias, el convento y la provincia, y reproducen las relaciones de dependencia política para controlar a las aristocracias de carácter más local, descendiendo hasta las jerarquías que surgieron dentro de las comunidades campesinas. Las relaciones de dependencia estructural van por vías no esclavistas y no urbanas (Sastre, 1999, 218, 220, 226).

II.3.2. La organización del territorio

El suelo provincial deviene *ager stipendiarius*. Está sometido al dominio del Estado que impone el *stipendium*, como reconocimiento de su soberanía, pero las comunidades locales sometidas mantienen la propiedad y deben pagar un tributo. Se reconoce a la comunidad como sujeto fiscal y entidad jurídica, con autonomía para repartir las cargas internamente, igual que a la ciudad, ya que es el territorio el que posee carácter tributario. En el seno de las *civitates* son las familias aristocráticas quienes se encargaban de repartir las propiedades, reconociendo el derecho de posesión hereditario, y manteniendo su *ager publicus* de la ciudad (Sastre, 1999, 173-174, 179-180).

La forma de articulación territorial para la conquista y primeros años sigue planteando muchas incógnitas, aunque se presume que desde determinados puntos de control se debieron establecer acuartelamientos secundarios (*turris* o *castella*) en relación con las vías naturales de comunicación y el hábitat prerromano, en el interior de algunos de cuyos *oppida* se establecieron también. El ejército asume funciones de autoridad civil, se ocupa de las infraestructuras, la administración, levas,

El poblamiento en los valles centrales de Cantabria: del castro a la aldea (SS. III a.C.-VIII d.C.)

fiscalidad, explotación económica y aplica el modelo cultural romano, costumbres y modos de vida, que los pueblos deben de asumir, con la colaboración de los jefes de linaje que mediaban entre la administración romana y sus pobladores. Aunque el proceso de aculturación, de transformación de las estructuras sociales indígenas, fue más rápido incluso que en áreas meridionales, toda la etapa de conquista y dominación romana no erradica la esencia de su organización social indígena.

Ya hemos visto que, como procedimiento general, los romanos aprovecharon mediante pactos la organización indígena para dar lugar a otro tipo de población híbrida. Apoyándose en los jefes de linaje, colonizaron e influyeron en sus costumbres y extrajeron el estipendio territorial. Además, en Asturias se produce una ocupación del espacio basada en asentamientos situados estratégicamente, originando un cambio en la organización del territorio (Sánchez Palencia y Fernández Posse, 1985, 281, en Cisneros, García y Hernández, 2011, 71). Y este mismo procedimiento podría haberse aplicado a Cantabria.

Dión Casio (LIV, 11,6) y Floro (II, 35,52-53 y 59-60) señalan que Augusto incitó a las poblaciones vencidas a dejar sus emplazamientos en altura e instalarse en otros de áreas bajas, abiertas y más controlables. Los castros se despoblaron en parte. Otros como Bernorio, Monte Cildá o Peña Amaya presentan continuidad de población hasta distintas fechas. Los poblados en altura que permanecen es porque, reocupados, responden al interés de los romanos para el control del territorio. Todos los castros conocidos hasta ahora en territorio cántabro parecen haber sido abandonados más temprana y rápidamente que los asturgalaicos y es posible observar cómo la ocupación y organización del territorio adquiere formas romanas en territorio cántabro.

Parte de la población se instala en Julióbriga. Otra ocuparía los incipientes puertos romanos con una floreciente y diversa actividad económica, los viejos emplazamientos prerromanos y el entorno rural de las *villae*, que van surgiendo a finales del siglo I y en el II d.C. Pero a la parte de la población invisible se la supone habitando de forma dispersa las medias laderas y los valles de la franja interior de Cantabria además de la vertiente sur de la cordillera, en enclaves naturales tipo castros, *vici*, *castella*, etc, dependiendo o insertos en el sistema de *civitates* impuesto por Roma (Aja *et alii*, 2008, 156).

En el Nordeste de la Península y en el convento cluniense al que pertenecía Cantabria en este momento, se crearon ciudades *ex novo*, cercanas al antiguo castro y que mantienen el topónimo, *Segisamo*, *Pisoraca* (Herrera de Pisuerga, Palencia), Clunia (Coruña del Conde, Burgos) *Deobrigula*

(Tardajos, Burgos) y posiblemente *Vindeleia* (Santa Cruz y Cubo de Bureba, Burgos). De igual forma, en el sur del territorio cántabro, el centro de poder político se traslada de La Ulaña a Amaya, como enclave fundamental para el control de las vías de comunicación y del territorio de la Meseta Norte, pero con un papel secundario respecto a *Pisoraca*. También se ha propuesto el traslado de la población de Monte Bernorio a Monte Cildá, para controlar el valle del Pisuega. Ello indica que los romanos reorganizaron los centros rectores del territorio sobre la base de los asentamientos existentes (Cisneros, García y Hernández, 2011, 77-79).

A partir del comienzo de la dinastía flavia se asiste a una homogeneización de los materiales arqueológicos, impulsado por el comercio, generalización de los sistemas de hábitat romano, creados *ex novo* o mediante la radical transformación de centros de origen indígena. La implantación romana cristaliza, gracias a la creación de una densa red viaria por la que discurren hombres y mercancías y encuentra su marco en una organización administrativa ya perfectamente definida. El panorama presenta un conjunto multiforme de asentamientos secundarios, de morfología, tamaño, funcionalidad y categoría jurídica variable (Aja *et alii*, 2008, 151). Este floreciente tejido urbano lo relacionan Fernández Vega e Iglesias (2002-03, 119) con la aplicación no restrictiva del *ius latii*. Vespasiano, entre los años 73-74, homologa las formas prerromanas indígenas de organización política, las *gentes*, al sistema político e institucional romano, basado en las *civitates*, lo que provoca el nacimiento de nuevas circunscripciones político-administrativas, con territorios bien definidos y demarcados sobre la base de las comunidades indígenas preexistentes pero sin que tuvieran que coincidir exactamente y que funcionan como cabezas comarcales o locales del territorio (Aja *et alii*, 2008, 141). Y además el suelo de las provincias asume, como el de Italia, el derecho de propiedad, sin dejar de tributar al imperio.

Siendo este el modelo hemos de señalar que en Cantabria el fenómeno urbano es escasísimo. Los romanos se sobreimpusieron sobre los castros indígenas y algunos asumieron el sistema de *civitates*, basado en la tributación, en un mundo esencialmente rural. El poblamiento es rural, en unidades familiares en granjas aisladas dedicadas a la agricultura y ganadería, o en pequeñísimas concentraciones, en una orografía complicada; y las muestras de romanización del territorio menores o diferentes. La onomástica de su epigrafía es más indígena que latina. Parece que Roma aplicó a Cantabria, como en Asturias, una política enfocada a la explotación de los recursos económicos y humanos, sacando provecho de su estructura social.

El poblamiento en los valles centrales de Cantabria: del castro a la aldea (SS. III a.C.-VIII d.C.)

Resumiendo, el siglo I d.C se puede caracterizar por la creación de nuevas aldeas, la transformación de *Portus Amanum* en la colonia *Flaviobriga* (74 d.C.), la transformación urbana y la reparación de la red viaria, así como la apertura de nuevos circuitos comerciales. A lo largo del siglo II se intensifica el proceso de municipalización y las relaciones comerciales se hacen más estables. El siglo III es el de inicio de la decadencia del imperio, se despueblan las ciudades y el comercio disminuye (Iglesias y Muñiz, 1992, 25). Después de la crisis de mediados del siglo III, ya en el IV, *De rebus bellicis*, aconseja proteger el imperio con un cinturón ininterrumpido de murallas, fortificaciones y torres (*turris*) erigidas a intervalos regulares (Aja, 2008, 196).

Los romanos introdujeron formas de propiedad privada de la tierra y el sistema de explotación esclavista (no tanto en el norte de la península). Supieron crear a través de las divisiones administrativas una nueva “comunidad imaginada” (Hobsbawm, 1983) en la que integraron elementos locales y étnicos diversos. La aculturación romana se manifiesta también en el sentido de pertenencia de la población hispanorromana. Durante los dos primeros siglos se observa un desplazamiento del etnónimo que representa a un pueblo al que representa a una región; de lo tribal a lo territorial (Marco, 2008, 188).

Martín Viso explica el paso de la Antigüedad al Feudalismo de la siguiente manera: “la unidad básica de articulación espacial y social era el castro, que, desde su punto central, jerarquizaba un área de valle, suponía el asiento de una comunidad de dedicación fundamentalmente ganadera, y que, bajo una jefatura de tipo cacicato, aunaba la identificación territorial con el vigor de los lazos de parentesco interno que le dotaban de coherencia”. Este esquema se repetía en cada castro. En época romana y visigoda se mantuvo con sus jefaturas, jefes de los grupos de emparentados y a su vez caudillos militares, institucionalizadas por los diferentes poderes políticos. Sólo en el período postvisigodo el castro pierde su dominio económico sobre el territorio en beneficio de la aldea, poblamiento concentrado asentado en el llano. Fue la colonización agraria de estas aldeas la que propició la crisis de de las estructuras indígenas ancestrales basadas en el castro, facilitando las comunidades de aldea (en García de Cortázar, 1999, 507-508). Por tanto, cierta continuidad en una evolución que se apoyó en los poderes locales indígenas.

II.3.2.1. Mundo Urbano: Julióbriga y los puertos romanos

La bibliografía insiste en que los romanos implantaron su modelo urbano en la organización del territorio. Sin embargo esas *civitates* se caracterizan en el norte por ser realidades esencialmente rurales. La *civitas* acoge la tributación y ejerce la administración; supone el marco de las nuevas

formas de organización social controladas por las aristocracias locales, que actúan como brazo ejecutor del Estado. En el territorio cántabro las ciudades mencionadas por los autores grecolatinos podrían haber sido *vicus*, meros centros administrativos, con *forum* para el mercado y reuniones y también con templo posiblemente dedicado a Augusto, para una población eminentemente rural (Marco, 2008, 180). Sastre (1999, 223) entiende la *civitas* en el noroeste peninsular como la demarcación territorial en la que se basó la reorganización administrativa romana de los territorios de las comunidades indígenas, para facilitar la administración, marcando los ámbitos de actuación de las aristocracias para su control. Supone la forma de expresión de las relaciones políticas en contextos rurales.

Pisoraca, en territorio turmogo, fuera del límite meridional de la Cantabria romana, se establece como centro de las comunicaciones a raíz de las guerras de conquista y del establecimiento en ella de la *Legio IIII Macedonica* y todos los talleres que dicha instalación conlleva. Su ubicación en los interfluvios de los ríos Pisuerga y Burejo controla las rutas del curso de ambos ríos y la vía que asciende al norte por el valle del Pisuerga.

Plinio describe la costa Septentrional de Hispania y cita, sin nombrarlas, la región de las nueve ciudades de los cántabros, el río *Sauga*, *Portus Victoriae Iuliobrigensium*, *Portus Blendium*, los *organomescos* como tribu de los cántabros y su puerto *Veseiasueca* y *Noiga Ucesia* (Campa Torres, Gijón, Asturias.). Ptolomeo habla de ocho ciudades: *Concana*, *Ottavioca*, *Argenomescon*, *Vadinia*, *Velica*, *Camarica*, *Iuliobriga*, y *Moroica*. *Concana*, *Argenomescon* o *Vadinia* son los centros de los *populi* concanos, orgenomescos o vadinienses. La *tessera* de hospitalidad de Herrera de Pisuerga (14 d.C.) da cuenta de la *Civitas Maggaviensium* (Monte Cildá, cerca de Olleros de Pisuerga), probablemente esa comunidad cántabra se asentó posteriormente en Santa María de Mave dando origen al topónimo. Se desconoce la ubicación de la mayor parte de esos enclaves, que hipótesis y vinculaciones geográficas teóricas asocian a determinados castros prerromanos.

Julióbriga (Retortillo, Enmedio) situada en el corazón del territorio cántabro y controlando una de las principales vías de acceso a la costa y a la Meseta, se conoce fundamentalmente por la arqueología. Su fundación puede tener su origen en un momento posterior a las guerras cántabras, el año 16 a.C. para unos, el 10 d. C para otros, ya que no ofrece restos militares. Los hallazgos arqueológicos la sitúan en el período tardoaugusteo o tiberiano, cumpliendo una innegable función civil y administrativa. Su época de mayor esplendor y expansión se data a partir años 60 del siglo I

El poblamiento en los valles centrales de Cantabria: del castro a la aldea (SS. III a.C.-VIII d.C.)

con los emperadores flavios y antoninos. Decae entre el S. II y III d.C., y es abandonada a mediados de este siglo (Aja *et alii* 2008, 158-161).

Esta ciudad ofrece un patrón de ocupación laxo con edificios públicos de tamaño reducido, “foro disminuido”, núcleo urbano de extensión similar a lo que en otras provincias del Imperio se denominaría *vicus* o aglomeración secundaria. En cuanto al rango jurídico, algunos autores piensan en un *municipium* en época flavia o en una ciudad de derecho latino. Solana opina que debió evolucionar desde un *oppidum civium romanorum* hasta un estatuto municipal. López Melero, más recientemente, ve en ella una ciudad estipendiaria de población indígena, aunque con un cierto número de residentes romanos (Aja *et alii*, 2008, 161).

Tampoco hay acuerdo en la delimitación y definición del *ager Iuliobrigensium* que algunos autores extienden por el norte hasta la costa cántabrica, relacionado con *Portus Victoriae Iuliobrigensium*; al sur la línea que dibujan los *termini augustales* hallados en los valles cántabros de Valdeolea y Valdeprado del Río (en la frontera actual con la provincia de Palencia), línea que a su vez hacía de linde con el territorio de aprovisionamiento (*prata legionis*) de la *Legio IIII Macedonica*. En una zona reducida junto al río Camesa se han hallado dieciocho mojones de demarcación de los campos de la legión respecto al territorio de los municipios más cercanos, en concreto *Iuliobriga* y *Segisamo*. Aja considera que ésta es una extensión desmedida para una ciudad pequeña, sin entorno económico estratégico (Aja *et alii*, 2008, 161).

La investigación sobre los puertos romanos en Cantabria se basa en las fuentes escritas. Se han encontrado restos esporádicos que no proceden de excavaciones sistemáticas. Plinio describe la costa de la Hispania Citerior septentrional de este a oeste. Y cita: *Portus Victoriae Iuliobrigensium* (a 40 millas de las fuentes del *Hiberus*). Se vincula su fundación a la terminación de las guerras cántabras y a la fundación de Julióbriga, pero la arqueología no lo sustenta aún. Ha sido tradicionalmente identificado con Santander, en el cerro Somorrostro. La cronología de los hallazgos data en el cambio de era del primer nivel del asentamiento romano, y el segundo nivel en el siglo IV d.C. No hay menciones a niveles intermedios. (González Echegaray y Casado, 2003, en Aja *et alii*, 2008, 161). Este puerto se podría también ubicar en el Cerro de San Martín o en la Península de la Magdalena, donde han parecido objetos romanos esporádicos. Por otro lado el topónimo *Portus* podría abarcar toda la bahía. Y la escasez de restos materiales puede indicar que se trata de una débil implantación, superficial, puntual, poco duradera y de carácter disperso en el espacio y en el tiempo.

En el entorno de la bahía de Santander se han hallado restos de construcciones, en la ensenada de la Magdalena, en el Promontorio de San Martín un posible embarcadero, hallazgos aislados en Santander, Cueto, Peñacastillo, Camargo (termas), Marina de Cudeyo y Villaescusa. *Portus Blendium*, se relaciona con Suances, donde han aparecido mosaicos, material constructivo cerámico, monedas, terra sigillata hispánica, cerámica común y otros materiales. *Portus Vaseiasueca* se vincula a San Vicente de la Barquera, lugar en el que se ha hallado material cerámico de época romana y diversas monedas. Y *Portus Amanum* a Castro Urdiales y la colonia de Flavióbriga (S.I a.C.). En Santoña se han hallado inscripciones, monedas, vertedero romano en el jardín de la iglesia de Santa María, *terra sigillata* importada e hispánica, teselas blancas y negras, fragmentos de estuco, anzuelos de bronce o hierro, agujas de hueso y cerámicas comunes que dan noticia de la ocupación de ese puerto en época romana (Iglesias y Muñiz, 1992, 64-70).

Ptolomeo atribuye categoría de ciudad a *Noiga Ucesia*, identificada hoy en el castro de Campa Torres, Asturias. No hay suficientes datos ni consenso entre los investigadores en las adscripciones de los puertos señalados por Plinio. Se ha pensado en los puertos de las villas de la Mar de la Edad Media, Castro Urdiales, Laredo-Santoña, Santander y San Vicente de la Barquera, siendo Suances un punto de escala de navegación de cabotaje. Desde estos puertos se mantenían relaciones marítimas con *Burdigala* (Burdeos) y otros pueblos de la Galia.

Se señala a la ciudad como elemento fundamental en el modelo romano de organización territorial, rigiendo el territorio circundante, el *ager*, correspondiente a cada una de ellas. Este modelo en Cantabria presenta debilidades. Julióbriga es una población pequeña, si la comparamos con sus coetáneas hispanas. Sastre, ya citada anteriormente, dice: “la necesidad de encontrar núcleos rectores-capitales de *civitas* es siempre un punto esencial en los modelos de jerarquización del poblamiento, a pesar de que las formas de organización espacial no muestran –ni necesitan- la presencia de un núcleo rector que controle todo el territorio de la comunidad” (1999, 23). Tal podría ser la situación de Cantabria. “La romanización ha sido considerada, sobre todo a través del espectro arqueológico, especialmente en la existencia de ciudades, sin tener en cuenta sus funciones y su relación con el territorio y sus agentes. El grado de romanización era medido, en definitiva, según los puntos alcanzados en una escala cuyo máximo estaba en la Bética o la Narbonense, donde todas las transformaciones estaban presentes. El concepto de romanización que conviene a la Bética no es apropiado para otras zonas, donde las transformaciones habidas, aún siendo importantes (...) no tienen por qué llevar al mismo resultado. Las realidades prerromanas más las conocidas de la conquista, más el desarrollo posterior, producen en cada caso un resultado distinto, que es siempre un

cambio histórico de primera magnitud. (...). Si el bloque histórico ciudad-campo define una formación social, ¿qué sucede allí donde no hay ciudades, donde no hay bloque histórico?. ¿Es otra formación social, otro modo de producción?” (Pereira, 1984, 273, 275, en Sastre, 1999, 27). Continúa Sastre (1999, 27) considerando que el peso del “modelo urbano y cívico” ha impedido un acercamiento histórico real a los procesos de cada zona concreta y que la implantación del poder romano en el noroeste supuso en todas las regiones un cambio mucho más profundo de lo que habitualmente se admite.

Además de las ciudades y puertos citados por las fuentes literarias, de pequeño tamaño, habría que pensar en otro modo de ocupación y explotación del territorio, el poblamiento disperso en granjas ocupadas por grupos familiares y pequeñas concentraciones, además de las *villae*, grandes propiedades, unidades de explotación y residenciales en zona rural, muy características en la época romana y bajo imperial.

En la franja costera, entorno a la Bahía de Santander, existen una serie de topónimos, Gajano, derivado del latino *Gaius* o *Caius*, Galizano, derivado de *Galitius*; Maliaño, derivado de *Manlius* que recuerdan explotaciones agrícolas tipo *fundus* o *villae* (Iglesias y Muñiz, 1992, 65). En breves lapsos de tiempo se produjeron muchas modificaciones que van desde el abandono y desmantelamiento de las villas romanas, su reconstrucción a mayor escala en otro lugar, como respuesta a la necesidad de productos. En el conjunto de la península muchas *villae* no superaron el siglo III: Llano de Vispieres, Camesa-Rebolledo, Cementerio de Maliaño en Cantabria; Puente Almuhey, nordeste de la provincia de León, las del valle de Valdelucio y Cuevas de Amaya, Villabermudo en las cercanías de Herrera de Pisuerga. Otras tuvieron en los siglos IV y V su mayor actividad, como La Olmeda y Quintanilla de la Cueva. Herrera de Pisuerga se convertirá después del siglo III en centro aglutinante de las explotaciones tipo villa del territorio circundante (Aja, 2008, 200). En la Cantabria meridional, entre Valderredible y Nogales de Ojeda, existen evidencias toponímicas y arqueológicas de la existencia de una red de asentamientos tipo *villae*. Gutiérrez Cuenca y Hierro (2003-2007, 98-99; 104-105) afirman que los restos arqueológicos de la necrópolis de Santa María de Hito (Valderredible) corresponden a una *villa* romana ocupada hasta el siglo IV y a una extensa necrópolis instalada sobre sus ruinas en uso desde la Tardoantigüedad hasta la Plena Edad Media, asociación entre villa y necrópolis frecuente en toda Europa Occidental durante los siglos VI y VII. Otro tanto ocurre en Santa María de Retortillo cuya necrópolis, adaptándose a la arquitectura previa, se sitúa sobre los restos del foro de una ciudad romana abandonada en el S. III, y la necrópolis del Conventón de Rebolledo en Valdeolea se levanta sobre las ruinas de la instalación termal de una presumible *villa*.

Estos atos sugieren continuidad poblacional en la explotación del territorio y evolución en sus fórmulas.

Como síntesis del modelo romano concretamos que el grado de romanización alcanzado en el norte fue distinto al del resto de Hispania. En Cantabria se perciben vigentes y escasamente alteradas, debajo de la estructura administrativa, económica y militar romana, formas de vida y de organización social de los *cantabri*. Ello es porque los romanos no estuvieron interesados en cambiar las instituciones y formas de vida indígenas. Roma practicó una política enfocada a obtener recursos económicos y humanos. (Aja *et alii*, 2008, 158).

No obstante se fundó Julióbriga según patrones de ciudad romana, se mejoraron las condiciones de algunos puertos, y se prolongó la red viaria. A su vez, los *domini*, que construyeron las villas vinculadas a explotaciones mineras (Maliaño) o cerealística (Camesa, Villabermudo) fueron erigidas con patrón romano. Los campamentos militares, *cannabae*, y la presencia de soldados muestran a los indígenas otras formas de vida. El latín, y los dioses romanos, la onomástica latina y los patrones monetarios romanos, formas artísticas, tecnología e ingeniería e incluso algunas costumbres dejaron de ser extraños y algunos cántabros los asumieron como propias. Pero también es cierto que las divinidades indígenas -Erudinus, Epana, Obbelleginus, Cabuniaeginus- y otras más tenían todavía en el siglo II d. C. atractivo suficiente para los indígenas de ambos lados de la cordillera.

La concesión de la ciudadanía latina y romana sucesivamente facilitó la promoción social de la población libre indígena, pero no fue garantía de verdadera integración. Únicamente las oligarquías locales, los individuos enrolados en el ejército, a quienes lograron acceder a cargos subalternos en la administración, llegaron a formar parte de los estamentos de la sociedad romana. Esto sólo aconteció en los principales núcleos de población. En el medio rural la transformación social fue mínima (Aja *et alii*, 2008, 158).

Frente a la idea de continuidad entre los asentamientos de ambos períodos, “la arqueología indica que a lo largo del siglo I otros núcleos se trasladaron varios kms con respecto al núcleo indígena, pero dentro del mismo territorio”. La falta de excavaciones en extensión impide la comprensión integral del yacimiento, el conocimiento de la organización del territorio y de la jerarquía de sus asentamientos como se ha hecho en otras partes de España” (Cisneros, 2008, 65, 67 y 230). Hay que pensar, por tanto en una continuidad territorial y en una adaptación a las necesidades técnico-culturales y políticas de cada uno de los momentos.

II.3.3. Economía de mercado

La fiscalidad y el modelo de organización social y territorial son características de la forma de organización de Roma en el Imperio de Occidente y están interrelacionados. La economía de mercado suponía la utilización de la moneda. Martínez Velasco (2010, 774-777) ha llevado a cabo un inventario de las monedas halladas en los campamentos romanos de Cantabria. Con moneda se pagaba a las tropas y a los trabajadores de las minas, cuyos materiales salían hacia Roma por los puertos de la Cornisa Cantábrica, mayormente por *Flaviobriga*, Castro Urdiales, primero puerto autrigón y después puerto comercial y colonia romana desde tiempos de los flavios, entre los años 69 y 96 d.C., lugar de embarque del mineral y punto comercial que unía el Cantábrico con la Meseta del Duero.

Los minerales eran un bien preciado para los romanos. En la zona de Comillas, en Ruiseñada, se hallaba la mina Numa que ha proporcionado un ara votiva dedicada a Júpiter y monedas romano-imperiales. En Udias, la mina de San Bartolomé ha proporcionado objetos y monedas. En la zona sur de la Bahía, Heras, Solía y Camargo se explotó el hierro. En Peña Cabarga se encontraron galerías y monedas romanas. También en Pámanes y Cabárceno han aparecido restos, monedas en las minas de Orconera, Obregón y Navajeda. En la ría de Ajo, hay restos de un posible puerto romano, una *statio*, cercana a la mina de Santiago (Iglesias y Muñiz, 1992, 58-71).

La agricultura hubo de intensificarse para producir excedentes. La renta se pagaba en especie. Los productos no se diferenciarían mucho de los de época prerromana, dadas las posibilidades de las características geográficas del territorio, cereales de invierno, cebada, centeno, ganado, leche y derivados, madera y productos del bosque... Los excedentes y sus valores pasaban al gobierno imperial a través de las aristocracias “urbanas”.

II. 4. Modelo medieval S. IV–VIII d.C.

En la Antigüedad Tardía, período de transición entre el mundo antiguo y el medieval, desde la crisis del siglo III, el control romano sobre Hispania se va desvaneciendo, en parte como consecuencia de la reforma administrativa de Diocleciano, que en el año 293, planteó la descentralización del gobierno, y definitivamente tras el desmantelamiento del poder civil y militar romano en las primeras décadas del siglo V. Además los pueblos suevos, vándalos y alanos, penetran en Hispania en el año 409. Como consecuencia los cántabros recuperan su autonomía política. Leovigildo toma Cantabria

en el año 574, y ésta queda vinculada a la capital, Toledo. En el año 712 los bereberes atacan Peña Amaya. La crisis hispano romana del siglo III y la llegada de los árabes en el 711, son el principio el fin de un período en el que se desarrollan cambios en los procesos políticos, sociales y culturales que llevaron del modelo romano al medieval. Esos cambios no son simultáneos en toda la Península Ibérica, por lo que los factores tiempo y espacio son determinantes en los distintos desarrollos regionales que desembocan en otra forma de organización socio-territorial.

Los siglos IV, V y parte del VI, son siglos esencialmente tardorromanos. El VII es un siglo hispano-visigodo, de influencia germánica, y cristiano, pero que conserva lo sustancial de la administración romana. En ambos períodos se vive la desintegración política del Imperio Romano; la composición étnica –germánica- de los nuevos dirigentes de los distintos reinos; la unificación de las creencias religiosas en torno al cristianismo; la sustitución definitiva del modelo urbano y territorial de la Antigüedad Clásica por el poblamiento suburbano, abandono de los edificios públicos y de los valores cívicos. El resultado es un profundo cambio en las relaciones sociales, en su forma de vida, en sus creencias, y en la organización territorial. Cantabria desaparece integrada en el Reino Astur. Este período, antaño llamado siglos oscuros, comienza a tener entidad historiográfica propia. En lo que concierne al objeto de nuestro trabajo los modelos sobre el poblamiento rural tardío y los procesos de transición hacia la Alta Edad Media, son tema que a los medievalistas han interesado especialmente (Aja, 2008, 192-196).

II.4.1. Organización social: élites locales e iglesia

El dominio romano no fue garantía de plena romanización del territorio cántabro cuyos habitantes, aunque hablasen latín, seguían manteniendo viejas estructuras sociales indígenas, algunas costumbres, creencias y prácticas paganas así como sus señas de identidad indígenas. La epigrafía de los siglos IV y V, del año 444 la más tardía, hace referencia a las tribus de los *orgenomescos*, *vadinienses* y *camaricos*; a los clanes *aroniecivorum*, *elesigainum*, *alionigum*, *aidaugum*, *pembelorum*; y a nombres indígenas prerromanos, *Anna*, *Allaugana*, *Dovidero*, *Atta*, *Acida*, *Bodero*, *Reburinia*... La identidad prerromana no había desaparecido del todo, sino que se había adaptado a las circunstancias.

El poblamiento en los valles centrales de Cantabria: del castro a la aldea (SS. III a.C.-VIII d.C.)

A esa aristocracia hispanorromana se suma el nuevo ejército germánico que era remunerado mediante la concesión de tierras (4) llevándole a adquirir un papel predominante. “Ser visigodo hacia el año 650 había pasado a consistir en ser hombre libre en un territorio gobernado por reyes visigodos, tener algún antepasado hisnorromano y adherirse a un sistema legal más próximo al Derecho Romano que a las leyes germánicas” (Whickman, 2008, 149-150).

Tampoco en el reino suevo, en el noroeste, se crearon unas estructuras estatales profundas, adecuándose a los esquemas organizativos anteriores, lo que se encuentra en relación con la presencia de una aristocracia realmente poderosa que acentúa su poder en el ámbito local, llegando Castellanos (1994, 121, 130 y 131) a decir que los poderes locales del alto Ebro gozaban de independencia, incluso avanzado el siglo VI, de la misma forma que la población dependiente, para la explotación de los recursos. Los siglos V y VI suponen un período en el que, en el proceso de sustitución de poderes estatales, la población campesina va adquiriendo cierta autonomía e independencia en tanto en cuanto las aristocracias urbana y local decaen según Wickham (2008, 1175-1179).

Durante el siglo V se profundiza en el control del poder sobre la esfera local, en relación con el desarrollo del patrocinio, y durante la dominación visigoda del siglo VI es ya visible el proceso de plena romanización de los pueblos cántabros, que van paulatinamente abandonando sus estructuras indígenas, según algunos autores. Asimismo se inicia la expansión cristiana por su territorio, que se fija y completa pasado ya el siglo VIII (Aja, 2008, 206). Cantabria es una *regio* dentro de la provincia de Galicia. La división administrativa en ducados incluye Asturias con sede en Astorga y Cantabria con sede episcopal en Amaya. Los cargos civiles eran ocupados por los godos y por los hispanorromanos la inspección y el control mediante los obispos, que propician a través de la iglesia la plena romanización de sus gentes y ponen la base de la proto- feudalización. El ducado de Cantabria se supone fundado entre los años 653 y 683. La invasión musulmana y la toma de Amaya hacen desaparecer esta organización y hasta el nombre del ducado de Cantabria se desvanece (Quintana, 2008, 256).

(4). Se les concedía uno o dos tercios de las heredades romanas en concepto de *hospitalitas*. Goffart sostiene que a los establecidos al sur del río Loire se les permitió participar en el sistema fiscal a través de la recudación directa de los impuestos de las tierras de las que cada soldado era *hospes*, llegando a su posesión en un proceso que desembocó en que los ejércitos estuvieron formados por terratenientes. Sin embargo las fuentes sostienen con mayor claridad la existencia de la cesión directa de la tierra para promover los asentamientos (Whicman, 2008, 150-152).

A finales del siglo VIII aparecen fuentes documentales escritas que muestran una sociedad con una organización político-administrativa, articulación del territorio, actividades económicas, y formas de relación socio-familiar. Sociedad cristiana integrada en el reino astur con una fuerte impronta visigoda. Un gradiente de autoridad, el rey, el obispo y el conde ejercen sobre otras unidades de organización socio-territoriales menores. El conde tiene competencias sobre el territorio y podría proceder de las elites locales (Díez Herrera, 2008, 269, 271).

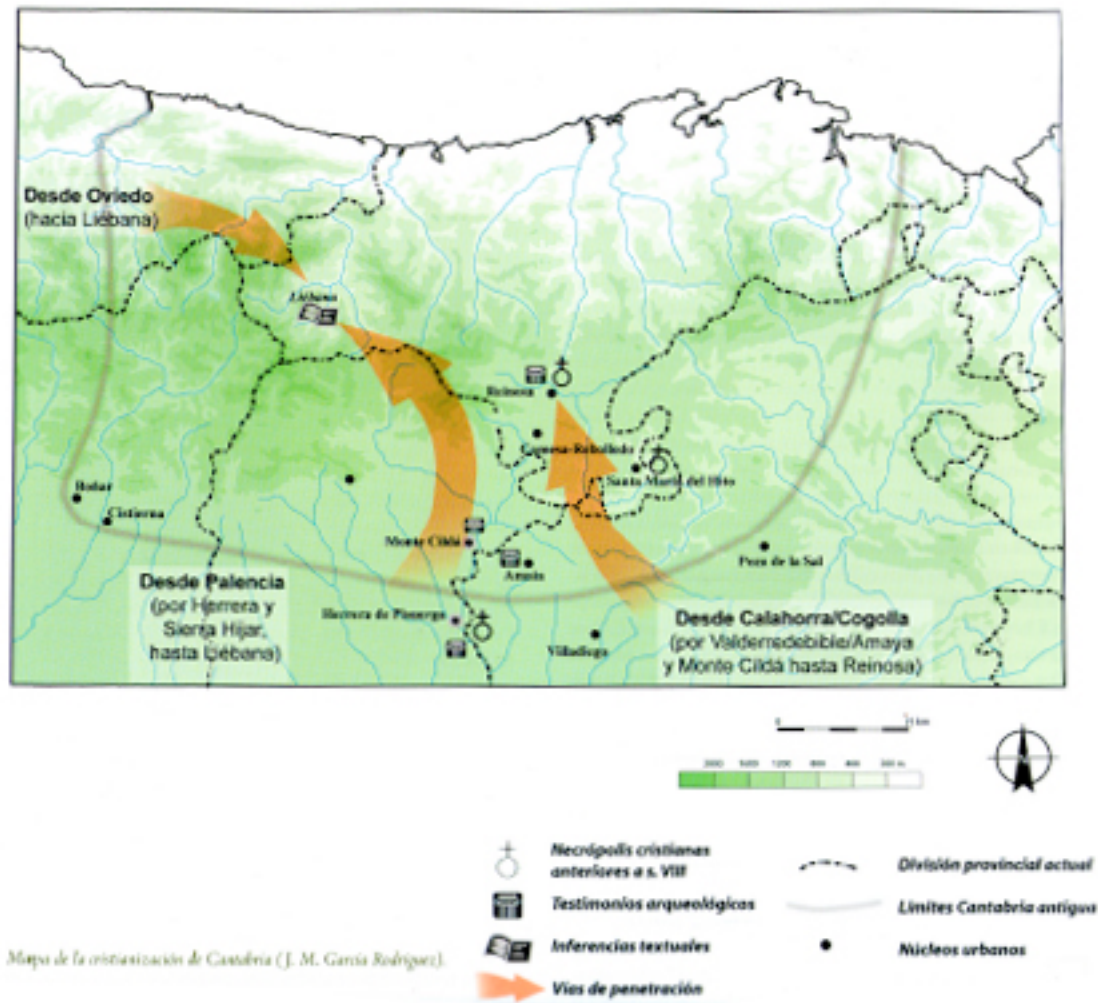
Desde la etapa prerromana, dentro de la organización social indígena, esas elites locales dirigían los grupos familiares; contribuyeron a la romanización, asumiendo cargos en la administración romana, y en la “oscura” tardo-antigüedad lideraron asimismo los grupos humanos de esas incipientes aldeas. Son personajes cuya autoridad, algunos estudiosos basan en la actividad guerrera, que se distinguen por sus ajueres en los enterramientos. Se trata de un fenómeno que desde Asturias llega a Navarra. Las interpretaciones van desde la teoría de una sociedad militarizada, muy jerarquizada con elites importantes, a la competitividad social de un grupo campesino con lazos consanguíneos que opera a escala muy local, más que elites comarcales o suprarregionales (Quirós, 2011, 192).

La construcción del paisaje aldeano necesita de liderazgos propios o de formas de dominio externo para explicar sus procesos, tanto en términos de planificación como de liderazgo y hegemonía a la hora de ejecutar los trabajos de roturación, aterrazamientos, silos, etc. (Quirós, 2009, 646). Este mismo autor se pregunta qué peso pudieron tener los poderes en la creación y ordenación de las incipientes aldeas de este período; y hasta qué punto se trata de fundaciones como resultado de la iniciativa autónoma del campesinado. Más aún, hasta qué punto se puede reconocer la estructura social alto-medieval y la geografía de los poderes a partir del análisis del poblamiento rural.

Quirós (2007,9) interpreta la red de aldeas posterior como resultado de un proceso de territorialización y organización social y política del espacio a nivel macroespacial. En el origen de las aldeas alto-medievales del norte peninsular habría que reconocer la instauración de un poder efectivo sobre un determinado territorio. Y la constitución de la red de aldeas habría que interpretarla en términos de la afirmación de poderes subregionales con frecuencia vinculados a poderes centrales. A partir de los registros bioarqueológicos, continúa, la iniciativa de las elites debe haber jugado un papel decisivo en la ordenación del espacio, en la creación de los mapas mentales que se encuentran tras la ordenación del territorio en aldeas y en la adopción de determinadas estrategias productivas. La consolidación de una estructura de explotación cambia la escala de la construcción social del paisaje, que pasa de los ámbitos locales a los regionales o interregionales (Sastre, 2009, 57).

El poblamiento en los valles centrales de Cantabria: del castro a la aldea (SS. III a.C.-VIII d.C.)

De la mano de las elites se fundan iglesias y monasterios, que transforman la fisonomía de las aldeas y se apoderan de la renta campesina, sometimiento para la salvación de su alma. Tanto las iglesias como las necrópolis muestran en esta etapa elementos de estratificación social (templos rudimentarios frente a otros de mayor complejidad, sepulcros exentos reservados a notables frente a sepulturas comunes) (García Camino, 2011,153) y ajuares funerarios ricos frente a ausencia de los mismos.



(Aja *et alii*, 2008, 220)

El desarrollo del cristianismo tiene un importante papel en la conformación de las sociedades del Norte Peninsular durante la Antigüedad tardía y Alta Edad Media, frente a la importancia que presentaba la articulación local y tribal del territorio. Los visigodos encontraron cierta resistencia por parte de las aristocracias que ejercían en el ámbito local, hasta que en el reinado de Leovigildo se lleva a la práctica una mayor implantación territorial de la monarquía visigoda (Castellanos, 1994, 122, 125), lo que hace entender la expansión del cristianismo como un instrumento de control político, social y económico, además de religioso.

En la cornisa cantábrica las estructuras eclesiásticas de este período son escasas. No así en el Valle del Ebro y Rioja, donde existen además indicadores de una aristocracia de cierta entidad. La distribución de iglesias en el espacio rural se produjo a partir del siglo VI, con cierto retraso respecto a otros territorios mediterráneos. Las del siglo V serían mausoleos, y las del VI-VII iglesias vinculadas a la presencia de elites territoriales. Entre los siglos V-VII, hay pocas iglesias; quizás algunas realizadas en madera hayan desaparecido, no se han hecho excavaciones en extensión de las necrópolis, o bien las iglesias de estos siglos puedan estar bajo las de época prerrománica y románica. La mayor parte podrían interpretarse como iglesias privadas vinculadas a elites territoriales, según algunos estudiosos (Chávarri, 2006, 227-228). Su escasez o abundancia señala la estructura social del territorio.

Las primeras iglesias del País Vasco y otros territorios cercanos, según Quirós (2011, 189), partirían de construcciones de carácter funerario promovidas por unas elites locales en el marco de comunidades poco compactas, en cuyos ajuares plasman la distinción y diferenciación interna. Se habrían construido en el seno de asentamientos concentrados y estables, de larga duración, asociadas a centros de poder territorial en la periferia del actual País Vasco, ya en la esfera del área de influencia del Valle del Ebro. En los valles cantábricos se cuenta con indicios de formas de poder que operan a escala muy local y que pueden insistir sobre precedentes romanos, como el caso de Santa María de Hito en Valderredible, y las necrópolis de El Conventón de Rebolledo y Santa María de Retortillo (Gutiérrez Cuenca y Hierro, 2003-2007, 102).

No es hasta los siglos VI-VII d.C. cuando se encuentran evidencias arqueológicas claras de prácticas cristianas en Cantabria -los primeros ejemplares de iglesias prerrománicas exentas de factura modesta datan de los siglos VII-VIII, como la iglesia de San Andrés en el yacimiento de Camesa Rebolledo-, lo que lleva a pensar en un proceso lento de difusión del cristianismo, que llegado en época anterior, se generaliza y arraiga en la sociedad al final de la etapa tardoantigua (Tobalina, 2014, 260).

Esta sociedad de la tardoantigüedad es deudora de las formas de organización social prerromana, en las que el trabajo mancomunado era fundamental y práctica habitual para las obras públicas de amurallamiento, almacenaje, para roturar espacios para la agricultura, preparar los aterrazamientos, etc., trabajo colectivo que suponemos mantuvieron los *vici* en época romana, y que sabemos se practicaba en la Alta Edad Media.

II.4.2. Organización territorial: un mundo rural, la aldea

Entendemos por aldea cualquier agrupación de personas, incluso de pequeño número, que viven, organizan y explotan un espacio de forma más o menos estable, consensuada y solidaria. En términos actuales podría parecer un barrio rural. A finales del siglo III sólo una parte de la población autóctona vivía ya en asentamientos urbanos. La mayor parte, invisible para la arqueología, vivía en enclaves naturales de poblamiento, en otros castros y en los *vici* (pequeña organización agrupada) principalmente, situados en los valles y montañas del corredor costero y en la vertiente cismontanas. Junto a ello es ya visible un nuevo modelo de ciudad que cuajaría en la segunda mitad del siglo V (Aja, 2008, 202).

Durante el siglo IV se vive un siglo de tranquilidad y recuperación. En Cantabria coexisten diferentes tipos de asentamientos rurales agrupados: de tipo castreño a los que se atribuye un carácter defensivo, *castri*, *castellae*, *turris*, *oppida*, y neutros, *vici*, *villas*, *pagus*..., herederos todos de tradiciones desde la protohistoria. Se mantiene, pero reducida, la población concentrada en los puertos. Las *villae* meridionales perviven y se expanden. En sus entornos, aparecen *vici*. El poblamiento se diversifica. Pero la característica es que el poblamiento es fundamentalmente rural.

Durante los siglos V al VII los diversos modelos de poblamiento sufren transformaciones: los núcleos fortificados en altozanos (Monte Cildá, Peña Amaya, Tedeja-Trespaderne) perduran así como también las villas que evolucionan semánticamente desde las antiguas *villae* romanas, ahora llamados *fundus*, *praedium* y sobre todo *locus*, hacia toda agrupación de poblamiento rural equivalente a *vicus*, aunque no sepamos muy bien como era éste, pero más modesta y pequeña, formada por agrupación de unidades domésticas.

La arqueología corrobora este proceso evolutivo, desde las estructuras de villa romana o tardorromana asociada a necrópolis posterior, que pone de manifiesto la presencia de una aglomeración aldeana, en la que va apareciendo un centro de culto. Ya hemos mencionado los casos de las necrópolis de Santa María de Hito, Santa María de Retortillo o el Conventón de Rebolledo (villa romana, S. III, iglesia prerrománica sobre las estructuras romanas, y necrópolis activa entre los siglos VI y X). También la villa romana del cementerio de Maliaño en Camargo presenta el mismo modelo: iglesia románica sobre las estructuras romanas y necrópolis de época altomedieval. Restos materiales visigodos inducen a pensar en su continuidad de poblamiento.

Un proceso intermedio en esta evolución es la ocupación de las estructuras de la villa para uso público o mancomunado –almacenes, hornos de cerámica, talleres, silos, corrales y estancias destinadas a la actividad productiva-, por parte de los habitantes de los poblados vinculados, una vez abandonadas las *villae* por sus propietarios. Sobre esas instalaciones de uso público se alzaron las iglesias y necrópolis visigodas. Muchas de estas villas vivieron hasta la invasión árabe, acompañadas por otras modestas aldeas desaparecidas, pero de lo que las necrópolis dan fe. Aunque sin adscripción cronológica precisa existen otras necrópolis altomedievales como las de Espinilla, Arcera, Escobedo, El Castillete (Reinosa) y el Corral de los Moros (Las Rozas de Valdearroyo) (Gutiérrez Cuenca y Hierro, 2002-2007, 102-103). En el paraje de las Pozas, Santa María de Hito, Valderredible, se ha excavado una estructura semirrupestre con mechinales y hornacinas, que parece corresponder a un lugar de habitación campesino de tipo aldea, datable en el siglo VII, estructura que podría ser la prueba de la existencia de un despoblado más amplio (Gutiérrez Cuenca y Hierro, 2009, 412).

Desde el siglo VI son visibles arqueológicamente en el norte peninsular asentamientos rurales estables con una compleja estructura productiva y social que cuentan con espacios productivos articulados (Quirós, 2007, 68).

La aldea o *vicus* tenía un cierto esquema urbanístico, con casas pequeñas, de materiales perecederos. Las más grandes podían llegar a ser cabeza de comarca a efectos administrativos, emitir moneda, y llegar a *civitas*. Desde inicios del siglo V se comienza a documentar en ellas iglesias y necrópolis adyacentes regidas por clérigos, lo que pone de manifiesto el lento proceso de cristianización que se generaliza en toda la península a finales del siglo VII, del que las aldeas son agentes activos. Las iglesias y monasterios comienzan a articular el territorio.

Otro modelo de hábitat rural agrupado en la Cantabria tardoantigua es el castro/*castellum*. Se trata de centros de población fortificados en altura. Recientes interpretaciones los equiparan a las villas, sin tener que referirse a núcleo encumbrado, pero sí fortificado. En época visigoda, *castellum*, *castrum* y *oppidum* son sinónimos: núcleo de población rural fortificado, con soldados y mandos para vigilancia, control o defensa del territorio, de vías de comunicación, de lugares de extracción de mineral, etc. El trabajo complementario de la tierra por parte de los soldados pudo dar lugar al nacimiento de un poblado civil, vertebrador de la actividad productiva en el territorio circundante y dependiente del castro. Como Monte Cildá, que parece tuvo ocupación continuada hasta el siglo VIII. Cerquita, en el llano surge Santa María de Mave, con ceca visigoda, y vinculación con la

El poblamiento en los valles centrales de Cantabria: del castro a la aldea (SS. III a.C.-VIII d.C.)

antigua *civitas Maggaviensium* (Aja, 2008, 191-214). Y como el Castillo del Collado de Camargo, aún en uso en el siglo VIII, enclave fortificado de hábitat permanente y con restos de producción siderúrgica en su recinto (Díez Herrera, 2008, 275).

La cuestión a estudiar es ¿la estructura del poblamiento es dirigida desde los diversos poderes o responde a una forma espontánea que repite, aunque transformados, modelos protohistóricos?. Se mantiene el sistema de poblamiento heredado, pero con modificaciones. La ciudad desaparece, los puertos reducen su población, los asentamientos rurales evolucionan y se transforman, predominando la villa o aldea de pequeño tamaño, vinculada o no a un castro o puerto. En esta malla de aldeas rurales agroganaderas, algunas se despueblan y desaparecen y otras se van consolidando cercanas a los espacios productivos.

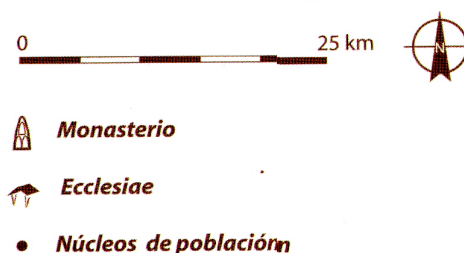
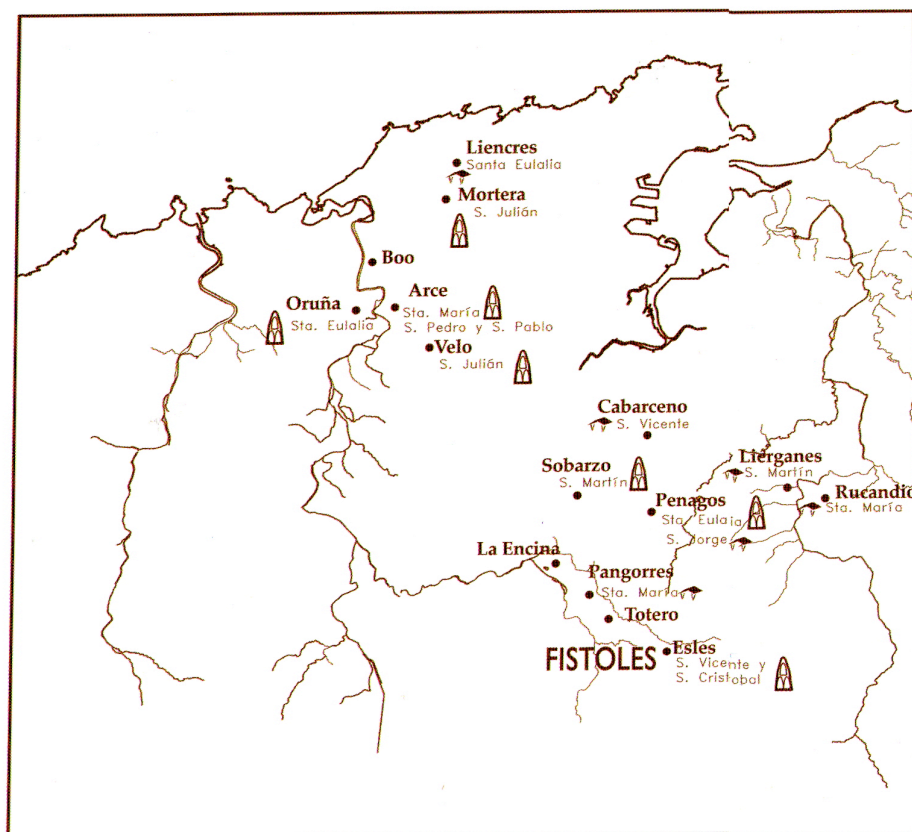
La arqueología ha dado a conocer que, en la Alta Edad Media, en el cuadrante noroccidental de la Península Ibérica, existe ya una densa red de asentamientos y territorios aldeanos más o menos estables en coexistencia con otras formas de organización social del espacio. No niega la existencia de asentamientos dispersos e inestables con un significado anecdótico, pero “la dispersión en cuanto inaprensibilidad de las formas de poblamiento, y la inestabilidad en cuanto a ausencia de una ordenación del espacio, no parece puedan aplicarse en dicho cuadrante noroccidental” (Quirós, 2007, 70). También en Inglaterra y el norte de Europa, previa a la creación de asentamientos articulados en torno a las primeras iglesias privadas y *manors*, ya había aldeas ordenadas y divididas en parcelas regulares reflejo de una forma de organización del espacio menos inestable de lo que hasta ahora se había pensado (Reynolds, en Quirós, 2007, 70, 67 y 78). Ocurre otro tanto en Madrid, Castilla y León donde existe un paisaje dominado por aldeas estables a partir del siglo V, o del VII-VIII en Galicia y en Álava.

En Cantabria la documentación es muy irregular y la falta de excavaciones arqueológicas no permite más que intuir o suponer por mimetismo. Hay que pensar que cuando existe una necrópolis ha habido poblamiento, tal como en Cotillo de Anievas, San Román de Moroso, San Miguel de Aguayo y el Cerro de San Martín en San Vicente de Toranzo, además de las anteriormente mencionadas. En el siglo VIII la documentación presenta en Liébana un paisaje humanizado con pequeños y numerosos núcleos de habitación agrupada distribuidos por sus valles donde las iglesias y monasterios tienen ya un importante papel en la articulación del territorio. La densidad de poblamiento parece elevada en el entorno de Suances. Por extensión se podría aplicar a toda Cantabria un paisaje de aldeas. Díez Herrera (2008, 276) ofrece tres hitos para la organización social

del espacio en la Alta Edad Media: la tradición prerromana y romano visigoda (*vici* y castros son los tipos más representativos de poblamiento entre los siglos V y VII), la influencia de la expansión del cristianismo (promovió nuevos centros, provocó transformaciones morfológicas y funcionales en las villas o aldeas, en la configuración del paisaje y en la organización y articulación del territorio) y el papel articulador del reino astur, al dirigir la repoblación.

Como los castros tenían un territorio asociado que proporcionaba los recursos para la subsistencia de la población, y las ciudades romanas tenían su *ager*, las aldeas tienen sus *termini*, su territorio asociado. Es decir que una aldea se define por el conjunto que componen la parte de habitación, los espacios productivos -huertas cercanas, tierras concentradas y más alejadas-, y los derechos, por ser miembro de la comunidad, de participar en la explotación de los espacios colectivos, *montes* et *fontes*. Cada aldea tiene sus términos que limitan con los de otra aldea o con ciertos espacios “vacíos” compartidos por varias. Ya vimos como en la sociedad prerromana e hispanoromana existía la figura del *hospitium*, que regulaba la convivencia entre distintos grupos familiares, la explotación de los montes, los derechos de paso y de pasto, etc. Igualmente la aldea comparte esos espacios con otras aldeas. El resultado de esta organización socio-territorial son los paisajes de aldea, que sumados, constituyen el paisaje de valle tan característico de la Cantabria septentrional (Ruiz de la Riva, Cabanas y Fernández Lastra, 2011, 21-103). Todo paisaje es una realidad cultural y esto es lo que le da sentido como objeto de investigación histórica. Supone la síntesis espacial de lo social y es una de sus dimensiones, como la temporalidad, inherente a la acción humana (Orejas, 1995-96, 63, en Sastre, 1999, 3-4).

El espacio rural, en palabras de Quirós (2009, 624), “debe ser analizado en toda su complejidad como resultado de la articulación de zonas de asentamiento y del conjunto de áreas en las que tienen lugar los procesos de trabajo necesarios para la reproducción social”. Además de los espacios de terrazgo más personalizados, los vecinos de la aldea tienen derecho de uso de los espacios colectivos. Ortega (1987, 31-36) lo explica así: “la villa, además del *intus* en que adquiere sentido la *domus*, comprende el *foras*, que le pertenece como propio. *Foras* representa el espacio de la comunidad, el espacio colectivo que corresponde al *vicus*, al que se accede por tener la condición de *vicinus*”. Esta concepción de unidad bifuncional de la aldea, habitación y espacio de explotación asociados, aparece ya en el paisaje cóncavo del mundo indígena entre el castro y su territorio de explotación.



Poblamiento en el valle septentrional del río Pas, dependiente del monasterio de San Vicente y San Cristobal de Fístoles, doc. 820-02-10; mapa elaborado a partir de Botella, 1999, 519. (J.M.García Rodríguez), en (DIEZ HERRERA, 2008, 275).

Respecto a la morfología de las aldeas se ha dicho que las altomedievales no se parecen a las plenomedievales y posiblemente se diferencien bastante de las aldeas de época romana (*vici*) de las que se sabe poco. Las primeras son menos compactas, formadas por unidades domésticas (viviendas, construcciones de servicios, almacenaje, etc.), pero no se reconocen espacios comunes, lo que lleva a definir esta identidad aldeana como menos coherente y más flexible (Whickham, 2005, 516, en Quirós, 2007, 79). Otra vez la prioridad del registro material. Falta la arqueología del paisaje agrícola. ¿No hay espacios de explotación terrazados, ni sernas, ni eras, ni espacios para la concentración del ganado, ni *exitus*, ni *fontes* ni *montes*?. Registros bioarqueológicos demuestran la

existencia de una estructura económica agraria compleja, basada en el cultivo del cereal y una agricultura especializada, según patrones similares a los de aldeas más tardías. Y también se registran actividades artesanales. De ello se deduce que la aldea altomedieval era ya una aldea estable (Quirós, 2007, 79), idea compartida por Whickhan (2008, 726) que apunta que la alta Edad Media era un mundo de aldeas.

Junto al poblamiento concentrado en aldeas podemos pensar que existieron ocupaciones unifamiliares estables, granjas dedicadas a la ganadería y agricultura también en nuestro territorio, asentamientos dispersos, cuyo significado puede ser anecdótico en el cuadrante noroccidental de la Península Ibérica, según Quirós (2007, 78), pero que pudieron ser el germen de un crecimiento aldeano. En los siglos V-VII en el Valle de Iruña de Oca en Álava se documenta la realización de algunas granjas de dimensiones limitadas a lo largo del valle en tanto que en el período posterior se densifica el asentamiento y se conforma una verdadera comunidad campesina (Quirós, 2007, 642).

II.4.3. El mundo de las creencias: cuevas y necrópolis

El culto a los muertos es una constante en la sociedad de Cantabria, desde el indigenismo de los pueblos preromanos, romanos y de la tardoantigüedad. En buena medida los antepasados difuntos eran la garantía para utilizar un determinado territorio, en cuyos límites la sociedad ganadera previa situaba los enterramientos como una manifestación del derecho ancestral de uso.

Entre los siglos V y X de nuestra era se contabilizan 39 cuevas naturales, la mayor parte en la vertiente costera de Cantabria, en el entorno de la bahía de Santander y en las desembocaduras de los ríos Besaya y Miera, con testimonios -enterramientos, ajuares personales, armas y herramientas, herraduras, cerámicas-, de uso continuado en algunas y de utilización en determinados períodos otras. Las interpretaciones para el uso de las cuevas en época visigoda y altomedieval han ido variando paralelamente a nuevos hallazgos y estudios. Se han interpretado como lugares de habitación temporal en momentos de inestabilidad política y social, refugio de hispano-visigodos huidos del sur o trasladados por Alfonso I para repoblar, morada de eremitas cristianos y monjes dedicados a evangelizar una Cantabria pagana, o lugar de celebración de prácticas rituales paganas. Finalmente sólo hay evidencias arqueológicas de su uso funerario, con inhumaciones vestidas.

El hecho de que no haya dichas evidencias en época romana e incluso no esté claro su uso en la Edad del Hierro, así como una cronología muy concreta ceñida a dos momentos: mediados del siglo VII y

finales del mismo siglo y el VIII, plantea que el uso funerario de las cuevas no era una práctica habitual, sino que son “sepulturas atípicas”, que responden a situaciones concretas. Si no son lugares de enterramiento de grupos privilegiados, podrían ser lugares de enterramiento múltiple de los muertos por alguna de las epidemias sufridas durante los siglos VII y VIII. Tanto el miedo al contagio como la “necrofobia” podrían explicar la destrucción y quema de los cráneos y la presencia de trigo carbonizado hallados en la Galería inferior de La Garma y en Las Penas (Hierro, 2011, 388-392).

Existe un grupo de cuevas con testimonios en la boca que podrían responder a una ocupación temporal u ocasional relacionada con la actividad agropecuaria en momentos de profundos cambios sociales y políticos que sufre el occidente europeo a partir del siglo V d.C., y que llevan a la reocupación de espacios considerados “marginales”, en relación con la extensión de la ganadería y el pastoreo de altura.

Y un tercer grupo en los que se han hallado recipientes cerámicos en zonas interiores impracticables para la vida, relacionadas algunas con “arte esquemático abstracto” o “marcas negras”, sobre las que existen distintas interpretaciones. Una corriente científica interpreta estos trazos negros de carbón sobre los muros situados en las zonas más profundas de las cuevas como manifestaciones artísticas. La corriente crítica (Díaz Casado, Y., 1993; García Díez y González Morales, 2003) las ve como resultado de gestos funcionales, hogueras y teas usadas como iluminación en el caso de las cuevas sepulcrales. Cuando estas marcas negras se hallan en interiores sin función sepulcral aparece lo simbólico, mágico, las creencias, religiosas o supersticiosas, relacionadas con lo ritual, como el miedo a los muertos, creencias y prácticas habituales en la tardoantigüedad y los inicios de la Edad Media. Las marcas negras más antiguas datan de los siglos III-IV llegando hasta el XVIII. Sin embargo la mayor concentración en las cuevas de Cantabria se da entre los siglos VIII y XIII. Existe una estrecha relación temporal entre las marcas negras y los restos de carbones con el uso de las cuevas entre los siglos V al X, cronología que comparte también con su utilización en regiones limítrofes (Gutiérrez Cuenca y Hierro, 2012, 175-205).

Cudón, Miengo, Suano, Las Penas (Mortera de Piélagos), El Juyo (Camargo), Castañera (Obregón), Cueva Santa (Liébana), San Esteban (Ampuero), Horadada (Holleros de Pisuerga), Limpias y La Garma (Omoño) ofrecen la incertidumbre de haber sido en época tardoantigua lugar de refugio temporal, o lugares religiosos relacionados con los ritos funerarios, o bien eremitorios o cenobios. Aja (2008, 223) llega a decir que el conjunto de cuevas es escaso y el contexto de los hallazgos no

permite una adscripción cronológica certera. Posteriormente en el proyecto Mauranus, campaña 2010, Gutiérrez Cuenca y Hierro (2010-12, 263-273) trabajan sobre los contextos sepulcrales de época visigoda en cueva, a partir del análisis de algunas a las que con anterioridad se les había atribuido uso funerario, llegando a la conclusión de su uso sepulcral en el siglo VII d.C. para la cueva de Riocueva, Hoznayo (Entrambasaguas), la de Hoyos I, Oreña (Alfoz de Lloredo) en época visigoda, la de Ñobre (Miengo) en época tardoantigua, y altomedieval la del Portillo del Arenal, Velo-Arce (Piélagos). Un artículo de Gutiérrez Cuenca (2002, 89-111) compila dataciones absolutas de época histórica en Cantabria e incorpora al final dos cuadros con los resultados de las dataciones por radiocarbono y por termoluminiscencia que confirman el uso esporádico de las cuevas desde la Prehistoria reciente hasta la alta Edad Media.

Las últimas dataciones retrasan al siglo X la fecha de las iglesias y monasterios rupestres conocidos, situados en zona de frontera con los territorios árabes, Presillas de Bricia, Villarén, Valderredible, a partir de los cuales los monjes pudieron afrontar la colonización religiosa paralela a la repoblación civil y a la reorganización de los territorios, según las tesis clásicas. Bohigas (2014, 152-196) ha publicado recientemente un artículo de síntesis sobre el fenómeno rupestre del Alto Valle del Ebro y de actualización de la catalogación, adelantando dicha cronología al siglo VII y poniendo de manifiesto que son evidencias materiales de poblamiento de pequeñas comunidades campesinas, que se superponen sobre evidencias de ocupación tardoantigua (Bohigas, 2014, 173,) que presentaba en el sur de la Cordillera una ocupación bien asentada en la etapa visigoda. Defiende la continuidad por tanto.

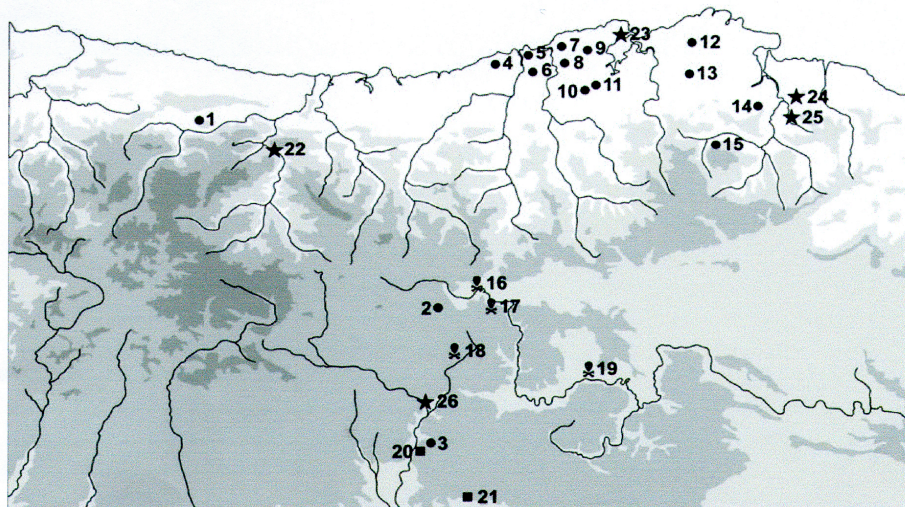
Así mismo Tobalina (2014, 256) propone una horquilla amplia para su cronología, que se inicia en los siglos V-VI d.C., con primeras ocupaciones en pequeñas cuevas, que dieron lugar a los complejos rupestres en los siglos siguientes. Asigna una cronología prerrománica segura para todos los conjuntos, pero no un mismo siglo para todos ellos (Tobalina, 2014, 258). También continuidad.

En el territorio cántabro y sus fronteras se han documentado las iglesias rupestres de *Tía Isidora*, Montejo de Bricia, Santa María de Valverde, Presillas de Bricia, San Pantaleón, Cervera de Pisuerga, Olleros de Pisuerga, *El Cuevatón*, Cezura, Cadalso, Arroyuelos, Campoo de Ebro, y San Juan de Socueva; conjuntos de cuevas artificiales como El Tobazo y Peña Castrejón; e iglesias semirrupestres como el complejo de San Pantaleón o Santa María de Peñota, cuyos restos están asociados en muchos casos a necrópolis excavadas en roca (Gutiérrez Cuenca y Hierro, 2009, 413),

El poblamiento en los valles centrales de Cantabria: del castro a la aldea (SS. III a.C.-VIII d.C.)

abundantes en el sur de Cantabria y norte de Burgos y Palencia y datadas entre los siglos VIII y X, mismas fechas que para el uso de las cavernas rupestres.

Las necrópolis aisladas manifiestan la existencia de una comunidad aldeana. Perviven a lo largo del tiempo sobreviviendo incluso a la villa o aldea. En las necrópolis visigodas, los enterramientos se orientan Este-Oeste con la cabeza al Oeste, posición posiblemente adoptada al abandonarse la incineración y generalizarse la inhumación por influencia cristiana. Las inhumaciones, en posición de cúbito supino, son vestidas, bien en fosas simples excavadas en roca, antropomorfas, o excavadas en tierra, en cajas de madera, o tumbas de lajas. A partir de finales del siglo VII-VIII la inhumación con ajuares funerarios empieza a decaer ante la progresiva influencia del cristianismo y las tumbas comienzan a centrarse entorno a un edificio religioso, oratorio familiar, pequeñas iglesias (*martyria*), o pequeños monasterios rurales (Tobalina, 2014, 258).



● CUEVAS Y ABRIGOS

- 1 Cueva Pequeña (Cabres, Asturias)
- 2 Los Hornucos (Suano, Campoo de Suso, Cantabria)
- 3 La Horadada (Mave, Aguilar de Campoo, Palencia)
- 4 Venta del Cuco (Ubiarco, Santillana del Mar, Cantabria)
- 5 La Pila (Cuchía, Miengo, Cantabria)
- 6 Cudón (Cudón, Miengo, Cantabria)
- 7 Los Cirrios (Lienres, Piélagos, Cantabria)
- 8 Portillo del Arenal (Belo, Piélagos, Cantabria)
- 9 El Juyo (Igollo, Camargo, Cantabria)
- 10 La Piedra (Obregón, Villaescusa, Cantabria)
- 11 La Castañera (Obregón, Villaescusa)
- 12 La Garma (Omoño, Ribamontán al Mar, Cantabria)
- 13 Riocueva (Hoznayo, Entrambasaguas, Cantabria)
- 14 El Cantal (San Bartolomé de los Montes, Voto, Cantabria)
- 15 Cueva 1289 (Matienzo, Ruesga, Cantabria)

✠ NECRÓPOLIS

- 16 El Castillete (Reinosa, Cantabria)
- 17 Retortillo (Enmedio, Cantabria)
- 18 El Conventón (Rebolledo, Valdeolea, Cantabria)
- 19 Sta. M^a de Hito (Valderredible, Cantabria)

■ CIUDADES/CASTRA

- 20 Monte Cildá (Mave, Palencia)
- 21 Peña Amaya (Sotresgudo, Burgos)

★ HALLAZGOS SUELTOS

- 22 La Hermida (Peñarrubia, Cantabria)
- 23 Mercado del Este (Santander, Cantabria)
- 24 Limpias (Cantabria)
- 25 Santisteban (Ampuero, Cantabria)
- 26 Aguilar de Campoo (Palencia)

(Hierro, 2002, 128)

En el País Vasco existen contextos funerarios sin iglesias asociadas, pero con la misma orientación de los inhumados que en los cementerios relacionados con iglesias, y también cementerios dotados de armas y objetos de adorno. Se trata de un fenómeno que desde Asturias llega a Navarra. Las interpretaciones van desde la teoría de una sociedad militarizada, muy jerarquizada con elites importantes, a la competitividad social de un grupo campesino con lazos consanguíneos que opera a escala muy local (Quirós, 2011, 189, 192). El estudio de estos cementerios ayuda a aproximarse al poblamiento visigodo y altomedieval.

Hierro (2002, 123) postula, a partir de los yacimientos en cueva del entorno de la bahía de Santander y de las desembocaduras de los ríos Besaya y Miera, el mantenimiento del hábitat desde época romana en esta zona, sin dejar de pensar en las transformaciones que pudo sufrir durante esos siglos.

II.4. 4. Economía de autosubsistencia

La arqueología da fe para estos siglos lo que los documentos posteriores delatan: que los espacios de cultivo intensivo, huertos, *pomares*, etc., se encuentran cerca de las viviendas, así como las eras para el trillado que son los llamados espacios vacíos por esa ciencia. Esta estructura de los distintos elementos de la aldea configura una morfología alveolar. Los terrazgos de cereal, sernas, se disponen más alejados, así como las viñas, ambos espacios lotificados y concentrados. También pueden estar sobre estructuras aterrazadas. En el despoblado de la aldea de Aistra en Álava, fundada hacia el siglo VI próxima a un yacimiento romano, se ha constatado la existencia de espacios de cultivo aterrazados (terrazza sistemática monumental) fechados entre los siglos V y VI, para construir suelo agrario adecuado al cultivo de cereal. Una red de caminos comunica la zona de habitación con los espacios de cultivo y de monte. El almacenaje de largo plazo, por parte de las comunidades campesinas se practicaba en los silos. Cada unidad doméstica tenía uno y se han dado casos de dos, que entre los siglos VIII y X oscilan entre 20 y 30 hectolitros de capacidad, suficiente para el consumo de un año por parte de una familia de 8-10 componentes (Quirós, 2009, 636, 648).

¿Qué se cultivaba?: cereales de clima frío, centeno, escanda, y el panizo de primavera, cebada vestida, leguminosas, frutos y lino, orientados hacia el autoconsumo. Los restos de cereales carbonizados hallados en contextos sepulcrales de Las Penas y Riocueva, indican la posible práctica de cultivos alternos, cebada y trigo en invierno y primavera y mijo en verano. Diversificación destinada a la alimentación humana y animal y a evitar las hambrunas. La recolección se hacía arrancando la planta en vez de segarla. Reaparece el mijo, que no se conocía en época visigoda,

aunque si en época romana (Arias *et alii*, 2011, *paper*). Conviviendo con lo anterior, a falta de confirmación arqueológica, se podría pensar en la pervivencia de una agricultura que no ha perdido aún su carácter extensivo, de largas barbecheras al principio del período y tendente a la intensificación. Incluso los despoblados podrían estar indicando la movilidad de la población por agotamiento de la productividad del suelo. Sin embargo, en Álava -Aistra y Los Husos-, se practicaba una agricultura intensiva y esto puede ser aplicado a los primeros momentos de fundación de la aldea altomedieval. En la submeseta norte, estribaciones del sistema central, están situados el pueblo de Don Diego Álvaro y otras aldeas menores donde han parecido una colección de textos grabados en placas de pizarra, de entre los años 560 y 700. Hacen referencia al pago de rentas en especie, grano, animales (vacas y caballos) productos ganaderos y artesanales. Aunque también se utilizaba moneda. Las ventas y testificaciones recogidas en las tablillas siguen los formularios de las *Formulae Vusigothicae*, texto muy mencionado entre los siglos VIII y XI en los documentos del Norte de España. En Asturias existen referencias documentales a fórmulas estándar de aprovechamiento forestal y pastoril, comunes a toda región montañosa (Wickham, 2008, 332, 336). Los tenues indicios arqueológicos para el período 450-700 parecen desmontar las ideas de inestabilidad, dispersión de poblamiento, predominio de la ganadería o regresión económica (Quirós, 2009, 650).

A partir de los siglos VIII-IX se incorporan nuevas prácticas agrarias, como la introducción de la rotación de cultivos o el incremento de algunas producciones. La construcción de los terrazgos campesinos actuales en Galicia tuvo lugar en la Alta Edad Media, cuando se fue construyendo la red de aldeas estables que han perdurado hasta nuestros días (Quirós, 2009, 632). Aunque fuera del ámbito cronológico de nuestro estudio pero latente en él, se ha estudiado cómo a partir del siglo XII, renace en las cartas pueblas y de franquicias el vocabulario técnico propio de los agrimensores romanos, que hunde sus raíces en los textos clásicos. Esto parece indicar que fueron técnicas no perdidas en siglos anteriores, practicadas, que los poderes hacen suyas más tarde a la hora de planificar la administración de vastos espacios, unido a deportaciones y asignaciones masivas de las tierras recién conquistadas. Este proceso se inserta a su vez en la progresiva construcción de un estado, para lo cual se hizo necesaria la reintroducción del Derecho Romano (González Villaescusa, 1996, 31). Wickham (2005 y 2008, 145- 146) apunta cómo trabajos recientes sobre los pueblos germánicos explican su etnogénesis respecto a la población romana cuyas pautas trataban de seguir, y que la literatura de los siglos V y VI muestra los esfuerzos de los autores romanos de dar a sus reyes germánicos un aire notablemente romano.

Esperanza Botella Pombo

En algunos despoblados marginales o situados a pie de monte en Álava se ha comprobado como los espacios de cultivo se han ido transformando en espacios de uso preferentemente ganadero. En la tardoantigüedad se extiende la ganadería y se ponen en valor los pastos de media y alta montaña. La complejidad de las cabañas ganaderas que se documentan en yacimientos arqueológicos ¿permite pensar en la existencia de una ganadería de *open field* desarrollado y en una integración compleja entre actividad agrícola y ganadera? (Quirós, 2009, 80). Él mismo responde: “existe una fuerte integración entre la ganadería y la agricultura para desarrollar un modelo productivo complejo”. Las especies son bóvidos, utilizados por su fuerza de arrastre y que se sacrifican en edades muy avanzadas, ovicapridos, por su leche, carne y derivados. En cambio el cerdo era escaso en Álava (Quirós, 2009, 649).

La práctica ganadera era intensiva. A partir del siglo VI se inició una forma de explotación de los pastos de altura diferente a la precedente, con ocupaciones temporales de los altos, relacionadas con las aldeas de ladera y de los valles y que perduró durante toda la Edad Media. En los yacimientos más antiguos se han recuperado restos de ganado vacuno y proporciones residuales de oveja o cerdo (García Camino, 2011, 150-151). En la aldea se practicaban también actividades artesanales para cubrir sus necesidades.



Broche de cinturón damasquinado de la Cueva de las Penas, Mortera, Museo de Prehistoria y Arqueología de Cantabria, (AJA *et alii*, 2008, 223).

En resumen, este periodo se puede definir como el del nacimiento de la aldea, bien a partir de la evolución de las *villae* de época romana, bien a partir de núcleos familiares asentados en ladera, hubieran sido *vici* o no. Y esta aldea con cierta estabilidad implica una estructura social en la que está muy presente lo colectivo, y una organización del territorio, para ejercer una agricultura y una ganadería intensivas dirigidas al autoconsumo. Las redes de aldeas posteriores son ya fruto de un proceso de territorialización y organización social y política del espacio a nivel macroespacial,

afirmación de poderes de ámbito subregional vinculado con frecuencia a poderes centrales (Quirós, 2007, 79).

III. LAS VÍAS DE COMUNICACIÓN

Iglesias y Muñiz (1992, 196) terminan su investigación manifestando que nos encontramos ante unas vías de comunicación seculares, tanto marítimas como terrestres, que remontan sus orígenes a los primeros estadios de la presencia humana en Cantabria que, probablemente, por la perduración de la técnica constructiva ha quedado en la memoria como obras romanas. Han podido observar cómo una ruta prerromana fue utilizada por los conquistadores romanos en sus campañas bélicas, se transforma después en calzada romana por la que circulan los invasores germanos y los musulmanes. Y es reutilizada por los reyes asturianos en la reconquista, por los señores feudales y por los monasterios en su control económico del territorio, y por los monarcas en su tarea de unificación del país.

La infraestructura viaria puede ser manifestación física y económica de la articulación del espacio, que integra y coordina dos o más unidades de ordenación del territorio. Informa sobre la continuidad de su utilización y la intensidad de la presencia humana y la posibilidad de relación entre zonas y culturas distantes (Álvarez Llopis, 2012, 284).

III.1. Comunicaciones prerromanas

Está claro que los antiguos *Cantabri* se comunicaban entre sí, entre distintos castros, entre los diversos pueblos y que la Cordillera Cantábrica no era un obstáculo insalvable. Se han hallado objetos materiales procedentes del Valle del Ebro en yacimientos del lado norte de la Cordillera y viceversa, restos materiales procedentes del litoral cantábrico en la Meseta del Duero, y las razias que las fuentes literarias atribuyen a estos pueblos suponen desplazamientos. Por otro lado la lógica de la rentabilidad del esfuerzo hace suponer que los romanos aprovecharon también esas vías de comunicación indígenas por los caminos naturales y senderos, habiendo llegado hasta nosotros sólo los romanos por su gran técnica en la construcción de obras públicas. Por dónde se comunicaban los indígenas es difícil de saber, pero aprovecharían los caminos naturales.

El poblamiento y la red de comunicaciones actuales están articulados por los valles de la orografía cantábrica. De manera que buena parte de los municipios actuales coinciden con ellos, o bien son subdivisiones de los mismos (Obregón, 20010, 61). No obstante el clima frío y húmedo y la

abundante vegetación de laderas y vaguadas, incluso los fondos de valle, colmatados de bosques caducifolios, difícilmente transitables, de la época prerromana llevan a pensar que las comunicaciones debían discurrir por las alturas de los cordales montañosos, desde unos castros a otros, todos también situados en altura y a media ladera. Para la comunicación de sur a norte, Peralta propone un camino recto desde Sasamón hasta el Mar Cantábrico, como uno de los caminos de entrada desde la Meseta. Pasaría por el Puerto de Pozazal, atravesando la cuenca de Reinosa, y se proyectaría, por los pasos de montaña a la costa. El camino de Santa Marina discurre por cotas superiores a los 1000 m, y en su trayecto se halla el Castro El Pedrón, Cervatos, existiendo en aquel enclave presencia prerromana al menos del siglo II a.C. (Bolado, 2010, 393; Fernández Vega, 2010, 385).

Los caminos no son únicos: el pico Los Agudos-El Horcinero (Bárcena de Pie de Concha) forma parte de un cordal montañoso dispuesto de Norte a Sur, que pudo ser una excelente vía de comunicación de los valles costeros centrales de Cantabria con la comarca de las fuentes del Ebro en momentos de difícil tránsito por las condiciones ambientales del valle del Besaya en la Edad del Hierro. Gracias a este camino, el más transitado en la antigüedad junto con el de Palombera, hasta la construcción de la calzada romana del Besaya, aún se puede acceder al valle de Campóo, puerta de entrada a la meseta, a la altura de los pueblos actuales de Fontecha y Aradillos, dejando al Oeste alturas como la de Pico Ropero (Serna, 2010, 236).

Serna (2010, 236) continúa que es lógico pensar que por los cordales de la zona media de la región, los de las cuencas del Nansa, Saja, Besaya, Pas, Pisueña y Miera, que tienen alturas medias constantes, cumbres relativamente redondeadas y son transitables con relativa facilidad, hubiera caminos de altura uniendo castros y brañas de aprovechamiento ganadero. La divisoria Pas- Besaya es una zona de tránsito para llegar a la costa y controlar parte del territorio. En esta vía de penetración, en la margen izquierda del Besaya, se sitúan los castros de Los Agudos en la ladera sur del Monte Obios, controlando el camino histórico que desde Reinosa discurre hacia Ucieda, Ibio, Cabuérniga y Santillana; Cueto del Agua controla una de las hoces del Besaya y la intersección de sus afluentes Los Llares por la izquierda y El Casares por la derecha, el camino transversal que desde San Vicente por el Valle de Toranzo alcanza Arenas de Iguña, el paso del Valle de Cieza hacia Ucieda y el de Iguña hacia Cabuérniga. En la margen derecha se encuentran los castros de Peña Loro, Alto del Cueto, Sovilla y Espina del Gallego controlando las comunicaciones entre Las Caldas y el Valle de Toranzo; también se encuentran los castros de Peñarrubia (Tarriba), Peña Mantilla (Sopenilla) y Las Lleras.

El poblamiento en los valles centrales de Cantabria: del castro a la aldea (SS. III a.C.-VIII d.C.)

La divisoria Saja-Besaya, de características similares, cuenta también con castros cántabros y un camino medieval en el que existieron ventas y la ermita del Moral, única que ha pervivido en pie.

Por otro lado los cántabros también usaban el mar para comunicarse. El puerto más occidental *Portus Vereasuecae*, identificado con San Vicente de la Barquera, era el puerto de los orgenomescos. En la zona de la Bahía de Santander su riqueza minera era explotada antes de la conquista romana y tenía relación comercial a lo largo de la costa hasta las islas Británicas (Iglesias y Muñiz, 1992, 57).

III.2. Comunicaciones romanas

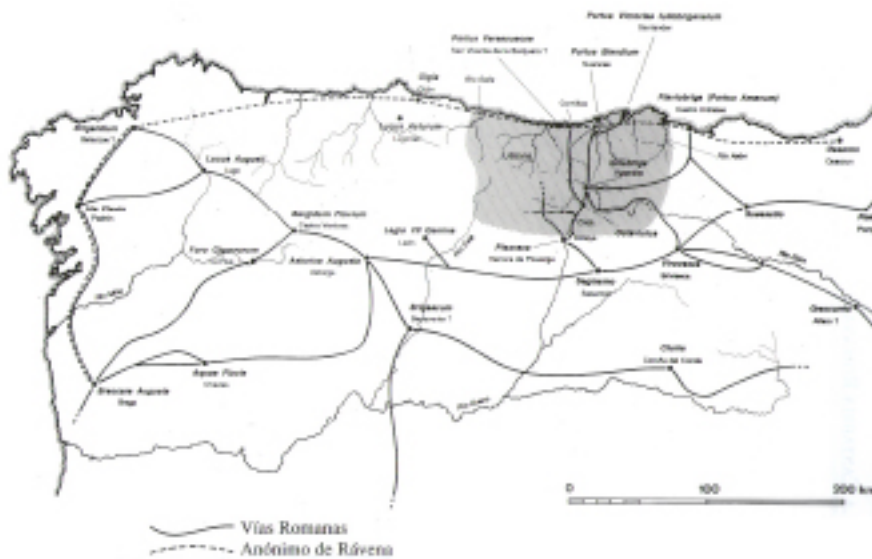
En el Foro de Roma se encuentra el punto cero de las vías romanas, el *Milliarium Aureum*. A partir de éste y de diecinueve vías primigenias, Roma fue tejiendo una vasta red de comunicaciones con una extensión de 85.000 Km de caminos y carreteras por las que expandió su cultura y pudo mantener su imperio de forma centralizada. Llegados a un territorio abrupto y desconocido hay que pensar, en aras del menor esfuerzo, que los romanos aprovecharían las vías de comunicación existentes, vías históricas, naturales, por las zonas de más fácil acceso. Sobre ellas los ingenieros aplicaron su enorme conocimiento técnico, construyendo unas infraestructuras que les permitieran adentrarse, circular con la *impedimenta*, y controlar el territorio. Las primeras calzadas tienen pues un origen militar. La Ley de las XII tablas dice que las vías deben de tener entre 8 pies en su parte recta y 16 en los codos. Los ejes de las tierras centuriadas, *decumanus maximus* y *kardo maximus*, han de tener 40 y 20 pies y sus ejes menores 8 pies según indicación de Augusto. En Cantabria las anchuras oscilan entre 10 y 20 pies y 3 y 6 más o menos, dependiendo de las condiciones del terreno (Iglesias y Muñiz, 1992, 73-74).

La cristalización de la implantación romana en la región se ve articulada gracias a la creación de esta densa red viaria que permite el tráfico de hombres y mercancías y encuentra su marco en una organización administrativa ya perfectamente definida. Esto afecta también a la región costera, que había mostrado cierto retraso respecto a las zonas de la altiplanicie meseteña y se consolida definitivamente durante la dinastía flavia, se mantiene y profundiza a lo largo del siglo II y las primeras décadas del III (Aja *et alii*, 2008, 154). Estas vías han llegado a nuestros días a través de la arqueología, de las fuentes literarias y de la microtoponimia.

Se han podido reconstruir las siguientes vías terrestres:

De Este a Oeste, discurrían por la Meseta del Duero la *Vía Asturica-Burdigalam*, que partía de Astorga y terminaba en Burdeos (en Padilla de Abajo se han encontrado miliarios informativos del 16 y 12 a.C) y la *Vía de Italia in Hispanias*, que enlazaba la Península Itálica con León.

De sur a norte, de penetración en territorio cántabro y discurriendo o rozando los valles centrales se conocen: la *Vía Pisorica-Iuliobriga-Mar Cantábrico*, calzada que enlazaría la *vía Asturica-Burdigalam* bien en Osorno, bien en Sasamón. Diseña un trazado en línea recta desde Herrera de



Red viaria del Noroeste de Hispania y territorio de la Cantabria romana, (Iglesias y Muñiz, 1992, 20).

Pisuerga, sede de la *Legio IIII* Macedónica a la ciudad de Julióbriga. Se han hallado miliarios de esta calzada en Herrera de Pisuerga, Menaza (12 d.C.) y Requejo. En esa vía se encuentra el puente de Nestar, un tramo de calzada en Valdeolea, puentes y calzadas en Casasola. Continuaría después por Pesquera, Barcena de Pie de Concha y Pedredo. Y estuvo utilizándose desde el siglo I hasta el IV. La *Vía Pisoraca-Vaseiasueca* sortea la Cordillera cerca de Brañosera y Salcedillo y a través del Collado de Somahoz en Sierra de Hajar llegaría al valle de Cabuérniga. En los Tojos se ha localizado un tramo empedrado que podría ser una variante (Iglesias y Muñiz, 1992, 97-180).

Solana (1981, 227) propone la existencia de una vía Valdeolea-Cervera de Pisuerga, pasando por Salcedillo, Brañosera, Vergaño, Gramedo, y Valsadornin, hasta Castejón de la Peña y Guardo, enlazando con la vía Clunia-Castrojeriz-Liébrana-Mar Cantábrico. Aja *et alii*, (1999, 80-81), corrigen el trazado anterior a partir de los restos encontrados en el Collado de Somahoz y cerca de Brañosera.

El poblamiento en los valles centrales de Cantabria: del castro a la aldea (SS. III a.C.-VIII d.C.)

Desde Brañosera discurriría por Parapertún (*Petra portum*) llevando una dirección paralela a la Cordillera, hasta unirse a la que se adentraba por Liébana, salida que pudieron haber tomado los habitantes de Brañosera.

La Vía *Pisoraca-Flaviobriga* conectaba las principales ciudades de la meseta, *Segisamo*, *Virovesca*, *Deobriga*, aunque sólo roza territorio cántabro. Se han hallado varios miliarios hoy desaparecidos, dos de época de Tiberio y tres de Nerón. Se supone que esta pista previa delata la existencia de un camino más antiguo que en época de Augusto se convierte en calzada. Desde *Pisorica*, llega al territorio de los *Amani*, convirtiéndose en eje estratégico para las operaciones militares de conquista y posterior control del territorio cántabro así como para operaciones comerciales. Iglesias y Muñiz (1992, 163-170), plantean otra vía que comunicaba Julióbriga y Flavióbriga, atravesando territorio cántabro hasta alcanzar el várdulo, que podría ser una continuación de ésta.

La Vía *Legio VII- Portus Blendium* (Suances), señalada en el Itinerario de Barro, es un documento civil firmado por un cargo municipal, el *duumviro* Lépido, con indicaciones de rutas para el uso de viajeros, emplazado en una curia o edificio de postas. Se podrían situar entre los años 227 y 310 d.C. Se trata de cuatro tablillas de reciente recuperación como documento histórico validado por su análisis mediante técnicas de termoluminiscencia (Fernández Ochoa *et alii*, 2012, 151-179).



Tablilla Itinerario de Barro.



Itinerario (Museo Arqueológico Oviedo)

Fotos Botella

El itinerario de la tablilla I, *Legio VII-Portus Blendium* plantea en millas un itinerario que parte de Herrera de Pisuegra desde donde asciende a Julióbriga y por el Besaya, siguiendo el camino natural, llega al Mar Cantábrico, en Suances. Así el punto inicial sería *Segisamo* (Sasamón); *Rhama* sería un ramal de la vía principal, que cruzaba la meseta de Este a Oeste; *Villegia* podría corresponderse con Monte Cildá; *Legio IV* correspondería a Herrera de Pisuegra; la mansión de *Octaviolca* podría hallarse en las proximidades de Mataporquera, en el área de Camesa y Rebolledo; *Iuliobriga* está cerca de Retortillo; *Aracilum* es Aradillos y *Portus Blendium* Suances (Fernández Ochoa *et alii*, 2012, 151-179; Iglesias y Muñiz, 1992, 83).

Pero además los ejércitos y comerciantes romanos utilizaban las vías marítimas, más cómodas y rápidas que las terrestres, excluyendo los meses de *mare clausum*, de noviembre a marzo. Los itinerarios marítimos parten de los puertos, lugares cerrados y protegidos de los agentes climáticos, para resguardar las embarcaciones de los temporales en la invernada, que daban lugar a una actividad comercial de importación y exportación. Las *stationes* lugares naturales son utilizadas como escalas de navegación de duración temporal. La costa cantábrica suponía una importante vía de comunicación marítima que se coordinaba con las terrestres para el transporte del ejército (vías militares), mineral (vías mineras) y transacciones comerciales (vías comerciales).

Es en la parte central de la costa de Cantabria donde más restos romanos se han hallado. *Portus Blendium*, Suances, desembarco natural de la vía que presenta el Itinerario de Barro, supone un punto de enlace de la *vía maris* que bordea el litoral con la vía terrestre que unía la costa con la Meseta. Sirvió también como lugar de desembarco de la flota aquitana durante las guerras cántabras y lugar de aprovisionamiento de soldados. *Portus Victoriae Iulibrigensium*, embrión del primer núcleo de población de Santander, es punto de enlace entre la *vía maris* y la vía terrestre. En la zona norte, Cueto y Monte, se han hallado monedas hispano romanas y romano imperiales de diferentes cecas, y en el cementerio de Maliaño, *tegulae*. En la ría de Ajo, hay restos de un posible puerto romano, una *statio*, cercana a la mina de Santiago. En Santoña existió también puerto y asentamiento romano. Finalmente *Flaviobriga*, Castro Urdiales, primero puerto autrigón y después puerto comercial y colonia romana desde tiempos de los flavios, era lugar de embarque del mineral y punto comercial que unía el Cantábrico con la Meseta del Duero. Numerosos restos arqueológicos demuestran la vitalidad de este enclave romano durante varios siglos, como demuestran los miliarios encontrados, el de Tiberio, 33 d.C. de Otañes, los dos de Nerón, 61 d.C., y el de Flavio Valero Severo, 305-307 d.C. (Iglesias y Muñiz, 1992, 58-70).

El poblamiento en los valles centrales de Cantabria: del castro a la aldea (SS. III a.C.-VIII d.C.)

La red viaria romana, además de las grandes rutas, estaba constituida por vías secundarias, caminos vecinales, vías mineras, rutas acopladas a las necesidades de comunicación de la vida regional y local, que se integraban en la red viaria, provista además de itinerarios, miliarios, mansiones o paradas de repostaje estratégicamente ubicadas en los distintos tramos de la ruta, distinguiéndose por su origen las *viae publicae*, *praetoriae*, consulares y militares, construidas con fondos del erario público, y las privadas, las *actus* o vías vecinales y las agrarias.

III.3. Comunicaciones Medievales.

Durante la etapa tardorromana y visigoda las vías o caminos romanos se repararon y mantuvieron como elementos fundamentales para la comunicación y vertebración del territorio. Además de estas vías principales heredadas de períodos anteriores nos interesan las vías de penetración a la costa del valle del Pas y del Besaya. El itinerario de esta última discurre por la margen izquierda del río Besaya en época romana. Álvarez Llopis (2012, 284-285), basándose en bibliografía arqueológica y en fuentes documentales del proyecto Documentación histórica de Cantabria (5), que hacen referencia a *illa itinera antiqua*, propone para época alto medieval, entre los siglos VI y XII, un itinerario por la margen derecha, para salvar los terrenos pantanosos entre Barros y Los Corrales.

En el mapa de la página 69 se pueden seguir gráficamente la ruta romana de sur a norte y la transversal y la alternativa medievales que describimos a continuación: desde el barrio de Paramenes de Viérnoles saldría un camino que por la margen derecha, redondeando el monte Dobra, discurriría bordeando el castro de Peña del Oro y se uniría en Pie de Concha al camino real. Otra posibilidad es que continuara hacia Casares y Quevedo en dirección al actual embalse de Alsa y Corconte hasta enlazar con la antigua calzada romana *Asturica-Burdigala*. Transversalmente existían rutas que en dirección este-oeste, ponían en comunicación las rutas del Besaya con los puertos de Santander, Laredo, Castro Urdiales y Bilbao a través del Valle de Toranzo por Puente Viesgo, y esa misma ruta hacia el oeste cruzaría el Besaya por Las Caldas en dirección Ibio, Cabezón de la Sal, San Vicente de la Barquera. Otro eje transversal partiría desde San Juan de Raicedo y cruzando el Valle de Anievas, llegaría a San Vicente de Toranzo hacia el este; y hacia el oeste por Las Fraguas y Cohiño se dirigiría al Saja, o por San Vicente de León continuaría por el camino romano de Viaña en dirección a Uceda.

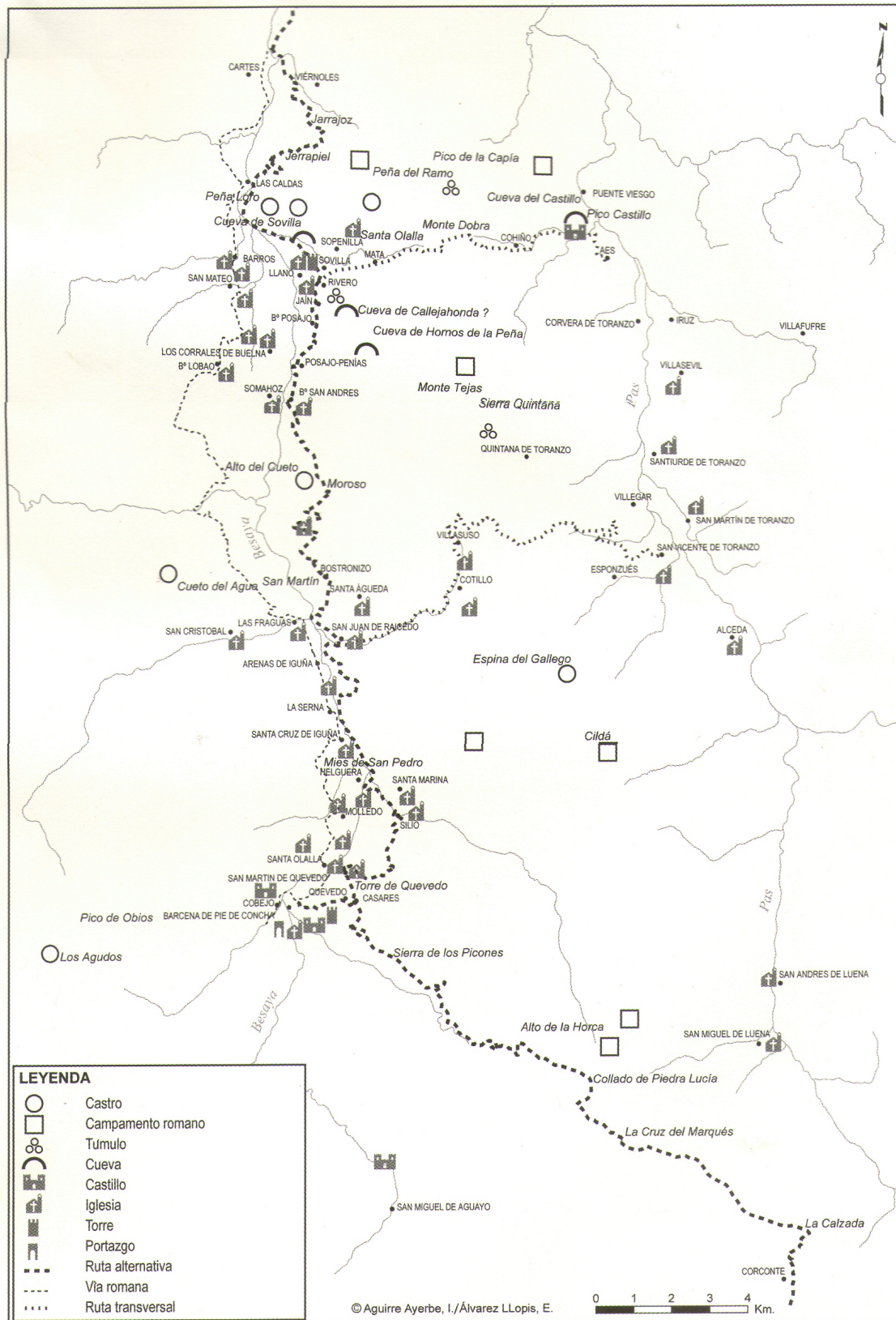
(5). Proyecto Dohiscan, recopilación de toda la documentación histórica de Cantabria, entre los años 800 y 1520. Base de datos con referencias a 40.000 documentos localizados en los archivos peninsulares y a 1000 documentos del archivo secreto del Vaticano. Consulta en biblioteca@fundacionbotin.org. (Botella, 2012, 49-56).

Esperanza Botella Pombo

Todos estos caminos, bordeando ríos, castros y castra, son de difícil adscripción cronológica. La clasificación por etapas culturales se ha hecho en razón de la sistematización y repetición del índice del trabajo. Pero parece que queda claro que las vías de comunicación se han trazado por la geografía más accesible y segura, en función de la misma, del clima, del poblamiento y de las necesidades sociales y económicas de comunicación y control, y han sido utilizadas y reutilizadas por las comunidades sucesivas a lo largo de todos los períodos desde la Prehistoria reciente debiendo por tanto hablarse de forma genérica de caminos históricos.

Los nuevos caminos medievales son trazados generalmente tomando como referencia los campanarios de las iglesias (Iglesias y Muñiz, 1992, 7).

El poblamiento en los valles centrales de Cantabria: del castro a la aldea (SS. III a.C.-VIII d.C.)



Mapa de asentamientos desde la Edad del Hierro hasta la Alta Edad Media y de rutas de comunicación romanas y medievales en las cuencas del Pas y Besaya (Álvarez Llopis, 2012, 293).

IV. CONSIDERACIONES FINALES.

La historiografía es muy recurrente en el planteamiento de las mismas cuestiones en distintos espacios geográficos y muy divergente en sus conclusiones y sobre todo en las dataciones. En mi opinión las sociedades, en culturas homogéneas, responden, en líneas generales y con matizaciones particulares, de la misma manera a las mismas necesidades que se les plantean. Cambia la cronología de las situaciones y de las respuestas. Influye en esa diversidad las perspectivas del análisis e incluso la ideología del historiador. Pero la arqueología ha venido a objetivar estas cuestiones y a intervenir en la interpretación histórica con datos materiales aunque, de momento, parciales. Mientras no se haga un trabajo continuado, sistemático y extensivo arqueológico nos seguiremos moviendo en el terreno de las hipótesis o intuiciones.

La historiografía sobre el poblamiento es muy abundante, tanto sobre los diferentes períodos como sobre la evolución y tránsito entre ellos, centrándose en las ideas de ruptura o continuidad cultural y sus manifestaciones. Si los cántabros ocupaban las zonas altas permanente o temporalmente en razón de su actividad de pastoreo y como defensa ante la invasión romana, ascendiendo de zonas intermedias y bajas; si descendieron en el siglo I en momentos de paz y prosperidad.

Y llegados los romanos, el debate prioritario es el grado de romanización, aculturación, suponiéndose para los pueblos del Norte un nivel débil de romanización. Esta teoría ha dado lugar posteriormente a reconocer no tanto debilidad cuanto diferentes formas de romanización consentidas, aprovechadas y potenciadas por el poder imperial, que se apoyó en las elites locales y aristocracias indígenas para culminar su proceso de organización territorial y extracción de excedentes del norte peninsular tras la conquista, hasta que en la época flavia, las comunidades indígenas comenzaron a transformarse en su forma de organización socio-política adoptando la nueva forma de organización romana.

Y finalmente la historiografía se ha ocupado también de conocer las formas de ocupación y organización del espacio en el cuadrante noroccidental de la Península Ibérica, siguiendo al medievalismo francés. Se ha prestado atención al poblamiento, no tanto a las relaciones de poder cuanto a la historia agraria y al análisis morfológico del hábitat.

Sobre los procesos de transición de la antigüedad al feudalismo no se ponen de acuerdo los historiadores. Existen numerosos acercamientos sobre los procesos del poblamiento que tratan de

El poblamiento en los valles centrales de Cantabria: del castro a la aldea (SS. III a.C.-VIII d.C.)

generalizar desde situaciones particulares, produciéndose más historiografía que historia; tampoco sobre el vocabulario que no tiene el rigor necesario: ruptura, tránsito, continuidad, desestructuración, desarticulación, desorganización, encuadramiento, romanización, aculturación, población comarcal, patrón de poblamiento, jerarquía de poder, registros arqueológicos, poblamiento fijo, poblamiento estable, seminómada trashumante, fijeza de poblamiento, laxitud, itinerancia, etc. Las distintas corrientes historiográficas que tratan de dar respuesta al tránsito de la antigüedad al feudalismo suponen para unos que la ruptura se produjo en el siglo VIII; para otros en el VI; y para otros entre la Edad del Hierro y el Siglo XI sólo ha habido continuidad. Continuidad institucional y social; pervivencia de la red de poblamiento basado en el sistema castral ancestral, que iría lentamente desestructurándose para dar paso a una reestructuración feudal en aldeas y más tarde en villas.

Sobre la estructura de la sociedad se plantea la cuestión: ¿continuidad o ruptura de los asentamientos humanos en el Valle del Duero?: se propone una continuidad, con modificaciones, entre el mundo tardoantiguo y el alto medieval, es decir, transición, continuidad de asentamientos y de tradiciones culturales antiguas. La arqueología defiende la larga continuidad de los asentamientos que tienen su origen en la Edad del Hierro y en época romana y pervive hasta finales del siglo XI. Las vigorosas comunidades de aldea provienen de la acomodación de las viejas sociedades gentilicias del norte o de las de la periferia de los centros de poder tras la caída del impero romano. Junto a un cambio en el modelo de asentamiento: del castro en altura y aprovechamiento agrícola ganadero del período antiguo se habría pasado a las villas en los valles, de fundamental dedicación agrícola, que caracterizan la Alta Edad Media. Continuidad de poblamiento, cambio en su modelo de asentamiento con desplazamientos en el territorio, e importantísimos cambios sociales

Frente a corrientes historiográficas superadas, ahora se acepta la idea de una permanencia de la población en el valle del Duero en el siglo VIII; la vía gentilicia/indígena de tránsito al feudalismo; la existencia y vigor social y político de una multitud de aldeas ya en el siglo X en el cuadrante noroccidental de la Península Ibérica; y sin embargo existe una ausencia de opiniones explícitas sobre la continuidad o la ruptura de la red de poblamiento en la transición, SS. VI-VIII.

En el modelo prerromano la población indígena se concentraba en los castros, de varias hectáreas de extensión, los *oppida*, centros territoriales y cabeza de algunos de los diferentes *populi* cántabros y de los que dependen otros castros de menor dimensión y similares características, que dominan un territorio más o menos amplio. En torno a estos castros pudo existir una red de pequeños poblados, granjas o aldeas interrelacionados y dependientes. Esta organización protourbana implica una

concepción y organización del espacio, jerarquía y dependencia entre estos castros. Sin embargo esta teoría se ve contrarrestada por otra que presenta los castros y su territorio como un paisaje cóncavo, es decir aquel en el que el castro se relaciona con el territorio productivo como un todo, sin necesidad de depender de otros castros. Por tanto sin jerarquía entre ellos y disminuyendo la importancia de la intervisibilidad. Ambas situaciones pueden darse en distintos contextos geográficos. Faltan estudios individualizados que demuestren las diferentes formas de adaptarse al territorio de la sociedad de los castros en Cantabria, aunque me inclino por la del paisaje cóncavo, que refleja autonomía de cada uno de los castros, como en las áreas montañosas de León y en Asturias. Bien es verdad que en las zonas de los valles junto con el paisaje cóncavo podría haberse dado también el modelo jerárquico.

Con la llegada del imperio romano los cambios fueron importantes, sobre todo en los aspectos sociales, pero se puede defender la continuidad de ocupación territorial, por supuesto con muchas e importantes variaciones. Continuidad de ocupación entre los asentamientos indígenas y los romanos, siempre que a los romanos les interesara la localización para el control del territorio o traslado de algunas poblaciones al llano del mismo territorio. El grado de romanización o proceso de transformación de las estructuras indígenas no fue tan escaso como se comenta. Los romanos, no interesados en cambiar las instituciones y formas de vida indígenas, construyeron sobre esa sociedad apoyándose en las elites locales.

¿Era tan diferente la organización territorial indígena basada en el castro como centro administrador de su territorio de producción de la de la etapa tardorromana en la que las aldeas son también centros de ocupación, explotación y organización del territorio, sin importar si estaban situadas a media ladera o en el valle? Creo que la esencia del sistema es la misma, con las necesarias adaptaciones a las diferentes necesidades de cada contexto sociopolítico. En el modelo romano el sistema de *civitates* como centros jerarquizadores del espacio supuso un cambio que no logró arraigar hasta la transición al feudalismo. Centro rector, entorno asimilado, conviviendo con otras unidades similares, mediante la aceptación tácita de los modos de explotación y los derechos de cada célula sobre el territorio. En mi opinión no hay ruptura sino continuidad. Véase el mapa de la página final del texto, p. 69, indicativo de que en los valles de los ríos Pas y Besaya hay una continuidad de ocupación desde la Segunda Edad del Hierro hasta la Edad Media, aunque las poblaciones se hayan desplazado arriba o abajo de las sierras.

El poblamiento en los valles centrales de Cantabria: del castro a la aldea (SS. III a.C.-VIII d.C.)

Con la crisis del Imperio romano, en época tardorromana, comienza el proceso de desintegración estatal que se pondrá de manifiesto en la etapa visigoda y altomedieval: desaparece el gobierno centralizado, decae la fiscalidad y sus procedimientos, las aristocracias urbanas pierden su influencia y se empobrecen, las locales se debilitan, la economía va siendo cada vez más de autosuficiencia y el campesinado gana en independencia y autonomía. Todo contribuye a la expansión de la aldea como forma de poblamiento. Y esta aldea implica una estructura social en la que está muy presente lo colectivo, y una organización del territorio para ejercer una agricultura y una ganadería semi intensivas dirigidas al autoconsumo, diferencia notable con la etapa romana, en la que las relaciones sociales y económicas estaban caracterizadas por la necesidad de producción de excedentes. La forma de organización de estas aldeas, su relación con el territorio, la convivencia entre ellas, su organización social, las prácticas económicas, muy respetuosas con el territorio base de su subsistencia, y la aplicación de la solidaridad en trabajos colectivos son herederas de los modelos indígenas de ocupación y explotación del mismo.

Hay muchos elementos que inciden sobre el proceso de continuidad, con los cambios propios de la acomodación a cada uno de los modelos. Como los castros tenían un territorio asociado que proporcionaba los recursos para la subsistencia de la población, y las ciudades romanas tenían su *ager*, las aldeas tienen sus *termini*, su territorio vinculado. Es decir que una aldea se define por el conjunto que componen la parte de habitación, los espacios productivos -huertas cercanas, tierras concentradas y más alejadas-, y los derechos, por ser miembro de la comunidad, de participar en la explotación de los espacios colectivos, *montes* et *fontes*. Cada aldea tiene sus términos que limitan con los de otra aldea o con ciertos espacios compartidos por varias.

Estas sociedades no vivían tan aisladas como pudiera parecer. Todos los caminos, bordeando ríos, son de difícil adscripción cronológica. Las vías de comunicación se han trazado por la geografía más accesible y segura, en función de la misma, del clima, del poblamiento y de las necesidades sociales y económicas de comunicación, y han sido utilizadas y reutilizadas por las comunidades sucesivas a lo largo de todos los períodos, debiendo por tanto hablarse de forma genérica de caminos históricos, que remontan sus orígenes, posiblemente, a los primeros estadios de la presencia humana en Cantabria. Una ruta prerromana fue utilizada por los conquistadores romanos en sus campañas bélicas, se transforma después en calzada romana por la que circulan los invasores germanos y los musulmanes. Y es reutilizada por los reyes asturianos en la reconquista, por los señores feudales y por los monasterios en su control económico del territorio, y por los monarcas en su tarea de unificación del país. La permanencia de las rutas indica también continuidad de poblamiento.

La ruta del Besaya y las que con ella enlazan articularon el territorio de los valles medios de la actual Cantabria, se configura como una de las vías de comunicación más importantes, y su cuenca es zona de asentamiento continuado y permanente. Una ocupación territorial que parece responder a una serie de estrategias socioeconómicas relacionadas con la salida al mar. Por esta ruta penetraron los romanos que se asentaron mediante pactos en algunos castros y se produjo el asedio a los que se resistieron.

Y en esta ruta, a pesar de las escasas excavaciones en extensión, algunos datos arqueológicos corroboran la continuidad de poblamiento desde la época del Hierro: en Monte Castillo, Puente Viesgo, cerca del castro de Campo de las Cercas, hay restos de un castillo medieval; en la Sierra del Escudo, en Luena, restos de estructuras romanas, tardoimperiales o medievales; en Cotera de la Rellana-Midiajo Arroya, cordal del Escudo, estructura defensiva sin excavar, similares a fortificaciones lineales en Asturias, cuyas dataciones dan tardoantigüedad final; en La Corona de Cueto Moroso o Alto del Cueto, Bostronizo, Arenas de Iguña, en el Cordal Saja-Besaya, restos de un castro sobre el vallejo donde se encuentra la iglesia mozárabe de San Román de Moroso y su necrópolis; en Santa Marina-Ornedo, Camesa y Castrillo de Haya, Valdeolea presencia prerromana, romana y medieval. Ya en la costa, en Tolío y Cueva de las Penas, Mortera, Piélagos, enterramientos de tipología visigótica y molino rotatorio; en la Masería y el castro de Hinojedo se han encontrado cerámicas del Hierro y medievales; en Vispieres, Santillana del Mar, molinos rotatorios, cerámicas indígenas, *terra sigilata* y un castillo medieval en el monte Castiö; también se encuentran en esta ruta Castillo de los Moros de Cobejo, entre los valles del Buelna e Iguña, Santa Leocadia de Helguera, San Juan de Raicedo, la ermita de Santiago de Silió del siglo X y otras tantas iglesias románicas instaladas sobre templos previos. Además esta ruta está plagada de pequeñas aldeas, tanto a media ladera de las sierras como en los valles.

Falta mucho por conocer, pero lo que queda claro es que la evolución cultural ha ido desfigurando y ocultando intensas vidas en períodos anteriores, y que si se facilitaran medios para campañas arqueológicas, Cantabria podría llegar a alcanzar el nivel de interpretación del pasado que ya tienen las comunidades periféricas, y con este conocimiento se podría hacer planificación territorial sin que nuestra región perdiera el pasado que le dota de identidad.

El poblamiento en los valles centrales de Cantabria: del castro a la aldea (SS. III a.C.-VIII d.C.)



Quintanilla de Lamasón en la actualidad, que puede dar una idea de la disposición del hábitat en las aldeas, adaptadas a la orografía del terreno y a las vías de comunicación, y con un terrazgo clasificado en orlas de producción. Foto Botella, 2013.

V. BIBLIOGRAFÍA

- AJA, J.R. (2008), “Cantabria en la antigüedad tardía“, en AJA, J.R., CISNEROS, M., y RAMÍREZ, J. L., (Coords.). (2008), *Los cántabros en la antigüedad: la Historia frente al mito*, Publicaciones de la Universidad de Cantabria, Santander, P. 191-196.
- AJA, J. R., CISNEROS, M., DÍEZ, A., y LÓPEZ NORIEGA, P., (1999), *El poblamiento de montaña en el sector central de la Cordillera Cantábrica (España). Fuentes escritas y arqueológicas: el ejemplo de la Comarca de La Braña (Palencia)*, BAR International Series, 759, Oxford.
- AJA, J. R., CISNEROS, M., MORILLO, A., y RAMIREZ, J. L., (2008), “Cantabria bajo el dominio de Roma: la organización del territorio”, en AJA, J. R., CISNEROS, y RAMÍREZ, J. L., (Coords.), *Los cántabros en la antigüedad: la Historia frente al mito*, Publicaciones de la Universidad de Cantabria, Santander. p. 133-168.
- AJA, J. R., CISNEROS, y RAMIREZ, J. L., (2008), “Estado actual de la Historiografía sobre la Cantabria antigua”, en AJA, J. R., CISNEROS, y RAMÍREZ, J. L., (Coords.), *Los cántabros en la antigüedad: la Historia frente al mito*, Publicaciones de la Universidad de Cantabria, Santander. P. 33-47.
- ALVAREZ LLOPIS, E., (2012), “Aproximación a la articulación y organización social del espacio de los valles centrales de Asturias de Santillana: la huella de un pasado”, en ARIZAGA, B. y otros, (Coords.), (2012), *Mundos medievales. Espacios, sociedades y poder, Homenaje al Profesor José Ángel García de Cortázar y Ruiz de Aguirre*, Ediciones Universidad de Cantabria, 2 T., T.I, P. 281-294.
- ARIAS, P. y otros, (2011): “El consumo de cereales en la Cantabria altomedieval, SS. VII-VIII d.C.: haciendo hablar a los muertos”, Proyecto COASTRAN, *Arqueología de la agricultura y la ganadería en la Alta Edad Media Europea (SS. V-X)*, Consejería de Cultura y Deporte del Gobierno de Cantabria. *Paper*. Dialnet.
- BARBERO, A. y VIGIL, M., (1974), *Sobre los orígenes sociales de la Reconquista*. Barcelona.
- BARBERO, A. y VIGIL, M., (1978), *La formación del feudalismo en la Península Ibérica*, Barcelona.
- BOHIGAS, R., (1986-87), “La Edad del Hierro en Cantabria. Estado de la cuestión”, *Zephyrus*, XXXIX-XL. Salamanca, P. 119-138.
- BOHIGAS, R, CAMPILLO, J., y CHURRUCA, J.A., (1984), “Carta arqueológica de la provincia de Burgos. Partidos judiciales de Sedano y Viyarcayo”, *Kobie*, 14, Bilbao, P. 7-91.

El poblamiento en los valles centrales de Cantabria: del castro a la aldea (SS. III a.C.-VIII d.C.)

- BOHIGAS, R., (2014), “Aproximación al fenómeno rupestre del Alto Valle del Ebro (Cantabria, Palencia, Burgos)”, en LOPEZ QUIROGA, J., Y MARTÍNEZ TEJERA, A.M., ed. *In Concavis Petrarum habitaverunt. El fenómeno rupestre en el Mediterráneo Medieval: de la investigación a la puesta en valor*. BAR International Series 2591, P. 152- 196.
- BOLADO, R., GUTIÉRREZ CUENCA, E. y HIERRO, J.A., (2012), “La arqueología de la Edad del Hierro en Cantabria: una breve síntesis”, en OCEJO HERRERO, A., *et alii*, (2012), *Cántabros, origen de un pueblo*, ADIC, Santander.
- BOTELLA, E., (1988), *La serna: Ocupación y explotación del espacio en la Edad Media (800-1250)*, Ediciones Tantín, Santander.
- BOTELLA, E., (1999), “Colonización ultramontana. El monasterio de San Vicente de Fístoles”, *Sautuola 4*, P. 513-520.
- BOTELLA, E., (2012), “El maestro José Ángel García de Cortázar y las fuentes documentales”, en ARIZAGA, B. *et alii*, (Coords.), (2012), *Mundos medievales. Espacios, sociedades y poder, Homenaje al Profesor José Ángel García de Cortázar y Ruiz de Aguirre*, Ediciones Universidad de Cantabria, 2 T., T.I, P. 49-56.
- CABRÍA, J.C., (2012), “Creencias de los cántabros a través de los textos grecolatinos”, en OCEJO y otros, *Cántabros, origen de un pueblo*, ADIC, Santander. P. 311-348.
- *Campa Torres*, Guía, (2003), Fundación Municipal de Cultura, Ayuntamiento de Gijón.
- CARRACEDO, V. y GARCÍA CODRÓN, J. C., (2008), “El territorio y el medio natural: ¿Dónde vivían los Cántabros?”, en AJA *et alii*, (Coords.), *Los cántabros en la antigüedad: la Historia frente al mito*, Publicaciones de la Universidad de Cantabria, Santander, P. 19-31.
- CASTELLANOS, S. (1994), “Aproximación a la Historia Política del Alto Valle del Ebro durante los siglos V-VI d.C”. *Cuadernos de Investigación Histórica*, 18, P. 119-138. Universidad de La Rioja
- CASTELLANOS, S., (1995), “Problemas metodológicos en la investigación de la ocupación del territorio durante la Antigüedad Tardía: el caso del Alto Ebro y la aportación de la *Vita Sancti Aemiliani*”, *Cuadernos de Investigación Histórica*, 19, P. 27-48, Universidad de La Rioja.
- CISNEROS, M., (1995), “La arqueología de los Cántabros: una reflexión metodológica”, *Zephyrus*, XLVIII, P. 223-234.
- CISNEROS, M., (2006), *La arquitectura de la segunda Edad del Hierro en el territorio de la antigua Cantabria*, Servicio Publicaciones U. Cantabria, Santander,
- CISNEROS, M. y LOPEZ NORIEGA, P., (2007), “El castro de la Ulaña (Humada, Burgos): primeros resultados de la actuación arqueológica”, *Caesaraugusta*, 78, P. 295-308.

- CISNEROS, M., GARCÍA SÁNCHEZ, J., y HERNÁNDEZ, I., (2011), “Los *Oppida* del sector central de la Cordillera Cantábrica: síntesis y nuevas investigaciones”, *Paleohispanica* 11, P. 61-83.
- CISNEROS, M., MARCO, F., PINA, F., y RAMÍREZ, J. L., (2008), “La situación de los pueblos cántabros antes de la conquista romana”, en AJA, J. R. y otros, (Coords.), *Los cántabros en la antigüedad: la Historia frente al mito*, Publicaciones de la Universidad de Cantabria, Santander, P. 49-100.
- CORBERA, M., (1996), “Técnicas pastoriles y paisaje rural: Origen y evolución de las praderías invernales en los valles del Nansa y Lamasón”, *Eria*, 71, P. 301-318.
- CRUZ, P. J., y RODRÍGUEZ, E., (2012), “La ocupación medieval del yacimiento de *La Aldea* y sus niveles fundacionales (Baltanás, Palencia)”, en FERNÁNDEZ IBÁÑEZ, C., y BOHIGAS, R., *In Durii Regione Romanitas. Estudios sobre la presencia romana en el Valle del Duero en homenaje a Javier Cortés Álvarez de Miranda*, Diputación de Palencia y Sautuola, Instituto de Prehistoria y Arqueología, Santander, P. 421-425.
- DÍAZ CASADO, Y., (1993), *El arte rupestre esquemático en Cantabria*. Una revisión crítica, Publican, Santander.
- DÍEZ HERRERA, C., (2008), “Hacia la Edad Media: ¿advenimiento de nuevas formas de organización social y territorial?”, en AJA, J. R., y otros, (Coords.), *Los cántabros en la antigüedad: la Historia frente al mito*, Publicaciones de la Universidad de Cantabria, Santander, P. 265-278.
- DOHIJO, E., (2012), “Últimas transformaciones en las grandes villas sorianas, reflejo de un poblamiento tardoantiguo”, en ARIZAGA, B., y otros, (Coords.), (2012), *Mundos medievales. Espacios, sociedades y poder, Homenaje al Profesor José Ángel García de Cortázar y Ruiz de Aguirre*, Ediciones Universidad de Cantabria, 2 T. T.I, P 459-472.
- ESPINOSA, U., (2011), “La villa prolongada en el tiempo: el caso de Parpalinas (Pipaona de Ocón, La Rioja)”, en QUIRÓS, J.A., (ed.), *Vasconia en la Alta Edad Media, 450-1000, Poderes y comunidades rurales en el Norte Peninsular*, Documentos de arqueología medieval 2, Universidad del País Vasco, P. 181-191.
- FERNÁNDEZ ACEBO, V., (2010), “El término “*castro*” en la Península Ibérica”, en SERNA, M. L., y otros (Coords.), *Castros y Castra en Cantabria. Fortificaciones desde los orígenes de la Edad del Hierro a las guerras con Roma*. Catálogo, revisión y puesta al día. Acanto, Santander, P. 42-59.
- FERNÁNDEZ ACEBO, V., MARTÍNEZ VELASCO, A., y SERNA, M. L., (2010), “Los poblados fortificados de la Edad del Hierro y las estructuras campamentales romanas en Cantabria: reflexiones sobre el doblamiento, el reparto geográfico y la configuración”, en SERNA, M.L., y otros, (Coords), *Castros y Castra en Cantabria. Fortificaciones desde los orígenes de la Edad del Hierro a las guerras con Roma*. Catálogo, revisión y puesta al día. Acanto, Santander. P. 588-641.

El poblamiento en los valles centrales de Cantabria: del castro a la aldea (SS. III a.C.-VIII d.C.)

- FERNÁNDEZ AGÜERO, L., y otros, (2010) “Los yacimientos de tipo *Castro/Castra/castella* (fortificaciones indígenas/ campamentos de campaña y fortificaciones romanas), en el área 4 de Cantabria, Campoo-Los Valles”, en SERNA, M.L., y otros, (Coords), *Castros y Castra en Cantabria. Fortificaciones desde los orígenes de la Edad del Hierro a las guerras con Roma*. Catálogo, revisión y puesta al día. Acanto, Santander. P. 336-463.
- FERNÁNDEZ GALIANO, D., (2012), “Villas romanas de Soria: una reciente revisión”, en FERNÁNDEZ IBÁÑEZ, C. y BOHIGAS, R., (edits.), *In Durii Regiones Romanitas. Estudios sobre la presencia romana en el Valle del Duero. Homenaje a Javier Cortes Álvarez de Miranda*, Diputación de Palencia y Sautuola, Instituto de Prehistoria y Arqueología de Santander, P. 351-358.
- FERNÁNDEZ IBÁÑEZ, C., y BOHIGAS, R., (2012), *In Durii Regione Romanitas. Estudios sobre la presencia romana en el Valle del Duero en homenaje a Javier Cortés Álvarez de Miranda*, Sautuola Instituto de Prehistoria y Arqueología, Santander y Diputación de Palencia, P. 295-303.
- FERNÁNDEZ OCHOA, C. y MORILLO, A., (2002) “Romanización y asimilación cultural en el norte peninsular. Algunas reflexiones sobre un *topos* historiográfico desde una perspectiva arqueológica”, en DE BLAS, M.A., y VILLA, A., (eds.), *Coloquios de Arqueología en la Cuenca del Navia: formación y desarrollo de la cultura castreña*, Navia, P. 261-277.
- FERNÁNDEZ OCHOA, C. y MORILLO, A., (2005), “Ciudades y aglomeraciones secundarias en el Norte y Noroeste de Hispania en época Julia-claudia”, *Colloque L'Aquitaine et L'Hispanie Septentrionale à l'époque julio-caludienne. Organisation et explotations des espaces provinciaux*. Colloque Aquitaine. (Saintes 2003). Aquitaine. Suplemente XIII, Bordeaux, P. 157-167.
- FERNÁNDEZ OCHOA, C., MORILLO, A., y GIL SENDINO, F., (2012), “El itinerario de Barro. Cuestiones de autenticidad y lectura”, *Zephyrus*, LXX, Julio-Diciembre, P.151-179.
- FERNÁNDEZ VEGA, P.A. e IGLESIAS, J.M., (2002-2003), “El urbanismo del norte de Hispania en época Flavia”, *Memorias de Historia Antigua*, 23-24, P. 119-137.
- FERNÁNDEZ VEGA, A., y otros, (2012), “Un nuevo término augustal del *ager Iulibrigensium*”, *Archivo Español de Arqueología*, 85, P. 267-271.
- FRAILE, M.A., (1990), *Historia social y económica de Cantabria hasta el siglo X*. Reinosa, Santander.
- GARCÍA CAMINO, I., (2011), “Arqueología de la Alta Edad Media en el País Vasco Cantábrico”, en QUIRÓS, J.A., (ed.), *Vasconia en la Alta Edad Media, 450-1000, Poderes y comunidades rurales en el Norte Peninsular*, Documentos de arqueología medieval 2, Universidad del País Vasco, P.145-161.

- GARCÍA DE CORTÁZAR, J.A., (1999), "Poblamiento y modelos de sociedad en la transición de la antigüedad al feudalismo entre el Cantábrico y el Duero", *Sautuola*, VI, Revista de Prehistoria y Arqueología del Instituto Sautuola, Santander, 1999, P. 501-512.
- GARCÍA DíEZ, M. y GONZÁLEZ MORALES, M., (2003), "En torno al llamado "Arte esquemático-abstracto": a propósito de unas fechas de Covalanas (Ramales de la Victoria)", *Veleia*, 20, 227-241.
- GARCÍA GUINEA, M.A., (2007), *Enciclopedia del Románico en Cantabria*, Vol. II, Fundación Santa M^a La Real. Centro de Estudios del Románico, Aguilar de Campoo.
- GARCÍA GUINEA, M.A., IGLESIAS, J.M., y CALOCA, P., (1973), *Excavaciones en Monte Cildá*, Excavaciones Arqueológicas en España, 82, Madrid
- GARCÍA GUINEA, M.A., y RINCÓN, R., (1970), *El asentamiento cántabro de Celada Marlantes (Santander)*. Institución Cultural Cantabria, Santander.
- GARCÍA SÁNCHEZ, J., (2009), "El poblamiento y la explotación del paisaje en la meseta norte entre la Edad del Hierro y época romana altoimperial. Una aproximación a través de la arqueología espacial", *Zephyrus*, LXIV, p. 81-96.
- GONZÁLEZ DE RIANCHO, A., (1988), "Estela de San Vicente de Toranzo (Cantabria)", *Revista de Arqueología*, 89. Madrid: P. 62.
- GONZÁLEZ DE RIANCHO, J., (1988), *La vía romana del Escudo*, Colegio Oficial de Arquitectos de Cantabria, Santander
- GONZÁLEZ ECHEGARAY, J., (1983), "Fíbula de doble resorte hallada en Bárago (Cantabria)", *Trabajos de Prehistoria*, XL. Madrid, P. 307-308.
- GONZÁLEZ ECHEGARAY, J., (2004), *Los Cántabros*, 5^a ed., Biblioteca de Cantabria 21, Estudio, Santander.
- GONZÁLEZ VILLAESCUSA, R., (1996), "Arqueología del Paisaje e Historia Agraria: algunas cuestiones de método", *Revista d'Història Medieval.*, 7, P. 223-242.
- GUTIÉRREZ CUENCA, E, (1999), "La agricultura en la Prehistoria reciente de la región cantábrica: evidencia arqueológica y modelos explicativos", *Nivel Cero*, 6-7, Santander, P. 61-84.
- GUTIÉRREZ CUENCA, E. y HIERRO, J.A., (2003-2007), "Nuevas perspectivas para la reconstrucción histórica del tránsito entre la antigüedad y la Alta Edad Media en Cantabria: la necrópolis de Santa María de Hito", *Nivel Cero*, 11, P. 97-116.
- GUTIÉRREZ CUENCA, E. y HIERRO, J.A., (2009), "La estructura semirrupestre de Las Pozas (Santa María de Hito, Cantabria)", *Sautuola*, XV, P. 409-415.

El poblamiento en los valles centrales de Cantabria: del castro a la aldea (SS. III a.C.-VIII d.C.)

- GUTIÉRREZ CUENCA, E. y HIERRO, J.A., (2012), “El uso de las cuevas naturales en Cantabria durante la antigüedad tardía y los inicios de la Edad Media (Siglos V-X)”, *Kobie Serie Paleoantropología*, 31, Diputación Foral de Bizkaia, Bilbao, P. 175-206.
- GUTIÉRREZ GONZÁLEZ, J.A., (1986-87): “Tipologías defensivas en la cultura castreña de la Montaña Leonesa”, *Zephyrus*, XXXIX-XL. Salamanca, P. 329-335.
- GUTIÉRREZ GONZÁLEZ, J.A., (2000), “Sobre los orígenes de la sociedad asturleonesa: aportaciones desde la arqueología del territorio”, *Actualidad Administrativa*, 10, P.173-197.
- GUTIÉRREZ GONZÁLEZ, J.A., (2006) “Sobre la transición del sistema antiguo al feudal: una revisión arqueológica del altomedievo hispano”, *Territorio, Sociedad y Poder*, 1, P. 53-78.
- GUTIÉRREZ GONZÁLEZ, J.A., (2012), “Procesos de transformación del poblamiento antiguo al medieval en el norte peninsular astur”, en ARIZAGA, B., y otros, (Coords.), (2012), *Mundos medievales. Espacios, sociedades y poder, Homenaje al Profesor José Ángel García de Cortázar y Ruiz de Aguirre*, Ediciones Universidad de Cantabria, 2 T., Vol 1, 2012, P. 599-614.
- HIERRO, J.A., (2002), “Arqueología de la tardoantigüedad en Cantabria: yacimientos y hallazgos en cueva”. *Nivel Cero*, 10, Santander, P. 113-128.
- HIERRO, J.A., (2011), “La utilización sepulcral de las cuevas en época visigoda. Los casos de Las Penas, La Garma y el Portillo del Arenal (Cantabria)”, *Munibe Antropología*, 62, P. 351-402.
- IGLESIAS, J.M. y MUÑIZ, J.A., (1992), *Las comunicaciones en la Cantabria Romana*, Universidad de Cantabria, Librería Estudio, Santander.
- LECANDA, J.A., (2012), “Del locus de Paterno al comitatus de Banu Gomez”, en ARIZAGA, B., y otros, (Coords.), (2012), *Mundos medievales. Espacios, sociedades y poder, Homenaje al Profesor José Ángel García de Cortázar y Ruiz de Aguirre*, Ediciones Universidad de Cantabria, 2 T. T. I, P. 665-68.
- *Los castros del Navia. Tesoro arqueológico en el occidente de Asturias*, (2013), Museo Arqueológico de Asturias. Navia.
- MANTECÓN, L., (2012), “El castro de Las Rabas (Cervatos, Cantabria) y las guerras cántabras: resultados de las intervenciones arqueológicas de 2009 y 2010”, *Munibe*, nº 63, San Sebastián, P. 213-263.
- MAÑANES, T., (2012), “La tipología de las villas romanas en *Hispania*” en FERNÁNDEZ IBAÑEZ, C., y BOHIGAS, R., *In Durii Regione Romanitas*. Estudios sobre la presencia romana en el Valle del Duero en homenaje a Javier Cortés Álvarez de Miranda, Sautuola Instituto de Prehistoria y Arqueología, Santander y Diputación de Palencia, P. 397-404.

- MARCO, F., y otros, (2008), “Viejos y nuevos modelos: las transformaciones sociales”, en AJA, J.R., CISNEROS, y RAMÍREZ, J.L., (Coords.). (2008), *Los cántabros en la antigüedad: la Historia frente al mito*, Publicaciones de la Universidad de Cantabria, Santander. P. 169-190.
- MARCOS MARTÍNEZ, J., y otros, (2010 a), “Los yacimientos de tipo *Castro/Castra/castella* (fortificaciones indígenas/ campamentos de campaña y fortificaciones romanas), en el área 3, Valles occidentales de Cantabria”, en SERNA, M. L., y otros, (Coords.), *Castros y Castra en Cantabria. Fortificaciones desde los orígenes de la Edad del Hierro a las guerras con Roma. Catálogo, revisión y puesta al día*. Acanto, Santander. P. 224-335.
- MARCOS MARTÍNEZ, J., y otros, (2010 b) “Los yacimientos de tipo *Castro/Castra/castella* (fortificaciones indígenas/ campamentos de campaña y fortificaciones romanas), en el área 6, Valles orientales de Cantabria”, en SERNA, M.L., y otros, (Coors), *Castros y Castra en Cantabria. Fortificaciones desde los orígenes de la Edad del Hierro a las guerras con Roma. Catálogo, revisión y puesta al día*. Acanto, Santander. P.531-565.
- MARÍN SUÁREZ, C., (2009), “De nómadas a castreños. Los orígenes de la Edad del Hierro en Asturias”, *Entemu*, 16, P.21-46.
- MARTÍNEZ VELASCO, A., (2010), “Los yacimientos de tipo *Castro/Castra/castella* (fortificaciones indígenas/ campamentos de campaña y fortificaciones romanas), en el área 7, Castro Urdiales, Cantabria”, en SERNA, M.L., y otros, (Coords), *Castros y Castra en Cantabria. Fortificaciones desde los orígenes de la Edad del Hierro a las guerras con Roma. Catálogo, revisión y puesta al día*. Acanto, Santander. P. 567-583.
- MARTÍNEZ VELASCO, A., (2010),”Monedas en campamentos romanos de Cantabria. Catálogo”, en SERNA, M.L., y otros, (Coords), *Castros y Castra en Cantabria. Fortificaciones desde los orígenes de la Edad del Hierro a las guerras con Roma. Catálogo, revisión y puesta al día*. Acanto, Santander. P. 774-777.
- MISIEGO, J.C., y otros, (2012), “Antuedro/El Paredón (Támara de Campos): un interesante conjunto material vinculado a un asentamiento agropecuario de época romana altoimperial en la Tierra de Campos palentina”, en FERNÁNDEZ IBÁÑEZ, C., y BOHIGAS, R., *In Durii Regione Romanitas. Estudios sobre la presencia romana en el Valle del Duero en homenaje a Javier Cortés Álvarez de Miranda*, Sautuola Instituto de Prehistoria y Arqueología, Santander y Diputación de Palencia, P. 267-274.
- MOLINERO, J.T., ALIOTO, T., y AROZAMENA, J.F., (1992), “Castro de la Peña de Sámano (Castro Urdiales)”, *Trabajos de Arqueología en Cantabria, Monografías arqueológicas*, 4, Santander, P. 153-166.

El poblamiento en los valles centrales de Cantabria: del castro a la aldea (SS. III a.C.-VIII d.C.)

- MORILLO, A., PEREA, S., y RAMÍREZ, J.L. (2008), “Las guerras cántabras”, en AJA, J.R., y otros, (Coords.), *Los cántabros en la antigüedad: la Historia frente al mito*, Publicaciones de la Universidad de Cantabria, Santander, P. 101-133.
- MORLOTE, J.M., y otros., (1996) “Las cuevas sepulcrales de la Edad del Hierro en Cantabria”, en VV.AA., *La Arqueología de los Cántabros. Actas de la Primera Reunión sobre la Edad del Hierro en Cantabria*, Santander, Fundación Marcelino Botín, Santander, P. 202-279.
- MUÑOZ, E., y otros, (1981-1982), “Carta arqueológica del Valle de Piélagos”, *Altamira*, XLIII, (288), Santander, P. 245-307.
- MUÑOZ, E., y otros, (1988), *Carta arqueológica de Cantabria*, Edit. Tantín, Santander, P. 211
- NOGUÉ, J., (2007), “El paisaje como constructor social”, en NOGUÉ, J (Ed.), *La construcción social del paisaje*, Madrid, P. 11-24.
- NUÑO, N., (2001), “Pautas de ocupación territorial y conformación urbana en la Ribera del Duero burgalesa durante la Edad Media”, en BARAHONA, M.C. y RODRÍGUEZ, P., *Arte Antiguo y Medieval en la Ribera del Duero*, Estudio e Investigación, Biblioteca 16, Ayuntamiento de Aranda de Duero, P. 79-104.
- OBREGÓN, F., (2010), “Poblamiento y comunicaciones de Cantabria durante la Edad del Hierro: castros y caminos de altura”, en SERNA, M.L., y otros, (Coords), *Castros y Castra en Cantabria. Fortificaciones desde los orígenes de la Edad del Hierro a las guerras con Roma. Catálogo, revisión y puesta al día*. Acanto, Santander. P. 61-72.
- OREJAS, A., RUIZ DEL ÁRBOL, M., y LÓPEZ JIMÉNEZ, Ó., (2002), “Los registros del paisaje en la investigación arqueológica”, *Archivo Español de Arqueología*, 75, Madrid, P. 287-311.
- PALET, J.M., (1998), “Les emprestes del paisatge”, *L’Avenç*, Nº 231, P.73-77.
- PALOMINO, Á. L., CENTENO, I., y GONZALO, J.M., (2012), “Ciudad y Territorio: patrones de Poblamiento en el Valle del Duero burgalés entre la época romana y la Alta Edad Media”, en FERNÁNDEZ IBÁÑEZ, C., y BOHIGAS, R., *In Durii Regione Romanitas. Estudios sobre la presencia romana en el Valle del Duero en homenaje a Javier Cortés Álvarez de Miranda*, Sautuola Instituto de Prehistoria y Arqueología, Santander y Diputación de Palencia, P. 295-303.
- PERALTA, E., (2000), *Los Cántabros antes de Roma*. Madrid
- PERALTA, E. y OCEJO, A., (1996), “El poblamiento de la Edad del Hierro en el sector central cántabro”, en VV. AA., (1996), *La Arqueología de los Cántabros. Actas de la Primera Reunión sobre la Edad del Hierro en Cantabria*, Santander, Mayo, 2005, Fundación Marcelino Botín, Santander. P. 21-63.

- PEREZ RODRÍGUEZ, F., (2001), “Clunia y la urbanística romana”, en VV.AA, *Arte Antiguo y Medieval en la Ribera del Duero*, Estudio e Investigación, Biblioteca 16, Ayuntamiento de Aranda de Duero. P. 5-24.
- PÉREZ RODRÍGUEZ-ARAGÓN, F., y BARRIL, M., (2010), “El cementerio tardo romano de Aguilar de Anguita y la problemática de las necrópolis con ajuares “tipo Simancas-San Miguel de Arroyo”, *Sautuola XVI-XVII*, Santander, 2010-12, P. 215-237.
- PEREZ RODRÍGUEZ-ARAGÓN, R. y BARRIL, M., (2012), “Dos sepulturas con arcos de caballo en el cementerio tardorromano de “Los Pardales”,(Aguilar de Anguita, Guadalajara)”, en IBÁÑEZ FERNÁNDEZ, C. y BOHIGAS, R., (Edits.), *In Durii Regiones Romanitas. Estudios sobre la presencia romana en el Valle del Duero. Homenaje a Javier Cortes Álvarez de Miranda*, Diputación de Palencia y Sautuola, Instituto de Prehistoria y Arqueología de Santander. P. 381-388.
- QUINTANA, J., (2008), “Amaya, ¿capital de Cantabria?”, en AJA, J.R., y otros, (Coords.), *Los cántabros en la antigüedad: la Historia frente al mito*, Publicaciones de la Universidad de Cantabria, Santander. P. 229-264.
- QUIRÓS, J.A., (2011), “Los paisajes altomedievales en el País Vasco, 500-900. De la desarticulación territorial a la emergencia de los condados”, en QUIRÓS, J.A., (ed.), (2011), *Vasconia en la Alta Edad Media, 450-1000, Poderes y comunidades rurales en el Norte Peninsular*, Documentos de arqueología medieval 2, Universidad del País Vasco, P. 29-54
- RAMIREZ, J. L., (1992), *Liébana, toponimia e historia*, Santander.
- RAMOS, M., (2011), “Arqueología de los espacios rurales altomedievales en Navarra, (450-1000)”, en QUIRÓS, J.A., (ed.), *Vasconia en la Alta Edad Media, 450-1000, Poderes y comunidades rurales en el Norte Peninsular*, Documentos de arqueología medieval 2, Universidad del País Vasco, P. 119-131.
- REIGADAS, D., (1995), “Los recintos fortificados de Monte Dobra (Cantabria)”. *Monografías arqueológicas*, 6, Santander. P. 25-49.
- RUIZ COBO, J., y MUÑOZ, E., (2010), “Yacimientos no castreños de la Protohistoria y Antigüedad de Cantabria: vertederos y hábitats”, en SERNA, M.L., y otros, (Coords), *Castros y Castra en Cantabria. Fortificaciones desde los orígenes de la Edad del Hierro a las guerras con Roma*. Catálogo, revisión y puesta al día. Acanto, Santander. P. 550-575.
- RUIZ DE LA RIVA, E., CABANAS, E., y FERNÁNDEZ LASTRA, P., (2011), *El territorio de la aldea. La construcción del territorio formas de crecimiento en seis aldeas de los valles del Nansa (Cantabria)*, Fundación Botín, Santander,

El poblamiento en los valles centrales de Cantabria: del castro a la aldea (SS. III a.C.-VIII d.C.)

- RUIZ GÓMEZ, F., (2012), “Las villas de la Bureba en el Edad Media”, en ARIZAGA, B., y otros, (Coords.), *Mundos medievales. Espacios, sociedades y poder, Homenaje al Profesor José Ángel García de Cortázar y Ruiz de Aguirre*, Ediciones Universidad de Cantabria, 2 T., T I, P. 205-216.
- RUIZ RODRÍGUEZ, A., MOLINOS, A., y RISQUEZ, C., (1998), “Paisaje y territorio. Dos dimensiones de una misma teoría arqueológica”, *Arqueología Espacial*, P. 19-20, 31-32.
- SACRISTÁN, J.D. (1989): “Vacíos vacceos”. III Coloquio Internacional de Arqueología Espacial: Fronteras (Teruel, 1989), *Arqueología Espacial*, XIII, P. 77-89.
- SACRISTÁN, J.D., (2011), “El urbanismo vacceo”, (2011), *Complutum*, 22, (2), P. 185-222.
- SÁENZ DE URTURI, P., (2012), “Datos sobre el Poblamiento altomedieval en Valdegovia (Álava), en ARIZAGA, B., y otros, (Coords.), (2012), *Mundos medievales. Espacios, sociedades y poder, Homenaje al Profesor José Ángel García de Cortázar y Ruiz de Aguirre*, Ediciones Universidad de Cantabria, 2 T., P. 873-884.
- SANTOS, I., (2011), “La génesis del poblamiento altomedieval. Comparando Emilia Oriental y Álava (siglos VI-X)”, en QUIRÓS, J.A., (ed.), (2011), *Vasconia en la Alta Edad Media, 450-1000, Poderes y comunidades rurales en el Norte Peninsular*, Documentos de arqueología medieval 2, Universidad del País Vasco, P. 71-85.
- SERNA, M. L., (2010 a), “Los yacimientos de tipo *castro/castra* (fortificaciones indígenas/campamentos de campaña y fortificaciones romanas), en el área 2, costa occidental de Cantabria”, en SERNA, M.L., y otros, (Coords), *Castros y Castra en Cantabria. Fortificaciones desde los orígenes de la Edad del Hierro a las guerras con Roma*. Catálogo, revisión y puesta al día. Acanto, Santander, P. 170-223.
- SERNA, M. L, (2010 b), “Castro Los Agudos, (hermandad de Campoo de Suso-Bárcena de Pie de Concha)”, en en SERNA, M.L., y otros, (Coords), (2010), *Castros y Castra en Cantabria. Fortificaciones desde los orígenes de la Edad del Hierro a las guerras con Roma*. Catálogo, revisión y puesta al día. Acanto, Santander, P. 235-238.
- SERNA, M.L., VALLE, M. A., y MUÑOZ, E., (1996), “Poblados de la Edad del Hierro en el área costera de Cantabria”, en VV. AA., *La Arqueología de los Cántabros. Actas de la Primera Reunión sobre la Edad del Hierro en Cantabria*, Santander, Fundación Marcelino Botín, Santander, P. 83-93.
- SMITH, P. y MUÑOZ, E., (2010), “Las cuevas en la Edad del Hierro en Cantabria”, en SERNA, M.L., y otros, (Coords), *Castros y Castra en Cantabria. Fortificaciones desde los orígenes de la Edad del Hierro a las guerras con Roma*. Catálogo, revisión y puesta al día. Acanto, Santander. P. 576-593.

- SMITH, P., (1995), “Sobre la técnicas y motivación de la realización de las marcas negaras”, en VV. AA., *La Arqueología de los Cántabros. Actas de la Primera Reunión sobre la Edad del Hierro en Cantabria*, Santander, Fundación Marcelino Botín, Santander, P. 295-311.
- SMITH, P., y MUÑOZ, E., (1985), “La ocupación de las cuevas en la Edad del Hierro”. *Boletín Cántabro de Espeleología*, 4, Santander, P. 129-139.
- SOBREMAZAS, J.M., (2010), “La lengua de los Cántabros”, en SERNA, M. L., y otros, (Coords), *Castros y Castra en Cantabria. Fortificaciones desde los orígenes de la Edad del Hierro a las guerras con Roma*. Catálogo, revisión y puesta al día. Acanto, Santander, P.750-773.
- TOBALINA, L., (2010), “Arqueología del cristianismo de la antigüedad tardía en Cantabria: hacia un estado de la cuestión”, *Sautuola XVI-XVII*, 2010-12, Instituto de Arqueología y Prehistoria Sautuola, Santander, P. 241-262
- TORRES, J.F., (2010 a), “El Medioambiente, la construcción del territorio y la obtención de recursos en la Edad del Hierro en Cantabria”, en SERNA, M. L, y otros, (Coords.), *Castros y Castra en Cantabria. Fortificaciones desde los orígenes de la Edad del Hierro a las guerras con Roma*. Catálogo, revisión y puesta al día. Acanto, Santander, P. 74-109.
- TORRES, J.F., (2010 b), “Arqueología de la religión protohistórica de los pueblos del norte: el caso cántabro”, en SERNA, M. L., y otros, (Coords.), *Castros y Castra en Cantabria. Fortificaciones desde los orígenes de la Edad del Hierro a las guerras con Roma*. Catálogo, revisión y puesta al día. Acanto, Santander, P. 694-749.
- VALLE, A., MORLOTE, J.M., y SERNA, A., (2005), “Las cuevas con restos de ocupaciones en la Edad del Hierro”, en *La Arqueología de los Cántabros. Actas de la Primera Reunión sobre la Edad del Hierro en Cantabria*, Santander, Mayo, 2005, Fundación Marcelino Botín, Santander.
- VALLE, A., y otros, (2009) “Los yacimientos de tipo *Castro/Castra/castella* (fortificaciones indígenas/ campamentos de campaña y fortificaciones romanas), en el área 5, Costa Oriental de Cantabria”, en SERNA, M.L., y otros (Coords), *Castros y Castra en Cantabria. Fortificaciones desde los orígenes de la Edad del Hierro a las guerras con Roma*. Catálogo, revisión y puesta al día. Acanto, Santander. P. 464-530.
- VERHULST, A., (1995), *Le paysage rural: les structures parcellaires de l'Europe du Nord-Ouest*. Louvain: Université Catholique de Louvain, (“Typologies des sources du Moyen Age occidental”, fasc. 73).
- VILLAR, F., (1991), *Los indoeuropeos y los orígenes de Europa*, Gredos, Madrid.
- WICKHAM, C., (2009), *Una historia nueva de la Alta Edad Media. Europa y el mundo mediterráneo, 400-800*, Serie Mayor, Crítica, Barcelona.